



Edición de 16 Páginas

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AÑO IV. — Nro. 1068. | SANTA FE, LUNES 9 DE FEBRERO DE 1931. | Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001

ZATUSZECK GANO BRILLANTEMENTE AYER, LA CARRERA, BATIENDO TODOS LOS RECORDS

Lencinas Cree Que Su Extradición No Se Hará Efectiva

El leader mendocino fué detenido en el "Grande Hotel" de Montevideo. — Lencinas ha sido conducido a la Alcaidia

MONTEVIDEO, 8. — Se han bordado los más variados comentarios con respecto a la detención del conocido político mendocino doctor José Hipólito Lencinas que actualmente se hallaba en esta capital.

Lencinas fué detenido en el "Grande Hotel"

MONTEVIDEO, 8. — El político argentino doctor José Hipólito Lencinas fué detenido por empleados de la policía, que procedían de acuerdo a solicitud de las autoridades de Buenos Aires que solicitaban su extradición, acusado de numerosos delitos cometidos durante su permanencia en altos cargos que desempeñaba en la provincia de Mendoza. Lencinas fué llevado del "Grande Hotel" de esta capital, donde se alojaba desde hace algún tiempo.

El detenido fué trasladado a la Alcaidia

MONTEVIDEO, 8. — El detenido doctor José Hipólito Lencinas ha sido trasladado a la Alcaidia en donde permanecerá hasta el pronunciamiento de la justicia uruguaya que debe tratar el pedido de extradición hecho por las autoridades del gobierno provisorio de la Nación.

El leader mendocino fué alojado cómodamente, permitiéndosele recibir visitas.

La situación del ex-funcionario mendocino

MONTEVIDEO, 8. — Las graves acusaciones formuladas por el gobierno argentino contra el doctor Lencinas, se refieren al periodo en que desempeñó cargos públicos en la provincia de Mendoza, en cuya administración se han descubierto numerosas irregularidades, comprobándose malversación de dineros públicos y varias defraudaciones de las que el detenido deberá dar las explicaciones necesarias.

Lencinas cree que no se hará efectiva la extradición

MONTEVIDEO, 8. — El doctor José Hipólito Lencinas, que actualmente se encuentra detenido en la Alcaidia, ha manifestado a numerosos amigos que cree que no tendrán éxito las gestiones para su extradición, formuladas por el gobierno argentino.

Es posible que el pronunciamiento de la justicia uruguaya con respecto al ex canciller doctor Horacio B. Oyhanarte, siente precedente en este caso, ya que se trata de acusaciones que guardan entre sí, cierta analogía.

Ansaldo Fué el Perseguidor Incansable que Tuvo Durante Toda la Prueba el Vencedor

Carlos Zatuszech empleó 7 horas, 40 minutos, 59 segundos y 4/5, en el recorrido de Córdoba a Luján. -- Ansaldo se clasificó segundo, después de entablar con el ganador una intensa lucha que puso de manifiesto sus condiciones

CORDOBA, 8. — La carrera denominada Gran Premio Nacional, había despertado gran expectativa en esta ciudad, la que se puso de manifiesto el día de la llegada de los corredores que habían cumplido dos de las etapas fijadas.

LA PARTIDA DE CORDOBA

Desde las primeras horas de la mañana, gran cantidad de público concurrió al lugar de largada de la otra etapa de la carrera.

El vencedor del tramo de carrera desde Buenos Aires a esta ciudad, Carlos Zatuszeck, partió a las 6 horas y 30 minutos.

ROATTA ABANDONO EN SAN JERONIMO SUR

ROSARIO, 8. — Informan del departamento de San Jerónimo Sur, que el destacado volante del Hudson, Tomás Roatta, se ha visto obligado a abandonar la prueba, debido a irregularidades descubiertas en el motor, y que le impedian seguir el tren violento que se había dado a la interesante prueba.

EN AMSTRONG VOLCO MANUEL RODRIGUEZ MURIENDO EL ACOMPAÑANTE

ROSARIO, 8. — Informan de Amstrong, que el corredor Manuel Rodriguez, al llegar a una curva del camino, efectuó un brusco viraje, volcando el coche.

El acompañante Andrés J. Flores, sufrió graves heridas que determinaron su muerte ocurrida momentos más tarde. Rodríguez que piloteaba un Rugby, resultó con lesiones de importancia, por lo que ha debido ser conducido a la localidad de Cañada de Gómez donde ha sido hospitalizado.

"GILBERTO" ABANDONO EN AMSTRONG

ROSARIO, 8. — Comunican de la localidad de Amstrong, que el corredor "Gilberto" se vió obligado a abandonar la prueba, en la que iba regularmente colocado.

PEREZ VOLCO EN BALLESTEROS

ROSARIO, 8. — Informan de Ballesteros que el corredor Gregorio Pérez, volcó en la localidad de Ballesteros, resultando el piloto y su acompañante con heridas de alguna gravedad.

ZINI ATROPELLO A KARTULOVICH

ROSARIO, 8. — Se informa que en San Jerónimo Sur, el corredor Zini atropelló a Kartulovich, debiendo éste abandonar la prueba, debido a que el coche había resultado con grandes desperfectos.

Zini y el acompañante resultaron gravemente heridos, debiendo ser hospitalizados, anunciándose que su estado es de gravedad.

LA LLEGADA A ROSARIO

ROSARIO, 8. — El coche No. 19, piloteado por Ansaldo llegó primero a esta ciudad, a las 11 horas y minutos, 12 segundos y 2|5, empleando en recorrer la etapa el excelente tiempo de 4 horas, 25 minutos, 12 segundos y 2|5.

ROSARIO, 8. — Segundo después de Ansaldo, llegó Zatuszeck a las 10 horas 59'2" 4|5, empleando 4 horas 29'2" 4|5.

Tercero llegó el coche No. 22 piloteado por el "Tábano, a las 11 horas, 52'47" 3|5 y empleando 5 horas 4'57" 3|5.

Cuarto el corredor Ernesto Blanco, en 11 horas, 53'48" 1|5, empleando 5 horas 0. 8'48" 1|5; quinto Medina, a las 11 horas 54'56" 1|5.

LA LLEGADA A LUJAN

BUENOS AIRES, 8. — Zatuszeck llegó a Luján a las 16 horas 10 minutos 59 segundos 4|5.

BUENOS AIRES, 8. — Zatuszeck ganó la etapa de Córdoba Buenos Aires, empleando 7 horas, 40 minutos, 59 segundos 4|5.

LA CLASIFICACION FINAL DE LA GRAN CARRERA

BUENOS AIRES, 8. — La clasificación final del Gran Premio Nacional, es la siguiente:

1o. Carlos Zatuszeck, con coche Mercedes, en 15 hs. 44'40" 1|5.
2o. Ansaldo, con coche Hudson, en 17 hs., 58'58" 1|5.
3o. Ernesto Blanco, con coche R. E. O., en 18 hs. 20'26" 4|5.
4o. D'Amico con coche Fiat, en 18 hs. 24'40" 1|5.
5o. Pedrazzini, con coche Ford, en 18 hs., 52'33" 1|5.
6o. "El Tábano", con coche Gardner, en 19 hs. 18'53".
7o. Destéfano, con coche Graham Paige, en 19 hs. 44'14" 4|5.
8o. Hortal, con coche Studebaker, en 19 hs. 47'9" 1|5.
9o. Mac Carthy, con coche Fiat, en 19 hs., 55' 4|5.
10. Bóssola, con coche Willys, en 20 hs., 25'11" 3|5.
11. Malcolm, con coche Fiat, en 21 hs. 7'4" 3|5.

ZATUSZECK SE ADJUDICO LAS ETAPAS A EXCEPCION DE LA DE CORDOBA-ROSARIO

BUENOS AIRES, 8. — El ganador de la prueba, Carlos Zatuszeck, se adjudicó todas las etapas a excepción de la de Córdoba a Rosario, ganada en forma brillante por el corredor Ansaldo.

ALGUNAS DECLARACIONES DEL GANADOR ZATUSZECK

BUENOS AIRES, 8. — En Luján punto terminal del Gran Premio Nacional, una gran cantidad de público tributó un entusiasta recibimiento a Zatuszeck, el que entrevistado manifestó lo siguiente: "El triunfo colma mis aspiraciones de varios años, la prueba ha sido dura y estuve todo el tiempo pendiente de la carrera, no descuidando en ningún momento mi puesto".

"Los caminos de Buenos Aires a Rosario, buenos; el resto quedó completamente estropeado por la lluvia. He tenido en Ansaldo a un incansable perseguidor".

Agregó Zatuszeck, "creo que merezco el triunfo que viene a ser como un premio a la constancia".

Diez minutos después de la llegada del ganador, Ansaldo se hacia presente en Luján siendo recibido con grandes vítores por parte del público.

Será Prescripta La Acusación Entablada En Contra de Vergara

Los abogados defensores de los doctores Moreno y Villanueva así lo han pedido. — Las acusaciones formuladas por ambas partes

BUENOS AIRES, 8. — En tiempo de la gobernación del extinto doctor Vergara se entabló judicialmente acción en su contra, por parte de los doctores Rodolfo Moreno y Benito Villanueva como consecuencia de acusaciones hechas por el ex-mandatario.

El manifiesto de las derechas

El ex-gobernador Vergara, fué atacado por los doctores Rodolfo Moreno y Benito Villanueva, que por medio de varias publicaciones hacían ciertas acusaciones que fueron consideradas como injuriosas por el ofendido.

Se trató de hacer aparecer al doctor Vergara como insinuador de ciertos hechos, en los que había tenido participación, y que culminaban con el denominado manifiesto de las derechas.

La contestación del doctor Vergara

El ex-gobernador Vergara, contestó a las acusaciones que le fueron formuladas por Moreno y Villanueva y a su vez denunciaba hechos en donde éstos habían tenido participación.

La sociedad denominada "Granja Blanca", de la que el doctor Moreno se encargó de tramitar su liquidación, era uno de los puntos que había tocado Vergara, que los acusaba de haberse apropiado de dineros que no les correspondían.

La acusación formulada contra Vergara

Los términos empleados por Vergara en su contestación, fueron considerados por los doctores Rodolfo Moreno y Benito Villanueva, como injuriosos, por lo que se entabló una causa criminal.

El deceso del doctor Vergara ha venido como consecuencia a paralizar las actuaciones, las que actualmente no tienen porque proseguir.

El pedido de prescripción de la causa

Los abogados defensores de los doctores Rodolfo Moreno y Benito Villanueva, en vista de la inutilidad de la acción de la querella entablada en contra del extinto doctor Vergara, han pedido la prescripción de la causa.

Schirru Habría Sido Un Componente de la Banda de Di Giovanni

En varios círculos se trata de relacionar los atentados ocurridos en Italia, con los hechos llevados a cabo por la banda del temible asaltante. — Las bombas secuestradas a Schirru estaban envueltas en diarios franceses de tendencia antifascista

ROMA, 8. — La policía de esta capital trabaja activamente para establecer debidamente los autores de los últimos atentados terroristas, uno de los cuales se ha llegado a descubrir como consecuencia de la detención del anarquista Schirru.

Un allanamiento a la casa de Schirru

ROMA, 8. — La casa del anarquista Schirru fué allanada encontrándose numerosos elementos para la fabricación de explosivos, y algunas bombas que se encontraban terminadas y listas para ser usadas.

El vidrio interior de una de las bombas secuestradas por la policía estaba envuelto en diarios franceses de tendencia antifascista. En este detalle ha querido ver la policía italiana un indicio de complicidad con personas que se encuentran fuera del territorio.

Se cree que Schirru haya sido componente de la banda de Di Giovanni

ROMA, 8. — En varios círculos, es comentada la detención del anarquista Schirru, al que le fueron secuestradas algunas bombas de gran poder, y otros elementos para la fabricación de explosivos.

Se cree que Schirru, haya formado parte de la banda del peligroso asaltante Severino Di Giovanni, que fué fusilado por las autoridades argentinas.

Schirru estuvo mucho tiempo en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8. — Se ha llegado a comprobar que el anarquista Schirru, al que en un principio se lo creyó argentino, había estado durante mucho tiempo en Buenos Aires, en donde se informa que mantuvo relaciones con el asaltante Di Giovanni suponiéndose que haya tenido participación en los atentados terroristas llevados a cabo en esta ciudad en contra del Consulado Italiano.

Además se cree posible que Schirru fuera de los que planearon los hechos de que fueron víctimas numerosos italianos residentes en la Argentina.

Tormentas de nieve en el Norte de Inglaterra

NUEVA YORK, 8. — Grandes tormentas de nieve se han registrado en el norte de Inglaterra y en especial en el condado de Yorkhire. En algunos lugares la nieve caida alcanza a una altura de ocho pies.

Liberiad de prisioneros políticos españoles

MADRID, 8. — Han sido puestos en libertad numerosos prisioneros políticos, quedando aún en la cárcel 6 leaders republicanos socialistas complicados en los sucesos ocurridos en diciembre del año pasado.

2 Teams Argentinos Dividieron Honores En El Extranjero

Independiente actuó en Chile y Gimnasia y Esgrima en Franckfort. — Seoane bebió equivocadamente el liquido que contenia un frasco de masajes y estuvo a punto de intoxicarse

CONCEPCION (Chile), 8. — Gran expectativa había despertado el debut del equipo argentino del Club Independiente que actualmente realiza una extensa jira por los países extranjeros.

Independiente y Talcahuano

Numeroso público concurrió a presenciar el match entre Independiente y la primera escuadra del Club Talcahuano, el que se llevó a cabo en el field de éstos.

Los argentinos impresionaron excelentemente logrando anotar dos goales en la primera parte de la lucha. Sus contrarios no se desanimaron por ésto y jugaron entusiastamente lo que les valió equilibrar la lucha.

En las postrimerías del primer half time, la defensa de Independiente realizó una labor encomiable, ya que los avances chilenos eran muy peligrosos.

El segundo período fué duramente disputado, notándose una reacción en los componentes del Talcahuano, que lograron hacer variar las cifras del marcador.

El encuentro terminó con el score siguiente: Talcahuano 3; Independiente 3.

Seoane estuvo a punto de intoxicarse

CONCEPCION, (Chile), 8. — Terminado el encuentro y una vez en la casilla, los jugadores, Pedro Seoane, perteneciente al equipo argentino estuvo a punto de intoxicarse.

Bebió el contenido de una botella que tenía liquido para ser aplicado al dar masajes, y felizmente alcanzó a ingerir poca cantidad.

Los médicos chilenos que se hallaban en el field, auxiliaron de inmediato a Seoane el que actualmente está fuera de peligro.

Algunos diarios de la tarde comentan el encuentro, diciendo que los argentinos son poseedores de un eleven entusiasta y de relevantes condiciones.

G. y Esgrima empató en Franckfort

FRANCKFORT, 8. — Numeroso público concurrió a presenciar el encuentro entre el equipo local del F. Ball Club de Franckfort y la escuadra del Gimnasia y Esgrima de La Plata.

El estado del field no permitió a los jugadores desarrollar un juego que hubiera entusiasmado a la concurrencia, pero a pesar de ello se registraron jugadas de interés que fueron largamente aplaudidas.

Los locales actuaron eficientemente, llegando por momentos a dominar a sus rivales.

La lucha finalizó con el resultado siguiente:

F. B. Club de Franckfort 1
G. y Esgrima de La Plata 1

EL AUMENTO DE LA NAFTA EMPIEZA HOY

En la Capital Federal el mencionado aumento será de pesos 0.03 y en todo el país de 0.02

BUENOS AIRES, 8. — El decreto del aumento del precio de la nafta, hecho por el gobierno provisorio de la nación, comenzará a regir desde mañana.

Las finalidades que se persiguen con el nuevo impuesto han sido bien acogidas por las compañías y casas que se dedican a la venta de ese producto, las que no han opuesto resistencia para no llevar a cabo el aumento.

En todo el país, el aumento será de $ 0.02 por litro y en esta capital la unidad de medida será vendida al

EVOLUCION IDEOLOGICA POLITICA

LA NUEVA TENDENCIA DE LAS DERECHAS, AL IZQUIERDISMO

CON ANTERIORIDAD al movimiento de opinión que dió formas a la revolución del 6 de Septiembre, los partidos políticos de todo el país, giraban hacia las tendencias izquierdistas, en una oportuna comprensión de la necesidad de penetrar íntimamente en el espíritu del pueblo y tener arraigo dentro de él, como único medio de sumar energías electorales.

El radicalismo, en cuanto la expresión radical puede constituir un enunciado ideológico, fué una entidad de oposición a las derechas, representadas por el conservadorismo. Pero aún así, los radicalismos de nuestro país, (porque hay más de uno), nunca pudieron estar realmente en el extremo izquierdo. Exponían principios democráticos más amplios y acogedores, pero ni en su teoría y mucho menos en la práctica de élla, fueron tan avanzados como el pueblo lo quiere.

* * *

ANTES DE LA REVOLUCION, hemos dicho en párrafos anteriores, los partidos comenzaron a evolucionar. Hubo en Buenos Aires, una conjunción de derechas, que a pesar del nombre, adoptó un programa substancialmente mejorado y con marcadas tendencias a la izquierda. Y en nuestra ciudad, recordaremos la declaración formulada por U. C. R. de Santa Fe, y el propósito de alguno de sus hombres, de hacer de esa fracción radical, un partido de izquierda.

* * *

ESTOS ANTECEDENTES, ilustran la serie de sucesos que se han venido produciendo para llegar al estado presente de la política nacional en cuanto a su conformación espiritual.

Los diversos partidos orgánicamente constituídos, han hecho agregados a sus programas o han llevado los mismos hacia declaraciones en las cuales está presente el convencimiento de que es necesario adherirse al pueblo.

El último de los ensayos hechos para llegar a la formación de un partido de proporciones nacionales, tiene también esa característica. Se anuncia con la denominación de Liberal Democrático y aunque la iniciativa parta de los Conservadores, es posible observar que éstos, han modernizado mucho, pero muy mucho, sus puntos de vistas desde el 90 hasta ahora... Parece imposible creer que quienes hablan así, sean terratenientes.

* * *

¿EL CONSERVADORISMO DE LA IZQUIERDA?... Sí. Y el radicalismo también. Y el socialismo. Y al final de cuentas, todos los partidos políticos.

Ante este espectáculo de evolución, surgen de inmediato, en el ánimo menos prevenido, algunas dudas. Seamos sinceros: No podemos creer en la sinceridad de esas manifestaciones.

Que la maniobra, (decimos maniobra en el sentido literal de la palabra), es oportuna e interesante, no cabe duda. Pero no define los verdaderos propósitos de quienes la ejecutan.

SIN PRETENDER que esto sea una novedad, debemos señalar las características actuales de nuestro electorado. Ningún partido, que no sea realmente democrático, que no someta a la voluntad del pueblo todas sus decisiones, que no ofrezca al pueblo garantías de su conducta futura, podrá contar con la simpatía y el favor del electorado.

Y esas garantías, no están contenidas en los programas. El pueblo no habrá de guiarse por ellos, sino por la conducta de los dirigentes políticos, y la palabra de los leaders de cada una de las causas.

Estas causas, para substitur, puede ser más o menos populares. Pero para triunfar, deben serlo en absoluto.

El nombre de los partidos, el contenido de sus programas, etc., etc., son generalmente cosas qué no dicen nada al pueblo. El pueblo, por encima de todo, quiere ser él, antes, durante y después.

Y ya no está en condiciones de dejarse utilizar nuevamente, como ha sido utilizado hasta ahora, para que se le defraude al día siguiente de los comicios.

UN HALLAZGO DE FOSILES EN SANTO TOME

LA U. C. R. DE SANTA FE RECHAZO AYER LA INVITACION DE LOS CONSERVADORES

En un Extenso Documento Analiza la Divergencia Ideológica Entre Ambos

RECUERDA SIN EMBARGO LA EXPRESION DE SU DECIDIDO PROPOSITO DE CONCURRIR EN EL ORDEN NACIONAL A LA FORMACION DE "SOLUCIONES PATRIOTICAS", COMO LO CONTESTARA A LA FEDERACION NACIONAL DEMOCRATICA

TEXTO INTEGRO DE LA CONTESTACION ENVIADA AYER

Santa Fe, Febrero de 1931.
Sr. Don Antonio Santamarina.
Buenos Aires

Acuso recibo de la nota, que por su digno intermedio dirige el Partido Conservador de la Provincia de Buenos Aires a la Unión Cívica Radical de Santa Fe, invitándola a adherirse a la constitución de una nueva entidad política, denominada "Partido Nacional" creación juzgada indispensable en méritos a que circunstancias especiales derivadas de la revolución del 6 de septiembre reclamarían la patriótica agrupación de todos los partidos opositores al anterior gobierno depuesto, alrededor de una tarea de reconstrucción político - constitucional.

Convocado el Comité Provincial y sometido a su consideración el asunto en la reunión del domingo 1.o de febrero, la proposición de adherirse fué desechada en forma categórica por las razones que paso a expresar: La Unión Cívica Radical de Santa Fe, no alcanza a valorar qué motivos ha podido hallar el Partido Conservador, en la obligada reacción de toda la opinión sana del país a un sistema de malas prácticas administrativas y de reiteradas transgresiones a la Ley y a la Constitución para sugerir la organización de una entidad permanente destinada a combatirlas. Depuestos y procesados los hombres responsables de estos hechos si los errores pasados reclaman la concordancia patriótica de todos los argentinos para el establecimiento de resguardos que hagan imposible su renovación, ningún partido político en el país negaría su concurso a las soluciones necesarias ya que ni el patriotismo ni la moral es patrimonio de ninguna entidad determinada. La idea de organizar una fuerza política permanente sin más norte que un programa transitorio con miras exclusivas al gobierno comprueba como el Partido Conservador a fuerza de haber enfocado durante tres cuartos de siglo la organización nacional en sus aspectos más elementales y casi primarios de necesaria eficacia, orden, jerarquía, autoridad y prestigio de los funcionarios ha terminado por confundir lo que sólo son condiciones de la acción regulada y progresista, con preceptos ético - político - dinamizadores de todas las energías y fuerzas de la Nación. Para nosotros hombres de la Unión Cívica Radical, la revolución del 6 de septiembre, no obstante sus vastas proyecciones para el futuro, sólo constituye un episodio en el laborioso proceso de la educación política del pueblo. Episodio que comporta enseñanzas que no pueden ser olvidadas y que han de orientar nuestra conducta en un sentido de previsión y defensa nacional. Pero tampoco pueden ser olvidadas las enseñanzas del año 90, ni las del período transcurrido desde esa fecha hasta el año 1918, época en que una Intervención ponía en evidencia en la Provincia de Buenos Aires la reiterada y permanente comisión de iguales transgresiones en el pasado. Una acción repulsiva no ha constituído jamás una bandera de acción política constructible y estable y sólo una incomprensión de los requerimientos de la hora presente, ha podido motivar la carta - circular dirigida por el Partido Conservador a agrupaciones de ideologías tan diversas de la suya. Toma lo transitorio y episódico por lo permanente e incurre así en contradicciones con el enunciado esencial del párrafo de la nota enviada que transcribo: "El Partido Conservador ha entendido y entiende que "la acción política no puede desenvolverse eficazmente sino a base "de armonía en los principios y coincidencias en los propósitos. De otro "modo se la dificulta y se dispersan las energías necesarias para "proseguirlas".

De ahí la extrañeza con que hemos recibido esta invitación que parece desconocer con su envío el valor de los preceptos ideológicos.

Voluntaria o involuntaria, la equivocación cometida al dirigirnos la nota invitación que contesto, ella nos obliga a la réplica circunstancial susceptible de disolverse y reconstruirse sobre la base de intereses inmediatos o programas transitorios.

Es frente al Partido Conservador precisamente, que el Partido Radical ha debido surgir como una reacción necesaria de la gran masa del pueblo de continente plebeyo, pobre de tradiciones pero hirviente de ardor de creación y riquísimo de instintos profundos para abrir las puertas de la acción pública a todos los ciudadanos en todos los órdenes de las actividades privadas y colectivas, renovando el derecho privado y político para anular la perpetuación de situaciones de privilegio que cohonestan el progreso científico, artístico, cultural y político de la Nación. Con todo, tomamos nota complacidos, de esta resolución del Partido Conservador y sus afines de dar cuerpo preceptual a una acción rutinaria de simple perpetuación de situaciones partidarias agrupadas hasta hoy alrededor de simples intereses creados.

Destacamos ese sano propósito de tomar posición nacional frente a nosotros, que fuimos desde un principio una organización nacional, con sus Convenciones libérrimas, Departamentales, Provinciales y Nacionales agrupadas alrededor de claras definiciones preceptuales.

Sin subrayar discrepancias presentándolas cual abismos insalvables, acostumbrados a la claridad de pensamiento y de intenciones, queremos sin embargo dejar constancia de que si bien las agrias luchas políticas del período inmediato pasado han podido motivar la dispersión de las fuerzas radicales en núcleos diversos giran alrededor de fuertes personalidades, a nuestro juicio y en lo esencial, el Partido Radical en el país es uno y sólo uno con propósitos y finalidades morales y cívicas y que son el reverso del conservadorismo, por amplio que sea el camino que éste crea haber recorrido en su credo liberal, y, como una ratificación de la verdad de este enunciado y una comprobación de la realidad de nuestra ideología, acompaña esta contestación la Declaración de Principios, Carta Orgánica y Plataforma de nuestra Agrupación renovada con fecha 15 de Junio de 1930 o sea con grande antelación a la revolución del 6 de septiembre.

Por ella verá el Sr. Presidente, que la casi totalidad de las sugestiones que se nos envía como una base de concordancia en la tarea de reconstrucción político - institucional se encontraban ya previstas e incorporadas a nuestra Plataforma partidaria.

Vale decir que esta increpancia esencial de nuestra ideología con el Partido Conservador y sus afines no limita nuestra capacidad como factor de colaboración para reconstruir el organismo legal de gobierno porque desde ya una resolución adoptada el domingo 12 de Octubre ppdo. en la reunión de Convención de nuestro Partido, la que transcribo, declara: "Reconocer los elevados pro-"pósitos que inspiran a la Federa-"ción Nacional Democrática y ha-"cerle saber que oportunamente la "Unión Cívica Radical de Santa Fe "concurrirá en el orden nacional a "una solución patriótica que consul-"te sus ideales y propósitos tendien-"tes a servir los intereses fundamen-"tales de la Nación".

Porque nuestra Carta Orgánica nacional en su Preámbulo y la Plataforma Electoral en sus Capítulos: Parte constitucional, inc. a) e) f) i) j) h) m) y Autonomía Provincial, Administración, Régimen Comunal, etc., sancionados, como queda dicho con anterioridad a la revolución del 6 de septiembre, son suficientemente explícitos y categóricos fijándonos la obligación de hacer triunfar los propósitos más arriba enunciados, los que parecen coincidir con las directivas futuras de la agrupación que se busca el crear y malograríamos legítimos anhelos de nuestra Carta Fundamental si no aprovecháramos las circunstancias que se nos brindan para alcanzar su logro inmediato.

Para terminar me permito señalar a su atención el Manifiesto de la

(CONTINUA EN LA PAG. 3)

EN UNAS EXCAVACIONES QUE SE ESTAN EFECTUANDO ENCONTRARON VARIAS PIEZAS DE GRAN TAMAÑO



Un aspecto de la excavación que se estaba realizando en Santo Tomé, donde han sido hallados los fósiles. Las piezas encontradas, aparecen en el centro del grabado.

Francamente, por esta vez no pretenderemos hacerle creer a nadie, que entendemos una jota del asunto que vamos a tratar. Posiblemente por culpa del calor, nos hallamos en uno de esos estados de ánimo perfectamente tropicales, o Palm Beach, de los cuales no podemos arrancarnos. Como el protagonista de "Amor Pagano", somos uno expresión perezosa de la modorra que hay en el ambiente.

Después del breve preámbulo explicativo, no hay que hacer mucho esfuerzo, para convencer al lector que ayer estábamos prefiriendo dormir una buena siesta a sentarnos frente a la máquina de blanca dentadura que nos ha devorado tantos minutos a cada golpe de sus teclas.

De nuestra pereza, nos sacó el timbre del teléfono. Un vecino, colaborador espontáneo, amable y eficaz, nos quería dar una noticia.

—En Santo Tomé, han encontrado unos fósiles... Estaban cavando y aparecieron unos huesos... grandes, grandes.

Dimos las gracias, mientras murmurábamos: ¿Qué diablos podrá ser eso?...

Y acompañados por el enfocador oficial de la casa, fuimos allá. Efectivamente, los fósiles existen y no son nada pequeños. Pero hay un detalle realmente desconcertante, y es el hecho de que esos restos, hayan sido hallados a poco más de un metro bajo el nivel natural del terreno.



Una justificada sorpresa recibieron los encargados de la excavación, cuando al golpe de los picos y las palas, aparecieron las formas del hallazgo. ¿Se trata de los restos de un animal gigantesco?... Que alguno de los muchos sabios que en el mundo son, nos saque de la duda.

El hallazgo, es realmente interesante. Pero mientras no intervenga algún hombre de ciencia, estaremos en la misma. Mirando los fósiles y deseando ponerles un cartelito, con una leyenda que diga:

"Se desea conocer el origen, paradero y fecha del propietario de estos huesos".

La Intervención ha Decretado Honores Con Motivo del Fallecimiento del Dr. E. Puccio

La Bandera Nacional Estará A Media Asta Durante 3 Días

Hoy tendrá lugar el sepelio de los restos, acto para el cual el Gobierno de la Intervención ha designado orador al doctor Manuel Villada Achával

EL DUELO HA SIDO GENERAL EN SANTA FE

El fallecimiento del doctor Eugenio Puccio ha causado dolorosa impresión en toda la ciudad. La casa de la familia se vió durante todo el día de ayer continuamente concurrida habiendo desfilado por ella conocidas personas de nuestra sociedad. La Intervención Nacional se adhirió al duelo que el deceso ha producido, dando el siguiente decreto:

"Habiendo fallecido en esta capital el doctor Eugenio Puccio, ilustrado ciudadano que prestó a las instituciones del país y de la provincia de Santa Fe, importantes servicios desde distintos cargos, entre ellos los de Senador Nacional, Juez Federal y miembro de la Convención Provincial, aparte del desempeño de otras delicadas y altas misiones en las que puso de relieve su integridad personal y acendrado patriotismo; y siendo un deber de los poderes públicos honrar la memoria de los hombres que como el extinto consagraron su existencia a prestigiar con su obra y pensamiento el concepto civil de la República,

El Interventor Nacional, decreta:

Artículo 1o. — Icese la bandera nacional a media asta, durante tres días, en todos los edificios de la administración provincial, en señal de duelo.

Art. 2o. — En nombre y representación de la Intervención Nacional, hará uso de la palabra en el acto del sepelio, el señor Secretario Interino de Gobierno, Justicia y Culto don Manuel Villada Achával.

Art. 3o. — Deposítese una corona, a nombre también de la Intervención Nacional y diríjase nota de pésame a la familia del doctor Puccio, con transcripción del presente decreto.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O."

Decreto de la Municipalidad —

Por su parte, la Municipalidad, ha dado este decreto:

"El fallecimiento del esclarecido ciudadano doctor Eugenio Puccio, marca una página de luto para la Municipalidad de Santa Fe, Intendente Municipal en épocas pretéritas, señaló el derrotero para la misma con obras de progreso y de alta misión social. Por ello,

El Intendente Municipal, decreta:

Artículo 1o. — Adherirse al decreto dictado por el Excmo. Gobierno de la Provincia.

Art. 2o. — Remitir una corona de flores, por intermedio de la repartición respectiva.

Art. 3o. — Diríjase nota de pésame a la familia del extinto, con transcripción del presente.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — FURNO — Justo I. Cabal".

El Riego de las Calles Asfaltadas Es Insuficiente Tal Como se Hace

Ya otra vez, debimos ocuparnos sobre el particular, expresando que el riego de las calles asfaltadas era insuficiente, pues los carros regadores, con una velocidad insospechada, pasan como una ráfaga sobre las calles, desparramando a la lijera y en forma irregular su contenido, consiguiendo apenas "rociar" las arterias, que resecas por la influencia del calor, al minuto habían absorvido el agua.

En esas condiciones, el riego no resulta pues eficaz, pues lo único que se consigue es humedecer el polvo existente sobre las calles, formando manchones donde la limpieza brilla por su ausencia.

Pensamos, que el riego debe hacerse más copioso y regular, a fin de que nuestras relucientes arterias conserven la belleza de su factura, y ese aspecto modoso que presentan en los días de lluvias.

Un poco más de agua señor Encargado de la Maestranza, y tendrá la seguridad que ello habrá de ganarle el aplauso de la población, que en estos días ha vivido soportando estoicamente las fierezas del sol al resbalar sobre el asfalto...

Nueva Casilla Desmontable Para Los Ferrocarriles Del Estado

En los FF. CC. del Estado se han introducido en estos últimos meses algunas modificaciones que han mejorado los servicios.

Ahora se ha dado un decreto por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, aprobando la liquidación que demandó la construcción de un nuevo tipo de casilla desmontable y destinadas a las cuadrillas del citado ferrocarril. Se trata de un tipo de casilla muy bien ideado. A la vez que ofrece mayores comodidades y seguridades es más sencilla, más liviana para trasladarlas de un punto para otro. El número de casillas que se han construído por ahora alcanza solamente a 40. En ello invierte el Fisco la suma de $ 33.560 cosa que ya se ha ordenado liquidar dado que los trabajos se autorizaron hace años y años y el actual gobierno no podía anular el contrato formulado por el gobierno depuesto. No obstante ello la casilla desmontable de que se trata, llena, nos dicen los informes, verdaderas necesidades en los ferrocarriles del Estado. Se utilizan en las obras que se ejecutan en lejanas regiones del norte del país, allí donde los trabajadores están expuestos a todo contratiempo, donde con suma frecuencia se desatan grandes tempestades. Se ha constatado aseguran las informaciones que tales casillas han resultado. Teniendo esto presente es que se considera que lo que se ha gastado en la construcción, no está mal invertido. Lejos de eso. En los momentos actuales se intensifican los trabajos de mejoramiento en la red férrea de Pasajes a los que nos referimos y se han utilizado las casillas desmontables con mucho éxito. De ello se ha dejado constancia en un extenso informe que se ha elevado a la Dirección General de los Ferro Carriles y ésta a su vez al Ministerio de Obras Públicas de la Nación. De allí que se ha dado la resolución de que informamos aprobando en todas sus partes el contrato que autorizó la construcción de las modernas casillas desmontables.

(VIENE DE LA PAG. 2)

Unión Cívica Radical de Santa Fe incorporado al Folleto adjunto, el que traduce nuestra situación partidaria, institucional y moral frente a los hombres del gobierno depuesto por la revolución y a sus desaciertos. Subsisten en todo su alcance y vigor las consideraciones entonces formuladas y ellas son suficientemente claras para destruir cualquier equívoco en la interpretación de nuestra respuesta a la invitación que nos dirigo por su digno intermedio el Partido Conservador.

Saluda al Sr. Presidente con su más distinguida consideración.

Agustín ARAYA
Presidente

Angel SAGGESE
Secretario.

POR LOS FERROCARRILES

Los depósitos de cereales. —

Las empresas de ferrocarriles Central Argentino, Central Córdoba y del Estado han ordenado la limpieza de los depósitos de cereales en sus estaciones. Ello no puede ser más oportuno, llamando la atención de que no lo haga el F. C. Santa Fe, donde es más necesario que en otros ferrocarriles.

Todos sabemos que en los galpones de los ferrocarriles en esta época, hay un intenso trabajo. Y la abundancia de ratas no deja de constituir un serio peligro. Por ello es que decimos que la medida adoptada no puede ser más oportuna.

Instalación de báscula. —

El Ministerio de O. Públicas ha acordado una prórroga de cinco días a la empresa del F. C. Central Argentino para la construcción de una báscula que deberá instalar en la Estación Luque, báscula de 20 toneladas, para carros y camiones.

Nuevo ramal férreo. —

Se ha otorgado la autorización correspondiente al Ferrocarril del Sud para que proceda a la construcción de un ramal férreo desde Tandil a Kilómetro 45. Ello favorecerá a ricas zonas agrícolas ganaderas de la provincia de Buenos Aires.

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA GENERAL MOTORS ARGENTINA



El nuevo Presidente de la Institución

En una reciente reunión celebrada por el Directorio de la General Motors Argentina, S. A., en esta capital, resultó designado para la presidencia de la misma el señor Alberto M. de Tonnay, quien durante los últimos doce años ha residido principalmente en Buenos Aires, ejerciendo la gerencia de la mencionada compañía. El señor de Tonnay reemplazará al señor J. D. Mooney, de Nueva York, que presentó la renuncia de su elevado cargo.

Al aceptar el señor de Tonnay el nuevo puesto, queda vacante la gerencia que desempeña, cargo para el cual, dentro de sus nuevas atribuciones, designará en breve a su sucesor.

La elección del señor de Tonnay responde evidentemente al propósito que anima al Directorio de llevar a su presidencia a una persona que esté íntimamente identificada con los intereses y aspiraciones argentinos. Así lo explica la nota facilitada por el Directorio, que dice textualmente:

"El Sr. Mooney, ha renunciado a la presidencia porque sus múltiples deberes como vice presidente de la General Motors Corporation y presidente de la General Motors Export Company y de la Overseas Motor Service Corporation, le impiden residir en la Argentina, como a su juicio debiera hacerlo el presidente de nuestra compañía. Precisamente en su carta de renuncia dice:

"Desde hace varios meses he llegado a la conclusión de que debiera ocupar esa presidencia una persona radicada en la Argentina desde mucho tiempo, que esté familiarizada íntimamente con la vida nacional, que esté imbuída por los mismos ideales y aspiraciones que animan a su pueblo y que forme de hecho parte integrante de él. Esto me está vedado, porque mis múltiples ocupaciones me impiden visitar la Argentina con frecuencia. Confío, por lo tanto que elijan para substituirme a una persona de las condiciones mencionadas a fin de que pueda contribuir con su ayuda sana y patriótica al engrandecimiento de ese culto pueblo, llamado a grandes destinos por sus enormes riquezas naturales y la laboriosidad e inteligencia de sus ciudadanos.

"Con la elección del señor de Tonnay, creemos haber complacido esos deseos. Puesto al frente de la filial de la General Motors en Buenos Aires en diciembre de 1918, residió durante siete en la capital, hasta que fué llamado a Nueva York en la primavera de 1925 regresando a Sud América por propia solicitud en diciembre del mismo año, para ocupar la gerencia de la filial brasileña en San Pablo.

"El señor de Tonnay sin embargo anhelaba regresar a la Argentina deseo que vió realizado en octubre de 1926, fecha en que volvió a Buenos Aires para ocupar la gerencia de la General Motors Argentina, cargo que ha desempeñado hasta ahora con indiscutible acierto, con solo una breve ausencia motivada por un viaje de inspección que hubo de realizar por la América del Sud en bien de los intereses de la compañía.

"Como hemos dicho antes, el Sr. de Tonnay, está completamente identificado con los intereses morales y materiales de la Argentina como lo demuestra su afiliación a innumerables instituciones financieras, sociales y deportivas. Su familia reside en la capital, y sus hijos se educan en el país, porque está convencido de la excelente educación que se imparte en sus establecimientos de enseñanza.

"Creemos que en su nuevo cargo el señor de Tonnay, ha de coadyuvar con más eficacia al progreso nacional, aportando a su labor los extensos conocimientos que ha acumulado durante su larga residencia en el país, con su amor al estudio y las grandes simpatías que le inspira la Argentina. Es un conocedor perfecto de nuestro país y en una reciente jira de estudio que acaba de realizar por todo el territorio de la República, se interesó por la solución de importantes problemas viales y automovilistas, de los cuales es uno de los más destacados defensores. El Directorio ha creído siempre que es su deber contribuir al desenvolvimiento económico de la nación, convencido de que la industria automovilista progresará de acuerdo con el adelanto del país, y que el éxito premiará los esfuerzos de aquellos fabricantes de automóviles que con toda sinceridad y entusiasmo se identifiquen con la vida industrial y económica de la Argentina".

La personalidad del señor de Tonnay, se destaca abiertamente en los grandes centros comerciales. Hombre de un dinamismo único de clara inteligencia y don de gentes sabe de inmediato captarse las simpatías de cuantos lo tratan, teniendo, gracias a esas sobresalientes condiciones una verdadera legión de amigos que han de recibir con verdadero regocijo tan importante designación.

Se anuncia que se intensificará la campaña sanitaria en el Norte de Santa Fe

El Consejo General de Higiene ha adoptado las medidas que corresponden para intensificar la campaña de profilaxis en los departamentos del Norte de Santa Fe. Para ello, de acuerdo a los datos, que obtenemos en el mes corriente serán llevadas a la práctica las medidas que desde hace tiempo se han anunciado en defensa de la salud pública. Ello será muy oportuno teniendo presente que es ésta la época en que las enfermedades infecto-contagiosas adquieren de inmediato desarrollo.

Los Dispensarios provinciales han recibido las instrucciones que corresponden para los fines que dejamos indicado teniendo siempre presente que debe cuidarse mucho la salud de los niños ya que se ha constatado que en estos últimos tiempos la mortalidad infantil ha aumentado en forma que no ha pasado desapercibida tanto es así, que las cifras son más que alarmantes como oficialmente se ha dado a conocer. De allí que todo lo que en el sentido indicado se lleve a la práctica será siempre oportuno. En los momentos no existen enfermedades que den lugar a alarma, pero, bueno es dictar las providencias que nos pongan a cubierto de cualquier epidemia.

La desratización que se ha llevado a cabo y se está realizando es de mucha oportunidad desde que siempre en este mes se registran casos de bubónica. Es por ello que decimos que todo lo que se haga en el sentido de dictar providencias en defensa del estado sanitario será oportuno sobre todo en los departamentos del Norte.

A FIN DE HACER EFECTIVO EL IMPUESTO AL AUSENTISMO LA RECEPTORIA DE RENTAS DE LA PROVINCIA HA TOMADO UNA SANA MEDIDA

Por resolución de la Receptoría de Rentas de la Provincia, se ha dispuesto no aceptar el pago de contribuciones territoriales, sino se llenan previamente los requisitos exigidos por la ley de impuestos al ausentismo. La medida, resulta desde luego interesante, y más que todo previsora, desde que ella vendrá a establecer el carácter de ausentes de los contribuyentes, no permitiendo que desde el exterior, en medio de una vida regalada e indiferente, defrauden al fisco en lo que legítimamente le corresponde.

La práctica, nos ha enseñado que el impuesto al ausentismo, fué sistemáticamente burlado por los propietarios y entidades, con declaraciones falsas respecto al verdadero domicilio de aquellos, provocando como es natural una considerable merma en las entradas normales de la administración.

Por ello, se impone, que la ley al ausentismo, se exija severamente, evitando que numerosos argentinos que en el exterior viven una vida regalada sin importarles las exigencias legítimas del país, nada han hecho para contribuir a su felicidad, ni han tenido ninguna inquietud espiritual enderezada a ese propósito.

La indiferencia cuando no complacencia de los pasados gobiernos, hizo que los poderosos de la tierra, eludieran el pago de es impuesto, recurso imprescindible dentro de la administración pública, pero como todo tiene su fin, y han pasado felizmente los tiempos de las concesiones y prebendas condenables, los señores propietarios, habrán por grado o por fuerza, de cumplir el pago de ese impuesto.

Es Necesario que la Policía Proceda Contra las Patotas

En una época, no lejana, en los distintos barrios, aún en los céntricos, las patotas habían sentado sus reales. Era aquella una época de vergüenza. Los patoteros cometían verdaderos desmanes. Las autoridades policiales lo miraban indiferente. De nada valían las quejas, las protestas de los vecinos.

Y bien: aquel pasado pretende ahora resurgir. Lo decimos porque tenemos numerosas quejas de la acción de los que en patotas se dedican a molestar, a cometer actos impropios. Ya hay patoteros. En determinadas calles de las zonas, se dan cita. En el barrio Sud, calle 9 de Julio entre Amenábar y Entre Ríos, una de esas patotas está dando lugar a las quejas de los que viven en dicha cuadra sin contar que se dedican a recorrer las cuadras molestando siempre.

Así en otros barrios. Es por ello necesario que las autoridades policiales procedan con toda energía evitando la formación de patotas. Conocemos los buenos propósitos que animan al señor Jefe de Policía de la capital, y, por ello estamos completamente seguros de que de inmediato se dictarán las medidas que corresponden. [illegible] que los padres o [illegible] de menores que tienen su libertad y viven continuamente en las calles, [illegible] de esta línea.

Hay que evitar su mal camino a los menores e inculcarles las buenas ideas y el respeto a todos. No lo esperemos, para esta obra, todo de la policía. Mucho puede hacer cada hogar. Ello será en beneficio de todos y los menores conocerán la senda del bien y no irán en patotas por las calles, molestando y tomando poco a poco una mala fama para después, con el tiempo, convertirse en inútiles y adquirir malos hábitos, perdiéndolo todo.

Eso es lo que debemos hacer nosotros al cooperar a la acción de nuestra policía.

Numerosas personas arrestadas en Dublín

DUBLIN, 8. — La policía, procedió hoy a arrestar a numerosas personas que habían sido sorprendidas mientras realizaban instrucción militar en un paraje aislado.

En una granja de Cappa White Tipperary fueron descubiertas gran cantidad de armas. Los detenidos han manifestado ser soldados de la república irlandesa.

AUN EL MALESTAR UNIVERSITARIO

LA RENUNCIA DEL RECTOR TENDRA QUE ELEVARSE PRONTO

PAGA EN ESTOS MOMENTOS la Universidad Nacional del Litoral las consecuencias de un entronamiento vergonzoso —durante la infortunada intervención Izzo— y las derivaciones de una política deleznable, llevada a cabo por quienes tratan de mantener el empleo a toda costa. Y la sanción que se vislumbra es bien merecida por aquellos que no quisieron, tomando oportunas resoluciones, poner las cosas en su lugar; si bien es cierto que al hacerlo hubieran demostrado su falta de consecuencia con un régimen de arbitrariedades que les fué favorable.

Ahora, la intervención que se anuncia a la Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná —que ha de producirse hoy— vendrá a poner en evidencia a quienes hicieron pequeña política.

La intervención del instituto mencionado era algo que no admitía demora; de todo había sucedido allí; y a la incapacidad docente de muchos de sus profesores se unió la inmoralidad administrativa. La gestión del delegado interventor contribuyó a aumentar aquel desorden, pero el desbarajuste llegó al colmo cuando debió darse gobierno propio a la Facultad.

Un grupo de profesores, concientes y deseosos de que la normalidad imperara en aquella casa de estudios, pidió al Consejo Superior su intervención. Hubiera sido éste un procedimiento digno que hubiera evitado trascendencias. En balde fué que el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, doctor Bielsa, dijera en una de las primeras sesiones del Consejo Superior, cuando se trató el memorial de los profesores disidentes de la Facultad de Paraná, que era necesario avocarse al estudio de la cuestión; la mayoría politiquera del cuerpo hizo oídos sordos. Fué entonces cuando el distinguido universitario pronosticó que si el Consejo Superior no ejercía su autoridad, vendría el Gobierno Nacional a imponer orden. Y los hechos prueban que no se ha equivocado.

El Consejo Superior, a pesar de tan sabias advertencias, prefirió poner en evidencia su incapacidad para ejercer jurisdicción, e hizo obra de pequeña política electoral cuyas consecuencias deberán pagar todas esas Facultades politiqueras o electorales que han siedo siempre para la Universidad del Litoral una especie de lastre.

Vamos a ver qué conducta adopta el Rector doctor Pedro E. Martínez, ahora que las Facultades electorales —de Química, de Educación y de Agricultura— han sido debidamente consideradas como tales por el Gobierno Nacional. Sus más decididos partidarios, los que le votaron para Rector, pertenecen a esas tres Facultades cuya existencia se justificaría si no se hubieran convertido en nidos de arribistas y oportunistas, los que, por suerte, no siempre aciertan.

La Universidad Nacional del Litoral —lo repetimos una vez más— debió realizar por su propia obra la depuración del ambiente. En algunas Facultades la tarea se ha iniciado pero todavía falta que en todos los institutos se lleve a cabo, y ello antes de que el Gobierno Nacional advierta muchas cosas, pues, de lo contrario, nada difícil sería que a la intervención de la Facultad de ciencias de la educación le siga alguna otra.

CON MOTIVO DE LA CIRCULAR DE LA INSPECCION ESCOLAR

PALABRAS DE ALIENTO

RESULTAN ELOCUENTES las manifestaciones expresadas por el nuevo Inspector General de Escuelas de la Provincia, hechas a los Directores de dichos establecimientos, por la claridad que en ellas campea, relacionada con los valores y distribución de la enseñanza primaria.

Sus propósitos, al decir de la expresada circular, son de orden, de respeto y de orientación concreta.

En lo que respecta a la orientación pedagógica, no obstante la fecha de la clausura del año escolar, entiende que el magisterio debe conocer su opinión, y en ese sentido, entiende que la rutina hasta hoy imperante, habrá de desaparecer para que se interpreten prácticamente los principios en que se basa la educación del niño.

Respecto al gobierno del grado, regirá el principio de libertad dentro del orden, porque permitir al niño el desarrollo de su actividad y aptitudes creadoras, es libro de los clásicos moldes lo automatizan.

Con respecto a la libertad con que debe desempeñarse el maestro, entiende que la distribución horaria semanal que se ha venido practicando, es una conquista de carácter educativo que aconseja el rechazo definitivo del horario "casillero", porque permite al docente seguir los intereses del niño en forma positiva y práctica, sin trabas que dificulten su acción educadora.

Las declaraciones formuladas por el Inspector General de Escuelas, habrán pues de ser bien recibidas por los maestros, desde que ellas les permite, en razón del conocimiento moral e intelectual del alumnado, prevenir a sus dedicaciones más salientes de acuerdo con la capacidad demostrada, sin necesidad de constreñirlos a la rigidez de las reglamentaciones, en muchos casos, inadaptables, y consecuencia probable de un futuro fracaso.

En otro aspecto, la libertad que habrá de gozar el maestro en la distribución del tiempo en cada asignatura, es algo que vendrá a rectificar una vieja práctica, en el sentido de beneficiar al alumnado, que en muchos casos, por la tiranía del horario, no ha podido compenetrarse por entero de las enseñanzas en el escaso tiempo que marcaba el horario.

Fueron Establecido Los Premios de la Carrera Ciclista "Doble Nogoyá"

Las inscripciones se recibirán hasta el Jueves 12, a las 20 hs.

La comisión directiva del Club Ciclista Paraná, organizadora de la clásica carrera ciclista denominada Doble Nogoyá, que se hará disputar el domingo 15 del corriente, resolvió en su última sesión, establecer los premios a disputarse en la misma, como así también designar las autoridades de la prueba.

Como se sabe, por haberlo ya informado en estas columnas, la Doble Nogoyá es una carrera abierta para todo competidor con licencia de la Federación Ciclista Argentina.

Las inscripciones se reciben diariamente en el local de calle Andrés Pazos No. 92 (Paraná), y estarán abiertas hasta el próximo jueves 12, a las 20 horas, siendo el precio de las mismas $ 5.00 para los no socios y de $ 4.00 para los socios.

LOS PREMIOS

La Comisión del Club Ciclista Paraná ha fijado los siguientes premios, para los ganadores de la doble Nogoyá.

Al 1o.: Una bicicleta donada por el Exmo. Señor Gobernador de la Provincia; 5 argentinos donados por el Señor Gobernador de la Provincia.

Una copa Erelco, donada por los señores R. Lehmann y Cía., de Buenos Aires.

Al 2o.: 5 argentinos donados por el Señor Gobernador de la Provincia; 1 copa Bianchi, donada por los señores O. Gori y Cía., de Buenos Aires.

Al 3o.: 3 argentinos donados por el Señor Gobernador de la Provincia; 1 copa donada por el señor Pedro Faccetti, de Buenos Aires.

Al 4o.: 2 argentinos por Belgrano Football Club; 1 artístico reloj donado por la casa Michelin, de Buenos Aires.

Al 5o.: 1 argentino donado por el Señor Gobernador de la Provincia; 1 medalla Vermeille donada por el señor A. Mazzotti y Cía., de Buenos Aires.

Al 6o. Una medalla de oro donada por el Señor Diego Blanca.

Al 7o. Una medalla de plata donada por la revista "Caras y Caretas" de Buenos Aires.

PREMIOS ESPECIALES

1o. Un medalla de oro Alcyon, al ganador que mejore el record existente.

2o. Medalla donada por el diario "La Nación", de Buenos Aires, al corredor de segunda categoría que obtenga mejor colocación.

3o. Medalla donada por la Sociedad Sportiva de Nogoyá al ganador de la etapa Paraná-Nogoyá.

4o. Medalla donada por el Trust Joyero Relojero al ganador de la etapa de regreso Nogoyá a Crespo.

COMISION DE CARRERA

Comisario general: señor Arturo R. Domínguez.

Sub comisarios: señores José R. Rodríguez, Alejandro D'Angel (hijo) y Miguel David.

Jueces de largada y llegada: Dr. Saúl F. Rancilla, doctor Luis Alberto Varisco, Juan M. A. Baglietto y Eloy Sbell.

Cronometrista: señor Pascual Laporte.

Jueces de largada y llegada en Nogoyá: Antonio David, Pedro Blanca y León Solomonoff.

Controles volantes y fijos: Miguel Avattaneo, Victorio Foti, Carlos Folla, David Portman, Diego Blanca, Francisco Pannutto, Juan B. Folla, Juan Des Risso, Luis Sandiano, José Portaneri, Eugenio Portantri, Julio Segovia (hijo), Rayo Rajue, Francisco Rizzo y Víctor Vuconich.

Comisión de carreras: Miguel Zavid, Arturo R. Domínguez, Eloy Sbell.

Masajista: Nicolás C. Cicolella.

Los Colonos de Estación Díaz Han Realizado Una Asamblea Adoptando Varias Resoluciones

En los departamentos del sud se realizan todavía gestiones tendientes a obtener la rebaja de los arrendamientos y otras mejoras, especialmente para el colono arrendatario.

De acuerdo a las instrucciones impartidas oportunamente por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento las comisiones designadas para tales gestiones continúan trabajando. A ello hay que agregar la iniciativa privada. Ya los colonos no miran indiferente todo lo que a la defensa de sus intereses se refiere. Así por ejemplo, son muchos los colonos que han realizado reuniones acordando la forma de solicitar esas rebajas. En colonia Díaz, departamento San Jerónimo se ha realizado una concentración de colonos que ha tenido importancia. La organizó la Federación Agraria Argentina. Al llamado acudieron los colonos de toda esa zona y de colonias cercanas.

El salón de la Sociedad España de aquella colonia resultó pequeño. En la referida asamblea se estudió la situación porque cruzan los colonos arrendatarios, llegándose a la conclusión de que hoy más que nunca deberían intensificarse las gestiones para obtener una prudente rebaja. Se resolvió invitar a los agricultores de otras colonias para luchar a los fines indicados. Por último se acordó remitir a cada trabajador del campo un formulario que deberá firmar manifestando su conformidad a los trabajos pro rebaja de arrendamientos. Se ha establecido que la rebaja que se solicitará será en esta forma: los que en la actualidad pagan hasta el 33 por ciento, una rebaja no menor del 20 0|0. Los que pagan el 25 por ciento una rebaja del 25 por ciento y los que pagan del 35 el 30 0|0 de rebaja tanto en dinero como en especie.

Se gestionará además que los contratos sean renovados por un término no menor de cuatro años y no admitiendo cláusulas que luego no podrán cumplir los colonos. Tal es lo que se ha resuelto en la concentración de que damos cuenta.

Se anuncia que en la mayoría de las colonias de los departamentos del sud en el presente mes se intensificarán las gestiones para que la rebaja de los arrendamientos sea una realidad.

Hay Perspectivas de que Trabajen Las Fábricas de Tanino en el Norte

No pueden ser mejores las informaciones que hemos recibido de la zona norte de Santa Fe de los departamentos General Obligado y Vera. En ella se nos habla de la situación porque se cruza, sobre todo en los lugares lejanos donde solo se ven plantíos y aserraderos. No es tan deprimente esa situación como muchos creen. No. Las perspectivas no son malas. Y de cumplirse todo lo que se afirma, aquellas zonas entrarán en una época de actividad desapareciendo esa inquietud que hasta ahora ha reinado para las clases trabajadoras. Y si así lo decimos, haciéndonos eco de las informaciones, es porque ellas afirman que pronto comenzarán a trabajar la mayoría de los establecimientos fabriles, dándose como cosa segura que la fábrica de tanino de La Forestal en La Gallareta, departamento Vera, el día 1o de marzo próximo iniciará nuevamente sus actividades. Ha estado paralizada durante un buen tiempo dejando sin jornal a numerosos obreros. En Santa Felicia, localidad donde hasta ahora todo era tristeza, donde los trabajadores poco a poco salían en busca de trabajo a otras zonas, se nota que hay mayor vida ante el anuncio de que habrá trabajo desde que se afirma que se instalarán allí grandes almacenes como existían hace muchos años, propiedad de una empresa para proveer a los que trabajan en los aserraderos algunos de los cuales comenzarán este mes a trabajar. Los edificios que se encontraban en el mayor abandono han comenzado a ser reparados y vivirán muchas familias de obreros que trabajarán en los obrajes. La fábrica de tanino de Tartagal que ahora está en completa inactividad, iniciará dentro de poco sus actividades. Demás está que digamos que si todo cuanto se anuncia resulta exacto en el norte de Santa Fe habrá desaparecido el problema que significa la falta de trabajo en las colonias La Gallareta, Santa Felicia, Tartagal, Villa Ocampo Villa Guillermina y otras. Solo así lo deseamos que todo sea dentro de breve una realidad.

EL CONTROL MUNICIPAL SOBRE LOS ARTICULOS ALIMENTICIOS

Con los fuertes calores reinantes se hace necesario intensificar la vigilancia sobre todos aquellos artículos que se venden al público.

La ciudad está llena de vendedores ambulantes. Lejos de nosotros de criticar eso, solo queremos que lo que se venda sea bueno, que no se atente contra el bolsillo del consumidor ni mucho menos contra su salud.

El comerciante honesto, el comercio intachable, nada por cierto debe temer. Al contrario. Como otras veces hemos dicho, nosotros los defendemos de cualquier injusticia que contra ellos se cometa. Pero eso sí, reclamamos que no se burle al público. Hay que ejercer activo control en los mercados y en las ferias y en las calles donde van pregonando sus artículos los vendedores ambulantes. Y para que se vea que no exageramos, hemos de dar solo un dato exacto que nos evita mayores comentarios. La inspección de mercados de la municipalidad atendió ayer quejas por artículos que se vendían en malas condiciones en el Mercado de Abasto y en la Feria. Decomisó cerca de 50 kilos de embutidos del puesto de Vicente Pérez. Se comprobó que la acción del calor los había perjudicado y se vendían en malas condiciones al público.

Se procedió como correspondía al decomisarlos. Que eso sirva de ejemplo. Hay, repetimos que intensificar la acción en defensa de la salud pública. Eso porque no faltan como que da constatado, vendedores que no les importa nada sino las entradas al mostrador no fallen. Esperamos que estas líneas serán más que suficientes para que las autoridades municipales dicten las providencias que correspondan.

Ultimás Defraudaciones

Hemos informado en otra edición de una defraudación con el impuesto a la nafta descubierta por la Dirección de Rentas y que motivó el viaje del Director de dicha repartición al pueblo de Alcorta. Todo hacía creer que eso tendría complicaciones y así ha sucedido. En una reciente gira que han realizado inspectores de la Dirección de Rentas han constatado que en la citada localidad no pagaban los impuestos respectivos diversas casas de comercio que se dedicaban a la venta de cigarros y cigarrillos. Demás está decir que en esa forma la ganancia era importante, mientras se perjudicaba al fisco.

Decomisos realizados — En las averiguaciones llevadas a cabo por los inspectores, según las informaciones que obtenemos, se estableció sin lugar a dudas no solamente que no se pagaban los impuestos que establece la ley respectiva de parte de determinados comerciantes sino que se despachaba una buena cantidad de esa mercadería, sin tampoco abonar los derechos y sellos que corresponden. A raíz de ello se procedió con toda energía practicándose el decomiso de todas las mercaderías que estaban en esas condiciones ejerciendo así el Ministerio de Hacienda el derecho que le acuerda la reglamentación cuando se perjudica al fisco y cuando se burla todo contra abusando quizá de la tolerancia de los funcionarios que en aquella zona debían vigilar estrictamente toda venta de artículos como los referidos. Realizados los decomisos, el Ministerio, por intermedio de la Dirección de Rentas, ha impartido las órdenes que correspondan para establecer las responsabilidades.

Informe oficial — Relacionado con las defraudaciones por intermedio del impuesto a la nafta, sabemos que en el Ministerio de Hacienda se está preparando un informe dando cuenta en forma detallada del monto total. Y en el mismo informe se aconsejarán las medidas que correspondan adoptar para en el futuro evitar la repetición de hechos similares que perjudican en forma gravosa al fisco.

Pedido a la Jefatura de Rosario — El Ministerio de Hacienda ha remitido en el día de ayer una comunicación a la Jefatura de Policía de Rosario solicitándole la remisión de un informe relacionado con las guías de envíos de nafta y otros informes que se estiman necesarios para el control que aquí se llevará relacionado con el impuesto a la nafta.

Los recaudadores — Ha resuelto el ministerio de Hacienda que todos los recaudadores del impuesto a la nafta se pongan al día con los directores de renta. A tales fines se han dictado las providencias que correspondan en el día de ayer. Se hace eso con el fin de que lo que ingrese se destine de inmediato a la cuenta especial que se lleva y que el Ministerio esté en condiciones de saber el total de lo recaudado en el momento que lo desee. Los que no dén cumplimiento serán pasibles de las penalidades que para ello establece la ley 2157. Con todas estas medidas piensa el Ministerio de Hacienda que no podrá registrarse fallas de ninguna clase.

UN ASPECTO DE LA OBRA QUE EN FAVOR DE LA VIALIDAD SE REALIZARA EN SANTA FE

Características de Los Proyectos Del Ministerio de O. P.

El día 15 del corriente a las doce horas serán abiertas las propuestas para construir diversos tramos de caminos en la Provincia de Santa Fe que alcanzan a 236 kilómetros e importan veinte millones de pesos moneda nacional.

Es la obra caminera de mayor importancia que se haya realizado en el país y ha despertado un gran interés siendo 24 las Empresas que retiraron planos y pliegos de condiciones.

El Gobierno de la Intervención cuenta con un depósito en efectivo de diez millones de pesos moneda nacional par ainiciar la financiación de estos caminos y autorización por ley para emitir 30.000.000, de los cuales la Intervención emitió ya 4.000.000 al seis y medio por ciento de interés a 91.02 en Noviembre. Como el fuerte fondo en efectivo permitirá atender la financiación quizás durante todo el año 1931, la Provincia no necesitará más títulos sino cuando el mercado interno o externo sea muy favorable.

El Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, respondiendo a varios pedidos de información sobre el régimen y plan caminero de la Intervención, prepara el siguiente memorandum ilustrativo y de gran interés para el país en momentos en que se estudia la gran obra caminera del plan del Gobierno Provisional y otros en varias Provincias.

Memorandum sobre la obra caminera de la Provincia de Santa Fe

Con fecha 22 de Diciembre del año 1927 se dictó la Ley de Caminos Nro. 2157 adjunta, creando un impuesto de $ 0.02 por litro de nafta y otros, para servir los empréstitos que autoriza la Ley por valor hasta 30 millones moneda nacional o su equivalente en oro. Esta autorización es amplia en el sentido de permitir que se haga parcial o totalmente en el país o en el exterior, pagaderos los intereses y el principal en moneda nacional, en oro, o en dólares oro en en toras monedas. La primera emisión fué hecha el día 21 de Noviembre del año 1930 por cuatro millones de pesos moneda nacional con el interés y la amortización de la Ley o sea el 6 1/2 0/0 y 1 por ciento.

de 336 kilómetros de caminos pavimentados por un valor de 20 millones moneda nacional, a construirse prácticamente en un término de 20 meses. Dentro de algunas semanas se llamará a licitación probablemente para otros 30 kilómetros de caminos pavimentados por valor de 2 millones.

A principios de Febrero se dará comienzo a la construcción de terraplenes de carácter permanente con sus alcantarillas y desagües de todos los malos pasos de los caminos de tierra de la región agrícola de la Provincia cuyo presupuesto general aprobado asciende a 2.600.000.

La emisión interna que ya se ha hecho se ha contratado, y las nuevas emisiones internas o externas que se harán más adelante se contratarán con lap revisión contractual de un depósito de garantía permanente para dos servicios semestrales, además de la previsión de retener en cuenta especial todo el producido del impuesto a la nafta hasta cubrir cada servicio semestral.

Como podrán pagarse las obras que se vayan ejecutando, con parte de los diez millones que se tienen en depósito en efectivo, no habrá en ningún momento la necesidad de hacer emisiones al la plaza interna o las externas no fueren favorables.

Esa emisión fué vendida al The First National Bank of Boston, Buenos Aires a 91.08 y se cotiza actualmente a 92 y 1/2.

El producido de los impuestos de la Ley alcanza al 31 de Enero a pesos 8.008.201.44 y se mantiene en depósito en efectivo en su mayor parte a plazo ganando interés.

Agregando a esa suma la parte del producido de la emisión de cuatro millones aún no invertida en el pago de los caminos en construcción, la suma total que tiene la Provincia en este momento en efectivo, para estas finalidades de la Ley, asciende a pesos 9.935.922.61.

Los caminos pavimentados en construcción representan un valor de cuatro millones de pesos y de éstos la parte ejecutada y paga alcanza a 2 1/2 millones.

El 10 de Febrero se abrirán los pliegos de licitación para la construcción

A continuación figura el cuadro del producido mensual de los impuestos creados por esta Ley de Caminos número 2157.

DETALLE RECAUDACION LEY Nro. 2157 — PAVIMENTACION

AÑO 1928	NAFTA	ADIC. C. DIRECTA	TOTAL
Enero		$ 9.882.—	$ 9.882.—
Febrero		" 11.894.—	" 11.894.—
Marzo	$ 113.312.—	" 20.742.—	" 134.054.—
Abril	" 69.426.—	" 27.169.—	" 96.605.—
Mayo	" 145.157.—	" 24.396.—	" 169.553.—
Junio	" 75.370.—	" 53.982.—	" 129.352.—
Julio	" 169.498.—	" 208.566.—	" 378.064.—
Agosto	" 171.960.—	" 138.158.—	" 310.118.—
Septiembre	" 128.426.—	" 63.329.—	" 191.755.—
Octubre	" 112.975.—	" 19.950.—	" 132.925.—
Noviembre	" 148.256.—	" 8.333.—	" 156.589.—
Diciembre	" 160.984.—	" 8.023.—	" 169.007.—
TOTALES	$ 1.225.399.—	$ 584.428.—	$ 1.909.827.—
AÑO 1929			
Enero	$ 211.340.—	$ 15.099.—	$ 226.439.—
Febrero	" 195.333.—	" 21.041.—	" 216.374.—
Marzo	" 147.966.—	" 29.266.—	" 177.232.—
Abril	" 219.992.—	" 34.115.—	" 254.107.—
Mayo	" 130.649.—	" 38.924.—	" 169.573.—
Junio	" 194.631.—	" 81.025.—	" 275.656.—
Julio	" 151.541.—	" 240.312.—	" 391.853.—
Agosto	" 167.448.—	" 112.606.—	" 280.053.—
Septiembre	" 216.477.—	" 59.012.—	" 275.489.—
Octubre	" 187.324.—	" 20.381.—	" 207.705.—
Noviembre	" 230.367.—	" 13.970.—	" 244.337.—
Diciembre	" 179.123.—	" 12.009.—	" 191.132.—
TOTALES	$ 2.231.197.—	$ 676.761.—	$ 2.907.950.—
AÑO 1930			
Enero	$ 217.066.—	$ 14.364.—	$ 231.430.—
Febrero	" 189.780.—	" 21.303.—	" 211.083.—
Marzo	" 157.925.—	" 31.234.—	" 189.159.—
Abril	" 197.599.—	" 24.463.—	" 222.062.—
Mayo	" 131.526.—	" 43.240.—	" 174.766.—
Junio	" 146.710.—	" 72.460.—	" 219.170.—
Julio	" 176.343.—	" 218.152.—	" 394.495.—
Agosto	" 195.630.—	" 89.168.—	" 284.798.—
Septiembre	" 216.306.—	" 30.677.—	" 246.983.—
Octubre	" 198.272.—	" 124.853.—	" 323.125.—
Noviembre	" 182.665.—	" 40.972.—	" 223.637.—
Diciembre	" 236.493.—	" 15.206.—	" 251.699.—
TOTALES	$ 2.346.321.—	$ 735.915.—	$ 2.982.236.—

Finalmente debe agregarse que el tipo de pavimentación adoptado en los caminos de esta Ley que se están construyendo y que van a construirse es de cemento armado de 6 metros de ancho con una faja de macadán sencillo de 50 centímetros de ancho en cada costado. Las construcciones se hacen bajo las condiciones estipuladas en el pliego de condiciones adjunto.

Se estima que las obras en construcción y a ejecutarse mantendrán gran parte del año directamente en actividad o casi directamente a unos catorce mil hombres.

La Provincia de Santa Fe tiene en circulación algo más de 60.000 automotores y su crecimiento anual es cada año de 10.000 unidades. Se estima que una vez terminada la obra caminera que está ejecutando el actual Gobierno, el aumento anual de los automotores será apreciablemente mayor, y que, en consecuencia, el producido de los impuestos de la ley será muy pronto más del doble de la suma que requerirá el servicio de la emisión total de títulos que autoriza la Ley. El excedente no requerido por el servicio de dichos títulos está destinado por la Ley a construcción de nuevos caminos.

Como la Ley prevee una contribución obligatoria y a largo plazo de los propietarios de tierra lindera con los caminos y quy ingresará al fisco una suma anual de 1.200.000 durante diez años, por dicha Ley deberán invertirse también en caminos pavimentados.

Todo lo que precede permite prever que la Provincia de Santa Fe será dentro de muy pocos años el Estado de América del Sur con mejores redes de caminos de turismo y de afluencia a las estaciones de su fuerte red ferrocarrilera (5.170 kilómetros) y a los centros de población y sus numerosos puertos, en particular los de afluencia a la ciudad de Rosario que con sus 500.000 habitantes es la segunda de la República Argentina y a su Puerto de ultramar que es el segundo del país, con una actividad anual de 5 a 6 millones de toneladas de capacidad en los vapores que entran en el puerto al año.

Quizá sea interesante agregar que la Provincia de Santa Fe tiene ya más automotores en circulación que la República de Chile entera, siendo su población de un millón cuatrocientos mil habitantes y de cuatro millones trescientos mil la de Chile.

Necesidades de Los Barrios

El abandono de las calles —

Hay en nuestra Capital barrios que tienen sus calles en completo abandono de parte de las autoridades municipales. Se trata de calles que nos recuerdan un pasado lejano; calles miserables, sin veredas y con zanjas y pozos que constituyen un verdadero peligro. No se crea que en ésto hay exajeración. Se puede constatar visitando los barrios Oeste, Progresista y otros. Allí todo es abandono, se hace necesario que la Comuna dicte las medidas que correspondan a fin de que se cumplan las ordenanzas sobre construcción de veredas, no sea letra muerta.

Hay que exigir a los ricos propietarios que den cumplimiento a las ordenanzas que ello será en beneficio del Municipio. Y conste que esto que decimos lo hemos dicho repetidas veces. Es hora ya de que se dicten las providencias necesarias. Las calles, además, deben ser limpiadas con mayor frecuencia en los barrios.

El alumbrado público —

Recorriendo las zonas de la ciudad, los vecinos nos manifiestan que día a día aumentan las fallas en el alumbrado público. Un día los focos permanecen apagados no se sabe por qué y otros simplemente no hay luz sin que nadie dé explicación alguna si se pide ello a la Usina Eléctrica Municipal. A lo más, se le contesta que tal o cual circuito anda mal y que se tratará de arreglar, cosa que no se hace. Y así por una u otra causa las protestas por el mal servicio de alumbrado público es algo que, como ya lo dejamos dicho, va en aumento día a día.

Escasez de agua —

No es ésta la primera vez que nos referimos a las quejas de los vecinos por la escasez de agua en la ciudad, esto es, en determinadas zonas. Recordamos que es más que necesario que a fin de solucionar el problema que plantea la falta de agua, se dicten las providencias del caso. Corresponde a las obras sanitarias y a la Municipalidad.

HAY QUE CUIDARSE DE LOS SIMULADORES

Una nota del Departamento Nacional del Trabajo

En una edición anterior nos hemos ocupado de la declaración del Director del Departamento Provincial del Trabajo cuando nos solicitó dejáramos constancia de que no tenía conocimiento oficial alguno de que en Santa Fe el Departamento Nacional del Trabajo hubiera destacado a Inspector alguno ni mucho menos que se le dieran facultades para hacer subscripciones para determinada revista que se edita en la Capital Federal.

El Decano de la Facultad de Derecho, es Aludido

Santa Fe, Febrero 7 de 1931

Al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado Augusto MORISOT.

Por vez primera en mi vida voy a personalizarme, es necesario, se trata de desenmascarar; hasta ahora había repugnado a mi condición de bien nacido, todo lo que fuera personal, además mi lucha por la vida, llena de triunfos, me había enseñado que vivir, importa comprender mejor las debilidades ajenas y acaso también tolerar con altura el desborde de cualquier pasión malsana, y si a pesar de mis triunfos, no he logrado hacer fortuna, es porque me han fallado las virtudes de acumulación de que están dotados la hormiga y el mediocre.

Siempre fuí generoso y las pequeñas miserias no encontraron jamás sino un eco hostil en mi corazón de idealista, nunca fuí genuflexo, ni subordiné mi palabra a los propios intereses, nada espero, porque lo tengo y porque he perdido en fuerza de sembrar aprisa y abundante, la noción del buey, ese símbolo huesudo y famélico de la paciencia, que sabe esperar el rastrojo para redimirse de las fatigas de haber sembrado bajo el rigor brutal de la picana, mi puesto ha sido siempre de combate voy a tomarlo, son mucho mejores los días del león que los años de la oveja.

Sus aduladores le han creado una falsa aureola, Vd. está convencido de que es inteligente, pero ni su personalidad de comedia, ni su espermatorrea verbal, logran convencer a quien lo estudia detenidamente.

Vd. en una asamblea estudiantil, dijo que no aceptaría ningún cargo, pero seguramente no lo dejaron terminar, Vd. quiso decir seguramente que no aceptaría ningún cargo que no fuera el de pesos 800. Debe renunciar, ahí tiene la oportunidad de rehabilitarse, y debe hacerlo porque ha traicionado a los muchachos universitarios, ellos le confiaron una obra grandiosa, esperaban mucho de Vd., lo mareó sin embargo el honor que no le correspondía, y no se ha preocupado de otra cosa que de reformar continuamente las condiciones de ingreso y el plan de estudios, pedir renuncias, imponer vejámenes al personal administrativo de la facultad con leyendas denigrantes, que por haberlo Vd. ordenado, aparecieron escritas en los pizarrones de la casa.

Vd. sabe que tiene a su lado un secretario que a más de los honrosos antecedentes universitarios del año 18, tiene otros, no tan honrosos pero sí más formidables, como por ejemplo, los de haber acarreado muebles de su pertenencia y haber pagado infinidad de comunicaciones telegráficas y telefónicas particulares, con dineros de la facultad, dineros que fué obligado a restituir por las autoridades de la Universidad, a cuya orden hizo el depósito el secretario en el Banco de la Nación Argentina, donde puede comprobarse, y sabe Vd. de la forma descomedida con que ese secretario trata a profesores y alumnos de la casa.

Y sabe Vd. también que en la Facultad de Derecho no se encuentra nada de lo que se busca, por ejemplo, el certificado y documentos personales del bachiller polaco Kolton Benadyk, que los envió con fecha 26 de agosto de 1930 y recién pudieron ser encontrados en enero de 1931 y con ello se le causó a ese muchacho males irreparables, la copia del certificado de Pedro Grano Cortinez, que después de seis meses de infructuosos trámites para conseguirlo, ha debido recurrir como muchos otros al Ministerio de Instrucción Pública y porque no deseo hacer más cargos, el certificado de Boristoldo Goreloff que hace más de ocho meses que debió haberse despachado, y todo eso gracias a su cretinidad y a la ineptitud de su secretario y pese al competente personal administrativo, entre el que cabe destacar la personalidad del señor Francisco Ormaechea que se perfila con relieves propios, la Facultad de Derecho es un desquicio administrativo.

Renuncie, pero no lo haga en forma espectacular como el infeliz de su secretario J. Hiram, hágalo como los varones de ley, como lo hacen los hombres de honor, en forma indeclinable, sin previos acomodos con el Consejo.

Renuncie, soy sincero, Vd. no vale nada, Vd. depende de la opinión de los demás, le han hecho creer en su suficiencia y no es Vd. más que un conversador sin mayores pretensiones.

No sea malito Morisot; y ahora, con las vacantes ¿qué va hacer?, seguramente "rotación" de empleados, así asciende su pariente y habrá también lugar para ubicar algún amigo.

Yo le aseguro que lo estimo, Morisot, y le prometo publicar para su regalo particular un cuentito que va a interesarle, se titula: "El affaire Padula y la participación de Augusto". Sea bueno Morisot, renuncie, yo sé porque se lo digo, pero antes no se me olvide eche al secretario, este J. Hiram, es un peine, haga eso Morisot, renuncie, el Consejo le va a aceptar la renuncia, si Vd. teme por el sueldo de Decano, yo tengo mucha influencia y lo voy a acomodar bien en algún puestito bueno.

Hasta pronto Morisot.

J. G. BERRETA.

Crespo 2476; U. T. 5573.

Los Alquileres en Rosario

Un gran movimiento de opinión representado por los ocupantes e inquilinos de las casas ubicadas en los barrios de propiedad del Banco Municipal de Préstamos de Rosario, se ha insinuado en el orden de la rebaja de las cuotas impuestas por dicha institución a los adquirentes y ocupantes precarios de esas casas.

Sus numerosos ocupantes, vecinos de Arroyito, Barrio Parque y Mendoza, representados en su mayoría por maestros y empleados, muchos de los cuales han debido soportar una rebaja en sus asignados de acuerdo con las disposiciones del Gobierno Provisional entienden que el Banco Municipal de Préstamos como una compensación a la situación creada, está en el deber de rebajar las cuotas que con el carácter de alquiler mensual, pagan dichos ocupantes.

Esta exigencia, lógica desde todo punto de vista económico, se impone así mismo, si se advierte el carácter beneficiario con que aquella institución acordó la entrega de dichas casas, alejándose de todo lucro posible, en virtud de las condiciones de dicha institución oficial de crédito, cuya finalidad privativa es la de facilitar al pueblo la posibilidad de una vivienda barata y cómoda.

En esa situación el Banco Municipal de Préstamos como una medida de emergencia y [illegible] toria en presencia de la situación de precariedad económica porque atraviesan los moradores de esas casas, debe disponer la rebaja de la cuota mensual, hasta que cambie la situación.

Dicha medida, en manera alguna habría de influenciar dentro de las actividades del Banco ya que los contratos existentes, aseguran ampliamente sus derechos a esas casas.

EL PREMIO DE UNA RIFA

Se hace saber a los poseedores de boletos de la rifa de [illegible] efectuada organizada por los oficiales de la peluquería "Rita", que hoy vence el plazo de treinta días, acordado para retirar el premio, que correspondió al número 825.

Crónicas Sociales y Notas de los Hogares Santafecinos ::

Tita Tomas Ambrosio ::

El día 13 del corriente celebrará el día de su cumpleaños la señorita Tita Tomás Ambrosio, destacada figura que en nuestro gran mundo elegante cuenta con aprecios por las relevantes dotes que la adornan.

Con motivo de este feliz acontecimiento habrá de recibir sin duda los plácemes de parte de sus numerosas amiguitas de nuestros círculos sociales lo que sin duda permitirá se pongan de relieve las simpatías que ha sabido granjearse entre las mismas, a la vez que dará margen a una grata reunión social que a no dudarlo dará margen para que se improvise una reunión danzante.

En el Círculo Italiano ::

Las autoridades del Círculo Italiano anuncian para los días de carnaval dos reuniones danzantes en honor de sus asociados las que sin duda se verán sumamente concurridas dando origen esas fiestas a lucidas reuniones de las que como siempre participarán las familias de sus asociados.

El entusiasmo reinante en el seno de la simpática colectividad dice bien a las claras el singular lucimiento que habrá de caracterizar a esas fiestas.

Los jardines de esa institución serán sin duda el sitio elegido para la danza, la que se llevará a cabo amenizada por una buena orquesta típica.

En el Lawn Tennis ::

La noticia que adelantamos sobre las dos reuniones de disfraz y de fantasía que se llevarán a cabo los días 14 y 21 del corriente en el local del Lawn Tennis han tenido la virtud de provocar en nuestros círculos sociales gran expectativa. Radica ello indudablemente en los prestigios que rodean a sus organizadores, en los del propio club y en la alegría inusitada que sabe coronar a todas las fiestas que tienen por digno marco el local de la prestigiosa entidad deportivo-social.

Las dos reuniones que se llevarán a cabo este año prometen ser de un brillo inusitado por cuanto son numerosísimos los elementos de nuestros círculos que han prometido su concurrencia, quienes con su grata presencia sabrán imprimirle a las fiestas singulares relieves de lucimiento.

Los precios que se cobrarán han quedado fijados en una suma muy módica.

Las organizadoras han contratado desde ya una selecta orquesta típica la que tendrá a su cargo la ejecución de las piezas bailables de moda a cuyos acordes se habrá de entregar a la danza el elemento concurrente.

In Memoriam ::

Pasado mañana en uno de los templos de esta capital se rezarán misas en sufragio del alma de don Julián González, con motivo de cumplirse en esa oportunidad el tercer aniversario de su fallecimiento penoso suceso que fué lamentado en los círculos que fueron de su amistad.

Ante sus deudos en oportunidad de esos piadosos oficios se habrán de renovar sin duda las expresiones de condolencias a que diera lugar su sensible fallecimiento.

Misas ::

En la capilla del Cementerio Municipal el día 13 del corriente se rezarán misas en sufragio del alma de la malograda señorita Mercedes Dumont Llosent, de cuyo fallecimiento se guarda dolorosa impresión de pesar.

Los sentimientos que diera lugar su fallecimiento se habrán de poner sin duda de manifiesto nuevamente entre sus deudos en oportunidad de esos sagrados oficios piadosos.

La cena de anoche ::

En la pista de patinaje de la vecina villa de Guadalupe se llevó anoche a cabo la cena que organizó un núcleo de damas y niñas de nuestra sociedad.

Todo cuanto de selecto poseen nuestros círculos sociales se había dado cita en ese hermoso lugar el que convenientemente adornado al efecto presentaba un magnífico aspecto. Grupos de mesas convenientemente ubicadas al lado de la pista ocupadas por elementos de nuestros círculos, daban al ambiente una nota de exquisita sociabilidad.

La pista era ocupada por los comensales, quienes la aprovechaban para entregarse a la danza la que con una buena orquesta típica se prolongó hasta altas horas de la noche en medio de la mayor alegría.

El éxito y las magníficas proyecciones sociales alcanzada por esa fiesta habrán de perdurar sin duda gratamente en el ánimo de los concurrentes quienes felicitaron efusivamente a sus organizadoras por el singular lucimiento que coronó a esa fiesta.

Próximo casamiento ::

El día 14 del corriente, en el domicilio de la novia, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Yolanda Parodi con el señor Humberto Talame, joven pareja que cuenta con aprecios en esta capital.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Italia A. de Parodi y don Valentín Parodi.

En el acto civil serán testigos los señores Italo Parodi y Domingo Fanjeau y Juan Talame por parte del novio.

Celebrando el suceso se llevará a cabo una reunión en el domicilio de los padres de la novia, la que sin duda se verá muy concurrida llegando hasta la nueva pareja las congratulaciones de parte de sus numerosas amistades.

Próximo enlace ::

El día 19 del corriente, en la Iglesia de San Juan Bautista será bendecida la unión matrimonial de la señorita Celestina Sabater con el señor Manuel S. Riestra, joven pareja que cuenta con aprecios en los círculos de sus amistades.

En la expresada ceremonia actuarán de padrinos la señora María A. Vda. de Riestra y el señor Rafael Sabater.

La doble ceremonia se llevará a cabo dentro de un ambiente de intimidad, lo que no será un obstáculo para que hasta la nueva pareja lleguen los plácemes de sus numerosas amistades exteriorizándose los aprecios que los rodean.

LOS PRIMEROS GOLFERS



He aquí a los primeros golfers con que cuenta nuestra ciudad. — Foto obtenida para EL ORDEN la noche de la inauguración de la cancha del Pim-Pam-Pum Golf, en la que se ve a un núcleo de niñas y jóvenes de nuestra sociedad amantes del nuevo deporte.

Casamiento ::

El día 12 del corriente, en la ciudad de Esperanza será bendecida la unión matrimonial de la señorita Lydia Matilde Spuler con el señor Segismundo E. Pavanni, joven pareja que en aquellos círculos y en el seno de numerosos hogares de esta capital cuenta con aprecios por sus relevantes dotes.

Celebrando el suceso en el domicilio de los padres de la contrayente se llevará a cabo una reunión en honor de los invitados, la que sin duda alcanzará atrayentes relieves llegando hasta la nueva pareja las congratulaciones de parte de sus numerosas amistades.

En el Centro Catalán ::

Singulares proyecciones de lucimiento habrán de alcanzar sin duda las reuniones danzantes que se llevarán a cabo en el Centro Catalán organizado por las autoridades de la mencionada entidad en honor de las familias de sus asociados.

Contará la fiesta con el atractivo de concursos para el mejor disfraz, para la máscara más original, para los grupos mejor presentados y otro concurso para los niños, todo lo cual hará que la fiesta cobre mayor lucimiento.

Como de costumbre, el local del Centro Catalán será el sitio predilecto de diversión de las familias de sus asociados por el espíritu de franqueza que anima a sus asociados.

Una de las buenas orquestas típicas con que cuenta nuestra ciudad, será la encargada de amenizar las reuniones.

Aniversario matrimonial ::

Hoy celebrarán un nuevo aniversario de la consagración de sus esponsales la señora María Luisa Braccio y el señor José Risso, matrimonio que cuenta con aprecios en los círculos de sus amistades.

Con este motivo habrán de recibir sin duda las congratulaciones de parte de sus numerosas amistades.

Nueva cancha de golf ::

Bajo la denominación de "Gálvez Little Golf" esta semana se inaugurará en Boulevard Gálvez y Sarmiento una nueva cancha de golf en miniatura que por su conveniente ubicación y por la proximidad de sus parcos será el lugar de cita de las familias de esta ciudad.

La nueva cancha estará equipada a la altura de las de la Capital Federal y su instalación será de un acabado buen gusto.

Su inauguración será para Santa Fe un nuevo suceso social.

En el Centro Español ::

Las autoridades del Centro Español han dispuesto que en los días de Carnaval sean habilitados sus balcones para que las familias de sus asociados concurran a presenciar dos de los mismos el corso oficial.

Luego de terminado éste se pasará a la terraza que esa entidad posee en donde una orquesta contratada de ex profeso ejecutará un programa de piezas bailables de moda a cuyos acordes el elemento concurrente se entregará a la danza.

Numerosísimas son las familias que se aprestan a concurrir y quienes con su presencia habrán de contribuir al singular lucimiento de las reuniones que nos ocupan.

Fallecimientos ::

En esta capital dejó de existir ayer el antiguo y respetado vecino don José Lombardo, persona que por sus relevantes dotes se había logrado captar las simpatías de cuantas personas tuvieron la suerte de cultivar su amistad.

No bien de conocida la infausta nueva el domicilio del extinto se vió sumamente concurrido por las personas que fueron de su amistad quienes llevaron hasta sus atribulados deudos sus más sentidas expresiones de condolencias.

El sepelio de sus restos se verificará hoy a las 9 horas en el Cementerio Municipal, póstuma ceremonia, que sin duda congregará a una crecida cantidad de personas de la amistad de sus deudos ante quienes se renovarán sin duda las expresiones de condolencias suscitadas por su sensible fallecimiento.

—Después de soportar el proceso de una breve pero pertinaz dolencia dejó de existir en esta capital el señor Humberto V. Doldán, respetable persona que en los círculos que frecuentara gozaba de aprecios por sus condiciones caballerescas.

No bien de difundida la infausta nueva, hasta sus deudos llegaron las más sentidas expresiones de condolencias, sentimientos que habrán de volver a renovarse en el acto del sepelio de sus restos a verificarse hoy a las 17.30 horas en el Cementerio Municipal.

—Ha causado dolorosa impresión de pesar en los círculos que fueron de su amistad, la noticia del fallecimiento del señor Nicolás Cavallo, acaecido ayer en esta capital tras el proceso de una breve dolencia.

Sus deudos en tan infausta trance, recibieron las condolencias de sus amistades, las que sin duda se renovarán en el acto del sepelio de sus restos a verificarse hoy en el Cementerio Municipal a las 15 horas.

Demostración ::

El día 12 del corriente en el local del Círculo Italiano, se llevará a cabo la demostración que le ofrecerá la colectividad italiana en ésta, al doctor Gino Romizzi, vice cónsul de Italia quien ha sido ascendido a cónsul debiendo pasar a prestar servicios en Yugoeslavia.

La cena se llevará a cabo en los jardines de la mencionada institución y sin duda permitirá se exterioricen ante el obsequiado las simpatías que lo rodean.

El precio del cubierto ha quedado fijado en la suma de 8 pesos.



NICOLAS CAVALLO

Q. E. P. D.

FALLECIO EL DIA 8 DE FEBRERO DE 1931

Su señora madre Antonia Deritto; su hermana Concepción C. de Serafín; su hermano político, Domingo Serafín; sus sobrinos, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, hoy lunes 9 de febrero a las 15 horas.

Unica invitación.

Casa mortuoria: Jujuy No. 2512.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Compañía, 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444 — S. T. 3034.

HUMBERTO V. DOLDAN

Q. E. P. D.

FALLECIO EL DIA 8 DE FEBRERO DE 1931

Su señora esposa: Carmen Sólito de Doldán; sus padres: Leodoro Doldán y Justa del Barco de Doldán; su madre política: María R. Vda. de Sólito; sus hermanos: Eleodoro F., Julián, Ovidio, Santiago, Justo, Juana, José Luis, María Inés Horacio, Josefa, y Policarpo Doldán; sus hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, hoy lunes 8 de febrero a las 17 y 30 horas.

Unica invitación.

Casa mortuoria: Buenos Aires No. 3071.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Compañía, 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444 — S. T. 3034.

JOSE LOMBARDO

Q. E. P. D.

FALLECIO EL DIA 8 DE FEBRERO DE 1931, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y LA BENDICION PAPAL

Su hija: Eugenia Lombardo de Ruhlemann; su hijo político: Dr. Juan A. Ruhlemann; su hermana: Dominga Vda. de Cinglione; sus nietos: Juan Carlos y María Leonor Eugenia; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, hoy lunes 9 de febrero a las 9 horas.

Unica invitación.

Casa mortuoria: San Luis No. 2889.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Compañía, 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444 — S. T. 3034.

EUGENIO PUCCIO

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 8 de Febrero de 1931, confortado con los auxilios espirituales

Sus hijos María Sabina, José María, Ana Cristina, Alberto, Elina y Mercedes Puccio de Saurit; su hermana Mercedes Puccio de Abásolo; sus hijos políticos María Mas Lassaletta de Puccio y P. Edmundo Saurit, hermanos políticos; nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, hoy 9 de Febrero a las 9 horas, prévia misa de cuerpo presente que se rezará en la Iglesia Matriz, a las 8 y 30 horas, de donde partirá el cortejo.

El duelo se despide por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria: San Martín 1635.

Todos Los Espectáculos Públicos Que Han Sido Programados Para Hoy En La Ciudad

☆ ☆

El Colón Exhibe Hoy a Precios Populares el Capitán Calaveron

La Sociedad General Cinematográfica presentará hoy en el cine Colón la producción sonora titulada "El capitán Calaverón" graciosa comedia musical, con algunas canciones y todos los ruidos; cuyos personajes principales están encarnados por el notable actor Rod La Roque y la bella actriz Sué Carrol, que forman una pareja ideal.

El argumento de la obra gira alrededor de cierto capitán del ejército aliado que durante la guerra, en lucha con un enemigo, derribó un avión y al bajar a tierra para ver el resultado de la caída, tiene oportunidad de salvar de entre las llamas que envolvían la máquina, a un piloto alemán, quien como recuerdo de esa noble acción le entrega su pistola en la que lleva estampado el escudo de su familia.

Pasado algún tiempo y habiendo concluído la guerra, encontramos a nuestro héroe en Nueva York, convertido en un calaverón empedernido, que solamente piensa en divertirse; pero llega el momento que se encuentra sin recursos, a punto de ser desalojado de la casa que ocupa. No sabiendo qué partido tomar, resuelve salir a un camino para asaltar al primer transeúnte. En estas circunstancias tiene oportunidad de conocer a una bella muchacha quien le toma por un asaltante y se propone regenerarle. Con tal fin le hace prometer que se enmendará y buscará trabajo.

Después de algunos inconvenientes forman un número de baile y obtienen éxito en un cabaret, que cierta noche es asaltado por una banda de ladrones, casualmente en un momento en que nuestro héroe había desaparecido, lo que hace creer a la bailarina que pueda ser él el autor del hecho, por lo que resuelve ir a su casa a recriminarle su actitud. Pero allí se encuentran con éste y el verdadero jefe de la banda, a quien aquel ha llevado herido y que resulta ser el piloto que salvó años atrás en el frente. Todo se aclara y nuestra pareja se une para siempre

A PRECIOS POPULARES PASA NUEVAMENTE HOY EL EMPIRE "JUVENTUD, DIVINO TESORO"

Canciones y diálogos en español

Una nueva exhibición a las muchas que ya lleva en esta ciudad la película "Juventud, divino tesoro", de M. Goldwyn Mayer, se anuncia para hoy en la sala del Empire Theatre.

Sin mayores comentarios a su respecto, transcribimos el argumento de la mencionada obra:

En un lujoso "cabaret" de Madrid, La Goyita es aplaudida por la concurrencia, que celebra sus canciones y bailes. Ricardo, joven de noble cuna e hijo del Marqués de Castelar, mantiene relaciones con La Goyita. Aparece en escena Almada, un famoso torero, antiguo amante de aquella, quien al sorprender a la pareja en un íntimo coloquio, provoca un escándalo del que se hacen eco los diarios.

Decide entonces el Marqués enviar a su hijo a Santiago de Compostela, donde espera hacerle olvidar los fáciles amoríos y continuar sus estudios en la legendaria ciudad.

Llega Ricardo a Santiago, con destino a la famosa Casa de la Troya, pensión que es la residencia de los estudiantes, quienes lo reciben con inequívocas muestras de cariño, no sin antes haber hecho un desbarajuste en su equipaje, como clásica iniciación del "novicio" en la vida estudiantil.

Reside en Santiago una hermosa joven, hija de un íntimo amigo del padre de Ricardo. Este, atraído por la belleza de la muchacha, comienza a asediarla gentilmente, haciendo caso omiso de la presencia de Octavio, novio oficial de aquella.

Sus galanteos hallan eco en el corazón de la joven, quien prefiere el amor de Ricardo, ardiente y juvenil, al noviazgo impuesto solo por las convenciones sociales.

El idilio se desarrolla ante el beneplácito de la familia de Carmiña, que así se llama la joven, y del padre de Ricardo, quien también está enterado de estos amores, informado por su viejo amigo.

Carmiña, aconsejada por su ingenua tía, adopta una táctica de indiferencia, creyendo de este modo rendir más a su galán. Pero éste se desespera sin saber a qué atribuir semejante cambio de conducta en la joven.

Goyita, por su parte, no se resigna a la pérdida de su antiguo admirador y cuando menos lo espera Ricardo, aparece en la Casa de la Troya.

"La Revista de Hollywood" exhibirá mañana el C. Colón

En la sala del Colón será exhibida mañana la "Revista de Hollywood" interpretada por todo el elenco de la Metro Goldwyn Mayer, entre los que se destacan las famosas actrices: Joan Crawford, Anita Page, Bessie Love, Luisa Dresler, Marion Davies, Alleen Pringle, Norma Shearer, Renée Adorée, Eleonor Boardman, y los conocidos actores Charles King, Conrad Nagel, Karl Dane, George Arthur, John Gilbert, Buster Keatton, Lon Chaney, Stan Laurel, Oliver Hardy, Lionel Belmore y otros.

Entre las escenas que aparecen en esta revista merece destacar la titulada "Cantando bajo la lluvia", cuya música se ha hecho tan popular entre nosotros. Además en la que aparecen los cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy, de gran hilaridad.

"EVANGELINA" EN EL AVENIDA Y "VENENO EN LOS LABIOS" EN EL CINE ESPERANCINO

En carácter de últimas exhibiciones, los populares cines Esperancino y Avenida, anuncian para hoy en sus habituales secciones de familiar y nocturna, las películas sonoras cuyas referencias detallamos:

VENENOS EN LOS LABIOS—

Bajo el imperio de los zares y la autoridad omnímoda de sus nobles, desarróllase el vigoroso drama de esta espectacular producción interpretada con sumo acierto por la celebrada "estrella" china Anna May Wong.

EVANGELINA—

La primer película sonora cantada por Dolores del Río. En ocasión de su estreno en Buenos Aires, el diario "La Prensa" se expidió en los siguientes términos:

"La Evangelina del romance, la dulce mujer que ve pasar su existencia en un largo proceso de años sin hallar a su desaparecido novio, y este novio que llega a viejo buscándola a ella para encontrarla más tarde, él, moribundo y ella entregando su alma a Dios y le cierra los ojos con una canción honda y dulce que le recuerda sus años juveniles ... trasmiten una profunda sensación de virtuosas almas que solo se consuelan ante la idea del Creador.

C. Avenida

Noche, a las 21.30—

La Noche que yo pasé, cómica en 3 actos, por Dorothy Devore.

Tom Mix (la pesadilla del oeste), en El robo del Gran Diamante.

Por última vez se exhibirá la producción sonora y cantada por Dolores del Río, titulada Evangelina.

Platea $ 0.40; palcos $ 0.30

Cine Doré

Familiar, a las 19 horas—

Las malas lenguas, obra dramática en 8 actos por Ramón Novarro y Alice Terry.

Dibujo animado en 1 acto.

Platea: 0.30.

Noche, a las 21.45—

Juventud Deportiva, película de aventuras, episodios 10, 11 y 12.

Dibujo animado en 1 acto.

Las malas lenguas, obra dramática en 8 actos, por Alice Terry y Ramón Novarro.

Platea: $ 0.30.

Mañana: Gran día cómico. Vida nocturna, hablada en castellano por Hardy - Laurel.

Miércoles: Sangre y Arena, por Rodolfo Valentino.

Jueves: La cuatro plumas, por Fay Wray, Richard Arlen, Olive Broock, W. Powell y Moah Beery.

Viernes: La Flota Aérea, por Ramón Novarro.

Sábado: El Monstruo de Acero, por Lon Chaney.

Cine Empire

Familiar, a las 19—

Habeas corpus, los famosos cómicos Laurel - Hardy, en una nueva y original creación plena de situaciones reideras.

Ramón Novarro, Dorothy Jordan y L. Lowell, en la superproducción sonora, hablada y cantada extraordinaria M. G. Mayer, Juventud, divino tesoro.

Noche, a las 22 horas—

Variedades sonoras.

Habeas Corpus, cómica sonora por Laurel - Hardy.

Ramón Novarro, el más grande amador de la pantalla, en Juventud, divino tesoro.

Cine Colón

Familiar a las 19, y noche a las 22—

Dibujo animado sonoro en 1 acto.

El capitán calaverón, comedia dramática en 9 actos por Sue Carrol y Rod La Roque.

Platea 0.80; palco con 4 entradas, $ 3.00.

Mañana: La Revista de Hollywood, por todo el elenco de la Metro G. M.

Miércoles: Vida Nocturna, por Laurel - Hardy.

Jueves: La Flota Aérea por Ramón Novarro.

Viernes: El Monstruo de Acero, por Lon Chaney.

En qué se emplea el dinero del cinema

Si algún desocupado funcionario de los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer se dedicara a formar un gran infolio con las facturas del departamento de compras de los estudios, tal libro sería uno de los más interesantes que haya visto la luz pública.

Hojeándolo descubriría el curioso cifras tan fenomenales y descripciones de mercancías tan variadas como pintorescas; pero, en defecto de ese volumen, he ahí al agente de compras de los estudios, un libro viviente, que puede decir a cuantos tienen la fortuna de escucharlo algunas cosas muy curiosas. A saber:

Que la cinta de celuloide consumida por la Metro-Goldwyn-Mayer durante un año bastaría para rodear completamente la esfera terrestre.

Que la Metro-Goldwyn-Mayer compra anualmente alrededor de 125.000 artículos diferentes, de 150 compañías manufactureras en 37 países.

—"No creo que haya en el mundo mercancía alguna que la Metro-Goldwyn-Mayer no compre en el espacio de un año", dice el agente de compras de los estudios.

Tal cosa no es difícil de creer, después de todo, ya que el inventario de la Metro-Goldwyn-Mayer incluye, entre otras cosas, substancias químicas, trajes de mujer, sedas, cáñamo, sangre artificial, madera, muletas, clavos, luces eléctricas, cunas, alambre de cobre, llantas de automóvil, gasolina, cemento, pinturas, sillas antiguas, cristales, porcelanas chinas, yeso, pólvora sextantes, dinamita, radios, fonógrafos, instrumentos telegráficos, libros, lápices, lápices para los labios (por millares), comestibles, semillas de césped, máquinas para cortar hierba... y así hasta lo infinito.

El mencionado agente de compras —héroe ignorado — se ve a menudo obligado a conseguir en pocas horas los bichos y objetos más singulares: vg., cucarachas vivas para la homérica carrera de cucarachas de "El presidio" o una foca amaestrada para hacer las delicias de Juan de Landa en su reciente película "En cada puerto un amor".

Reflexionando en esto se da uno cuenta de adónde va a parar el dinero del cinema, y de por qué algunas películas modernas cuestan una fortuna.

La esencia de la personalidad es algo perfectamente misterioso, fuera de todo intento de análisis.

La personalidad de Ruht Chatterton

La personalidad es más importante que el talento artístico.

Tiene más importancia que las mismas dotes fotogénicas, o de repro lo que el talento artístico.

Tiene, también, más importancia que las dotes que constituyen una voz perfectamente microfónica.

La personalidad se expresa, tarde o temprano, en grandes letreros luminosos. La falta de personalidad acarrea como consecuencia el olvido del público.

La personalidad, según Richard Wallace, consiste en una especie de sutilísimo sentido de humorismo.

Wallace, quien a la sazón dirige la película The Right To Love, en que actúa Ruth Catterton, opina que el sentido humorístico es el elemento más importante para triunfar en la pantalla hablada.

Los actores que poseen un bien definido sentido humorístico no se toman demasiado en serio a sí mismos, ni se dejan guiar por súbitas inspiraciones geniales, de las que generalmente no suele derivarse nada útil o artístico.

Miss Charlterton, de acuerdo con lo opinado por Miss Wallace, es un ejemplo perfecto de las posibilidades del humorismo. Aparte de su talento de actriz, miss Chatterton sabe siempre descubrir a artista humorística de la situación más negra y desesperada, y sabe perfectamente cómo reirse de sí misma y del mundo entero, cuando llega la ocasión.

Así, no es de extrañar que el nombre de Ruth Chatterton figure en primera línea. Y figurará aún por muchos años.

Cosas raras de la gente de cine

El actor que quiera salir bien parado en una compañía, lo primero que debe hacer es comprarse un nuevo baúl, o de lo contrario, al abandonar la ciudad, el baúl no saldrá completo, pues misteriosamente se hará pedazos, lo que significa que la mala suerte le seguirá a su dueño por una buena temporada.

James Cruze empieza a tomar con la cámara las primeras escenas a las nueve de la mañana, y si no puede hacerlo, no trabaja en todo el día. Es tal su empecinamiento, que preferiría perder todo lo que posee antes que desistir de su costumbre.

Alan Crosland por nada del mundo se aventuraría a empezar a trabajar la parte final de una película, ni a terminar con la primera parte. Cuando alguien le pregunta la razón de semejante idiosincrasia, él contesta simplemente: — Porque es malo trabajar en esa forma...

Glenn Tryon, rechaza la idea de que alguien lo reemplace en los casos que se hace necesario la intromisión de otro actor en el papel que él representa. En caso de no oírsele, Glenn abandona el trabajo todo el día.

Esperancino

Familiar, a las 19 horas—

Noche de Arabia, canciones en 1 acto.

Ana May Wong, en Veneno en los labios.

Noche, a las 21 y 30—

La sombra de Don Juan.

Noche de Arabia, canciones en 1 acto.

Veneno en los labios.

Novarro, Director y Actor

"Estoy especialmente orgulloso de mi primera película en español que incluye casi todos los elementos que constituyen el drama: comienza en tono de comedia ligera, progresando luego hasta convertirse en drama intenso, a la vez que la música realza sobremanera el argumento.

Así se expresa Ramón Novarro con respecto a "Sevilla de mis amores" en que por primera vez habla en su idioma natal en la pantalla, habiendo además dirigido él mismo esta producción que se exhibirá próximamente en esta capital.

"Es siempre interesante", dice la estrella de la Metro Goldwyn Mayer, "interpretar un rol que permite al actor recorrer la escala casi entera de las emociones humanas. Al principio, por ejemplo, el protagonista es un joven cantor, alegre y despreocupado.

Luego, conforme avanza en su carrera, la vida le aporta nuevos problemas, nuevas responsabilidades, nuevos pesares y ambiente nuevo, y el espectador puede seguir el desarrollo del hombre y del artista en el curso de los acontecimientos.

"Lo mismo sucede con la música, que comprende desde aires ligeros y populares hasta la reproducción de una aria de ópera en un completo escenario teatral. Siempre había deseado yo cantar ópera, y me siento muy feliz de que mi primera película en español me haya dado esta oportunidad".

Novarro representa el papel de un joven que canta en un café de Sevilla, y que se convierte en estrella de la ópera en Madrid. El idilio amoroso se desarrolla entre él y una joven postulante del convento, que admira al cantor, y cuyo carácter se destaca en contraste admirable con el de la ardiente bailarina del café cantante con quien mantenía él relaciones amorosas. Un grupo notable de artistas secunda a Ramón Novarro en esta producción, entre los que figuran Conchita Montenegro, la heroína, José Soriano Viosca, Rosita Ballesteros, María Calvo, la señora Samaniego, Martín Garralaga y otros de nota.

Además de ser "Sevilla de mis amores", la primera película hablada de Ramón Novarro, es también su primer esfuerzo como director, y muchos de los toques dramáticos de la película se deben a su dirección.

"EL VALIENTE" ES UN MAGNIFICO FILM

Conquistar la simpatía pública mientras se representa el papel de un criminal próximo a morir en la silla eléctrica es considerado por los críticos de la pantalla como una prueba muy dura de la habilidad histriónica de un actor.

Esto es precisamente lo que realiza Juan Torena en "El Valiente" producción Fox dialogada enteramente en Castellano, adaptada de la obra teatral de Holworthy Hall y Robert Middlemass en la cual Angelita Benitez representa el principal papel femenino.

"El Valiente" será estrenada por la empresa Carbonell en el Cine Colón a mediados del próximo mes de Marzo.

Después de entregarse a la policía y confesar el haber matado a un enemigo, el hombre a quien Juan Torena representa tan fielmente, recibe extensa publicidad en la prensa por su extraña determinación de no revelar su nombre verdadero, para que esta manera proteger a su familia de la vergüenza que su desgracia ocasionaría.

MANTIENESE EL EXITO DE "LA ISLA MISTERIOSA"

Plenamente han sido confirmados los pronósticos de éxito que formuláramos sobre la suerte de "La isla misteriosa", la hermosa adaptación cinematográfica sonora de la novela de Julio Verne, llevada a la pantalla por M. Goldwyn Mayer.

En ésta semana se han ofrecido ya cuatro exhibiciones que vendrán a sumarse a las cuatro nuevas que para mañana y miércoles anuncian a precios populares el Cine Empire.

"DE BOTE EN BOTE"

El público de esta ciudad tiene ahora la oportunidad de escuchar por primera vez al "Ethiode Ethiopian Chorus", una organización de cuarenta cantantes de color cuyas magníficas voces y extraordinaria educación musical contribuyen al éxito de la primera comedia en siete partes de Stan Laurel y Oliver Hardy, producida por la Metro - Goldwyn - Mayer y totalmente hablada en español, titulada "De bote en bote".

El "Ethiode Ethiopian Chorus" se ha hecho famoso en el oeste de los Estados Unidos y ha aparecido en numerosos escenarios y en algunas películas musicales, así como en no pocas reuniones sociales de California, en donde está considerado como uno de los coros más extraordinarios que hay en el mundo del canto.

Stan Laurel y Oliver Hardy, los protagonistas de la estupenda comedia "De bote en bote", no quieren ser menos que estos célebres cantantes de color y, tiznándose la cara y echándose encima algunos trapos, tratan de competir con aquellos cantando y bailando a su manera. Oliver Hardy canta un vals popular con una voz de tenor que no es desagradable. Stan, por su parte, ejecuta una danza que debe ser de su invención, porque nunca habíamos visto nada semejante. Por fortuna, al mismo tiempo que original es locamente graciosa y constituye uno de los principales atractivos de la comedia.

No es la única sorpresa que "De bote en bote" reserva a los admiradores de Stan Laurel y Oliver Hardy. Hay muchas más, a cual más extraordinarias. No es en vano que ésta es la primera comedia de grandes pretensiones que nos ofrecen los cómicos inimitables y que muchos la consideran su obra maestra.

COMO UN PENDULO TRAGICO BALANCEABASE EN EL ESPACIO EL CADAVER DEL DEMENTE

Ciñóse la Soga Al Cuello y Se Arrojó Después

Poco más tarde los familiares del suicida hallaron su cuerpo suspenso del árbol elegido por aquél para llevar a cabo su trágica determinación de eliminarse

¿HAY OTRAS CAUSAS QUE NO SEAN LA DE SU ENAJENACION?

A los empleados superiores de la Comisaría de Nelson les preocupa en estos momentos el completo esclarecimiento de los pormenores que rodean a un trágico episodio ocurrido en horas de la mañana de ayer, alrededor de las 7, en un paraje sito en el radio de su jurisdicción y a consecuencia del cual perdió la vida el agricultor Angel Campagnoli, súbdito italiano, de 40 años, casado y radicado en una vivienda de las inmediaciones.

APARECIO AHORCADO

Los familiares de Campagnoli habían notado su desaparición la noche del sábado, pero debieron sospechar que habría quedado bebiendo con sus amigos en algún negocio de las cercanías de aquel paraje y no dieron por lo tanto mayor trascendencia a aquella circunstancia. Pero las sospechas de un suceso de proyecciones que escapaban a todo cálculo cundieron por la madrugada. Campagnoli no regresaba aún y ya era de día. Los suyos comenzaron a impacientarse y decidieron ir en su busca.

A unos dos leguas de la finca, suspenso por una cuerda de un paraíso, apareció el cuerpo de Campagnoli. Tenía el rostro contraído, en una espantosa expresión de sufrimiento, con la lengua afuera, como en el libidinoso relato del fraile aquel...

TENIA SINTOMAS DE ENAJENACION

Posteriormente la policía tuvo conocimiento del suceso y se trasladó con la premura que requería la gravedad del caso, al lugar del mismo. Surgía, como primera impresión, que se trataba de un simple caso de suicidio. Diligencias realizadas poco más tarde contribuyeron a dar mayor consistencia a la primera hipótesis. Campagnoli, a estar con las manifestaciones vertidas por sus allegados venía presentando síntomas de enagenación mental, desde hace ya mucho tiempo. Pero tenía todas las características de una demencia benigna, si así cuaja la expresión. Era, en una palabra, un loco manso. Tal la frase que pinta más gráficamente el estado mental de Campagnoli.

¿BASTA ESA RAZON?...

Con saludable criterio, los funcionarios policiales de Nelson no se han dado por satisfechos con esa simple versión. Aparentemente, su estado anormal podría justificar el suicidio, pero... ¿basta esa razón?... ¿No han existido, acaso, otras circunstancias que le hicieron germinar primero y luego plasmar la idea de su muerte? Esto es lo que trata de aclarar la policía en el sumario que viene instruyendo con conocimiento del Juez de Instrucción en Turno, doctor Palamedi, magistrado a quien se elevarán oportunamente las resultancias de las indagaciones que se practican con toda actividad.

Oiga, Don Nicasio: Ud. No Tiene Ningún Derecho a Quejarse

Nicasio Gómez vive en Mendoza al Oeste, en un barrio de guapos, cerca del paraje denominado "La Quema de Basuras" entre cuyas encrucijadas ni la luna se atreve a asomar su hocico por temor a las puñaladas. Y por si esto no bastara como antecedente, digamos que Nicasio es cobrador y tiene, además, un genielcito de mil demonios... Cuando no se le paga, no atiende razones de ninguna especie. El no sabe de miserias, ni de crisis económicas, ni quiere saber de nada. Cuando se presenta a cobrar, hay que pagarle y nada más. Nicasio es un cobrador prepotente, mejor dicho, un tipo perfecto, casi ideal para los patrones.

Si Ingenieros hubiera estudiado en su libro "Al margen de la Ciencia" la psicología del deudor habría dicho (¿Qué te parece Zorro?) que es de un temperamento pusilánime. Así como, el criollo agranda su guapeza en los entreveros donde brilla la daga, mania del mismo modo se achica el deudor, por hombre que sea, frente al cobrador. El cobrador electriza, domina... Y es tal su dominio que a veces logra que le paguemos. Pero esto no siempre ocurre.

Y es así como a Nicasio el campo se le había hecho orégano. Creía profundamente tener un dominio de fakir sobre su voluntad y hasta sobre el resto de los hombres. Cuando estos no le pagaban, Nicasio blasfemaba, los injuriaba y hasta desafiaba a pelearlos. Hasta que un día...

Un día Nicasio se encontró con Antonio Gauna, radicado en Salta y San José y por lo tanto, guapo como él. Gauna no tenía dinero y por consiguiente, no podía pagarle.

—Tendrá que volver otro día — le dijo.

—Que otro día ni que ocho cuarto. Páguenme ahora tramposo de...

—¡Epa, amigazo! — respondió Gauna. Sujete el pingo de su vocabulario que puede atropellar el alambrado y... lastimarse...

Nicasio no esperó más. Atropelló... Y se dió con el alambrado, como se lo había prevenido Gauna. Recibió una serie de coscorrones de esos que no se olvidan más en la vida y luego, cansado de cobrar, se fué a la sexta a denunciar el hecho. El oficial, al tiempo que recibía la denuncia, pensaba interiormente:

—¿Y el coso éste qué quiere?... ¿No iba a cobrar?... Bueno, ¡Cobró!

PIDE EL PARADERO DE UN HERMANO

Ante las autoridades de la seccional sexta se ha presentado el señor Gregorio Capdevila, radicado en una finca de calle Rioja señalada con el número 2326 recomendando se establezca el paradero de su hermano Honorio Mauricio, de 20 años, desaparecido de su hogar.

Empleados de aquella seccional dieron traslado de este pedido a las demás comisarías y a la División de Investigaciones a fin de que practiquen las diligencias del caso.

HUBO UN DESORDEN EN LOS HORNOS

A eso de las 4 horas de la madrugada de ayer ocurrió en jurisdicción de la Comisaría de Los Hornos un desórden en el que intervinieron como protagonistas Dionisio Barrera de 18 años, un hermano de éste llamado Feliciano, de 22 años, Mateo Cusqueta y la mujer María Arias o Rodríguez.

A poco de producirse el suceso acudió la policía del lugar procediendo, tal como correspondía, a la detención de los protagonistas.

A UN POLACO LO HIRIERON DE 1 BALAZO

Había tenido una reyerta con un connacional que luego se dió a la fuga

EN UNA PIERNA

Poco después de mediodía ocurrió ayer en un paraje sito en jurisdicción de la Comisaría de Laguna Paiva un hecho de sangre que pudo haber sido de fatales consecuencias para uno de sus protagonistas.

De acuerdo con la versión oficial, a eso de las 13 horas Albino Muka, polaco de 25 años sostuvo con su connacional Juan Coltón un cambio de palabras por cuestiones que se tratan de aclarar ahora.

Del cambio de palabras nació una violenta discusión que degeneró rápidamente de tono hasta convertirse en una seria reyerta. En esas circunstancias los dos polacos debieron desafiarse a pelear, lo cierto es que Coltón desenfundando una pistola que llevaba en la cintura le hizo un disparo a Muka.

Felizmente el proyectil fué a incrustarse, nó en el cuerpo, a donde había sido dirigido, sino en la pierna izquierda de aquel donde le produjo una lesión de relativa gravedad.

El agresor dióse precipitadamente a la fuga y en auxilio de la víctima corrieron sus compatriotas Pedro Estelbi y Albino Ileurdille los cuales lo condujeron al local de la Comisaría a denunciar el suceso.

Muka, después de ser curado por el médico de la repartición quedó detenido mientras las autoridades procuran detener a su heridor y activan al propio tiempo las diligencias tendientes a esclarecer el suceso.

LE DIO DOS PUÑALADAS A SU RIVAL

Previamente éste lo había agredido aplicándole varios golpes en la cabeza

PARECEN GRAVES

Durante el transcurso de las primeras horas de la noche del sábado ocurrió en un paraje sito en jurisdicción de la Comisaría de Monte Vera un hecho de sangre en cuyo esclarecimiento se halla preocupado ahora la policía del lugar y en el que participaron, como principales protagonistas los ciudadanos José Peralta, argentino de 45 años de edad, soltero y Roberto Ronda, de la misma nacionalidad que el anterior, de 24 años, domiciliado a su vez en Quilmes, en la provincia de Buenos Aires y accidentalmente en Monte Vera.

Por causas que como decimos trata de aclarar la policía, los nombrados sostuvieron a eso de las 20 y 45 horas un violento cambio de palabras tras lo cual Peralta agredió a Ronda aplicándole varios golpes de puño en el cuerpo y en el rostro. Ante la agresión Ronda extrajo una cuchilla que tenía en la cintura infiriéndole dos puñaladas a su rival, una de ellas en la espalda, del lado izquierdo, que parece ser de cierta gravedad y otra en el brazo del mismo lado.

Al tener conocimiento del suceso las autoridades de Monte Vera arbitraron las medidas del caso habiendo procedido a la detención de Ronda el cual se halla rigurosamente incomunicado.

Peralta fué traído luego a esta ciudad encontrándose alojado en una de las camas del pabellón número 6, en el Hospital de Caridad.

"Ví a los Más Grandes Trágicos Extranjeros, Pero Ninguno me Impresionó Tanto Como el Acto De la Muerte de Di Giovanni"

"Durante el transcurso de la ceremonia he sufrido... — expresa José Gómez, que presenció el fusilamiento. Y luego agrega: Fué una emoción punzante jamás experimentada por mí. Y es que no estaba en una butaca, frente a una ficción... Estaba ante la realidad..."

ASISTIA AL FINAL DEL DESTINO DE UN HOMBRE

Relata un colega las impresiones del actor José Gómez, testigo de la ceremonia desarrollada en la Penitenciaría Nacional en la madrugada del domingo. Acudí al penal poco después de la media noche y pude conseguir, en su representación artística, que se le permitiera presenciar la ejecución de Di Giovanni.

Veamos ahora cómo refiere sus impresiones el vigoroso artista:

TREINTA MINUTOS EN LA CELDA

—Una orden verbal del director de la Penitenciaría me permitió acercarme a la celda del condenado a muerte media hora antes de que fuera sentado en el banquillo. Allí estaba el famoso Di Giovanni, vistiendo traje azul, el saco abierto en el cuello como una camisa sport, zapatillas y medias rotas en el talón. Aún no le habían colocado grillos y esto le dejaba caminar por el calabozo. De vez en cuando llevaba sus manos esposadas a la cabeza y peinaba su melena rubia. Yo observaba todas las actitudes del reo. Lo ví morderse los labios y acariciarse el mentón. Estaba nervioso, pero procuraba no aparentarlo, y por eso su nerviosidad era contenida. Los minutos se hacían interminables y el hombre enjaulado parecía querer apresurarlos caminando de un ángulo a otro de la celda.

¡NO VAMOS TODAVIA!

—Yo estaba muy impresionado — continúa diciendo José Gómez — pues nunca en mi vida había presenciado un espectáculo semejante. El hombre cuyo sólo nombre provocaba terror iba a morir dentro de breves instantes. Podía verlo a través de los gruesos barrotes, con su rostro encendido, su mirada firme, punzante, terrible. Rebosaba salud, y su cuerpo musculoso iba a ser abatido por las balas del pelotón que ya se hallaba en el patio de la Penitenciaría.

Severino Di Giovanni quería permanecer sereno. Esa decisión podía leerse en su mirada. Pero, en sus menores movimientos, saltaba a la vista su excitación nerviosa. De pronto, preguntó:

—¿No vamos todavía?... ¿Falta mucho?...

Y dirigiéndose al cura, agregó con voz pausada:

—¿Quiere decirme la hora?...

El cura extrajo su reloj y lo colocó junto a la mirada del reo.

Las cinco menos veinte — dijo. Di Giovanni respondió:

—Gracias...

Faltaban veinte minutos para que se cumpliera la sentencia dictada por el Tribunal Militar.

UNA EMOCION DISTINTA

La escena que acabo de relatar me produjo una intensa emoción. Una emoción desconocida para mí. He visto a los más grandes trágicos extranjeros en las creaciones más espectaculares. Ni Zaccone, ni Grasso, ni Borrás, ni nadie, logró impresionarme tanto como la ceremonia que se desarrollaba ante mis ojos. Y es que yo sabía que me encontraba frente a la realidad, a la trágica realidad. Asistía al final de un destino. Del destino de un hombre que debía pagar su deuda a la sociedad.

Como no quería perder detalle, tuve que hacer un esfuerzo para sobreponerme a la emoción.

"AH... ¡VAMOS YA!..."

De pronto se acerca un soldado portador de una orden. Los guardia cárceles se preparan. La puerta de la celda se abre y Di Giovanni dice con un suspiro de alivio:

—¡Ah... ¿Vamos ya?...

Comenzamos a caminar por el pasillo de veinticinco metros más o menos. El reo, apresurando el paso, nos obliga a andar ligero. Al llegar al final, el sargento le dijo:

—Un momento. Párese.

El reo se sienta. Llega el herrero con la barra que coloca en sus pies. El ruido del remache sonó fúnebre. Le coloca un piolín entre las manos esposadas. Di Giovanni inquiere:

—¿Para qué es esto?...

Para que pueda caminar...

Vuelve a interrogar al soldado:

—¿Ya es hora? ¿Vamos ya?...

Un momentito... Hay que esperar la orden.

UN POCILLO DE CAFE

El condenado a muerte guarda silencio. Mira a un lado y otro y baja la cabeza para observar la barra que traba sus pies. Habla:

—¿Quiere hacerme el favor de ordenar que me traigan una tacita de café?...

El sargento le dice al soldado que le sirva al reo el café. Y el preso, dirigiéndose al soldado, le pide:

—Que sea dulce, ¿eh?

Al rato le acercan el pocillo, que agarra con sus manos esposadas y lleva a sus labios sin el más mínimo temblor. Lo prueba. Mueve la cabeza y un poco disgustado comenta:

—¡Caramba!... Le pedí dulce. Está un poco amargo... Me gusta muy dulce el café...

Vacía la taza en cuatro sorbos. Pasa el pañuelo por su boca y agradece con una palabra.

HACIA EL BANQUILLO

Faltan cinco minutos. El reo se pone de pie y va a dar un paso largo olvidándose de que se halla engrillado. Tambalea. Pero, reponiéndose en seguida, explica:

—Claro... Esto no me deja...

—Debe subir tres escalones y la barra le imposibilita. El sargento ordena:

—Que traigan una silla...

Pero Di Giovanni se opone diciendo:

—¡No! ¡Qué silla!... Lo que necesito es una pequeña ayuda...

CAE EL TELON

Después, ustedes ya conocen lo ocurrido. La lectura de la sentencia que escuchó el condenado conteniendo su nerviosidad. El camino hacia el banquillo. El grito, el estampido, la muerte. Y luego, el aullido de todas las celdas.

Durante el transcurso de la ceremonia trágica he sufrido. Fué una emoción punzante jamás experimentada por mí. Y es que no estaba en una butaca, frente a una ficción. Estaba ante la realidad.

Hasta el Final Nadie es Feliz

Bien se ha dicho, que hasta el final, nadie es feliz...

Tal cosa acaba de ocurrirle al sabio Einstein, autor de la teoría de la relatividad, al que al decir del astrónomo norteamericano, Thomas Jefferson Jackson, Einstein, no es astrónomo, ni matemático, ni físico, sino simplemente un confusionista.

Como si esto fuera poco, ha agregado que "la tería de Einstein es un engaño y Einstein lo sabe, pero se niega a reconocerlo".

En una palabra, como decimos en buen criollo, a estarse a las declaraciones de M. Jefferson Jackson, Einstein, es un solemne "macaneador".

La irreverencia de esta afirmación no resulta aventurada, pues siguiendo el juicio crítico del astrónomo norteamericano, podrá observarse, la doa calificación de esa peregrina teoría de la relatividad, tan relativa, que no llega a convencer a nadie, ni a su propio autor, como expresa aquél.

"Einstein, termina diciendo Jackson, ha estado haciendo juegos malabares con la ley Newton, de gravitación universal, sin entenderla. La teoría de Einstein en el sentido de que el éter no existe y que la gravedad no es una fuerza, sino una propiedad del espacio, solo puede ser calificada de extravagancia y como una vergüenza para nuestra generación!"

Casi nada, resulta la admonición del sabio norteamericano, en presencia de la trascendencia que habrá de tener en el mundo científico, hoy en plena confusión de valores y de apreciaciones sobre la peregrina teoría de Einstein.

Nos imaginamos la impresión que al sabio alemán habrán de producirle las manifestaciones de su colega norteamericano, y como es natural, una interesante "trenzada" habrá de servir para el comentario público, que sin entender en absoluto un pito de la abstrusa teoría, habrá de servirle como un motivo más de esparcimiento.

JUGABAN AL MONTE Y LOS ARRESTARON

Estaban reunidos en una finca que fué allanada por empleados de la cuarta

MONTE CRIOLLO...

El subcomisario Quinto Oberti, de la seccional cuarta tuvo conocimiento que en el interior de la finca de calle Entre Ríos señalada con el número 3249 se reunían habitualmente varias personas a jugar por distintas sumas de dinero. Dió traslado de ello al Comisario Pereyra y éste funcionario dispuso que se trasladara aquel, juntamente con el Oficial Machutt, a practicar un allanamiento a la casa de referencia.

La tarea se llevó a cabo a las 20 y 30 horas del sábado logrando sorprender, después de haber tomado las precauciones del caso, en infraganti delito a Santos Benaco, domiciliado en Rioja 3839; Hernando Biomatto, radicado en Primero de Mayo al Sud José Báez, domiciliado en San Juan 233, Manuel Saux, Antonio Beltrames, Eduardo Mariul y Policarpo Mongel, estos tres últimos radicados en Roque Sáenz Peña 2557.

Los nombrados y la mujer Elisa Martínez (que en estado de ebriedad pretendió entorpecer la labor de los funcionarios aludidos, dirigiéndoles gruesos epítetos, fueron conducidos momentos más tarde a la comisaría cuarta donde permanecen arrestados.

En el acto del allanamiento el Subcomisario Oberti y el Oficial Machutt secuestraron los naipes utilizados en la partida —un "monte criollo"— y la suma de dinero que se jugaba en la misma.

SE DIO VUELTA UN TILBURY EN CALLE URUGUAY

Una criatura que conducía el vehículo al golpearse contra el pavimento sufrió

VARIAS LESIONES

Durante las primeras horas de la tarde de ayer circulaba por calle Uruguay un tilbury guiado por el menor Oscar Maciel, de 13 años, que se radica en Saavedra 3311 cuando al llegar a la intersección formada por aquella arteria con calle Francia, debido a un brusco barquinazo tumbó el vehículo.

Al ser despedido contra el pavimento y golpearse contra el mismo, el menor Maciel resultó con varias lesiones en la cara y en la cintura que posteriormente le fueron curadas en la Asistencia Pública donde informaron que era de relativa importancia el carácter de aquellas.

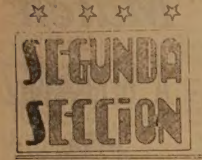
A LA VIUDA SE LE APACECIO LA IDEM

La Viuda de Encina, que se radica en jurisdicción de la Comisaría de Villa María Selva promovió en horas de la madrugada de ayer un mayúsculo desorden. La Viuda de Encina no pensó talvez que se le habría de aparecer en esos momentos la idem con formas de vigilante. Y éste, descortés con las damas, la condujo detenida.

LE PRODUJO HERIDAS DE GRAVEDAD UN TAXI, AYER

Poco antes de mediodía ocurrió ayer en Boulevard Pellegrini y San Jerónimo un desgraciado suceso del que resultó víctima Aladino García, argentino, de 36 años, domiciliado en 9 de Julio No. 3778. En circunstancias que el nombrado se disponía a cruzar la calzada, fué embestido por el taxi 322 que guiaba Basilio Ibáñez, español, de 33 años, el cual lo arrojó violentamente contra el pavimento produciéndole la desgarradura del homoro derecho y otras heridas graves que luego le fueron curadas en la Asistencia Pública, de donde lo enviaron a su domicilio. Procedió el personal de la tercera el cual activa el sumario correspondiente.

COMO SE PREVEIA SE BATIERON AYER TODOS LOS RECORDS DE ENTRADAS EN NUESTRA CIUDAD: SE RECAUDARON EN TOTAL LA SUMA DE $ 9.345.50





Informaciones de Todos los Deportes

Crónicas del Interior de la Provincia

(PORTE PAGADO)

SANTA FE, LUNES 9 DE FEBRERO DE 1931

MAS DE 10.000 PERSONAS PRESENCIARON EL ENCUENTRO

NOTAS GRAFICAS DEL ENCUENTRO DE AYER

(3)

(4)

(6)

(7)

(8)

I) El centro half visitante Pedemonte y el centro forward lo. cal Giménez, se disputan la pelota, saltando los dos a un mismo tiempo, mientras Cherro y Suarez, se hallan a la expectativa. II) Los capitanes Napoleo[illegible] y Tarascone, uno de los referees q ue controló el match Mehaudy, y Fortunato, que actuó de lin esmen y juez más tarde. III) El equipo de Boca ganador del encuentro. IV) El conjunto de Unión, que cayó derrotado. V[illegible] Muttis destacándose entre varios jugadores, logra cabecear, rechazando una situación de apremio para su valla. VI) Mena el joven guardavalla de los visitantes detiene un shot fuerte de Gimenez, como se ve ha e[illegible] bolsado la ball. VII) Ante un potente tiro de Cherro, Corti se ve obligado a arrojarse al suelo, para detenerlo. VIII) Un aspecto que ofrecian las tribunas de Unión, totalmente ocupadas por una enorme muchedamb[illegible]

EXTENSA CRONICA DE LO QUE FUE EL PARTIDO EN LAS PAGINAS 10 Y 1[illegible]

En un Encuentro Accidentado Boca Juniors Se Impuso Ayer a Unión Por Cinco a Uno

Tres Reférées se Cambiaron Durante el Match

TARASCONE (3), GIMENEZ, CHERRO Y ALBERINO FUERON LOS AUTORES DE LOS GOALS SEÑALADOS

Ante una concurrencia aproximadamente de unas 10.000 personas se llevó a cabo ayer el anunciado partido interprovincial entre los primeros equipos de los clubs Unión de esta ciudad y Boca Juniors de la Capital Federal.

MUCHOS DE AFUERA

Entre el público pudo notarse una gran cantidad de personas de afuera y fuera de la cancha se hallaban estacionados autos con chapas de Paraná, Rafaela, Esperanza, San Jerónimo Norte, etc.

EL PRELIMINAR

Anteriormente al partido de fondo se jugó un match preliminar entre elementos de las divisiones inferiores de Unión.

EL PARTIDO DE FONDO

A las 18,05 horas hizo su aparición el cuadro visitante el que se presentó integrado de la siguiente manera: Mena; Strada y Muttis; Moreyra, Pedemonte y Suárez; Evaristo, Kuko, Tarascone, Cherro y Alberino.

Los jugadores fueron estruendosamente aplaudidos.

Momentos más tarde aparece Unión que formó así:

Corti; Angelini y Pini; Napoleoni, Cafaratti y Monzón; Simonsini, Wilde, Giménez, Vargas e Invinkelriet. Como los anteriores fueron muy aplaudidos.

BOCA GANA EL SORTEO

Efectuado el sorteo de práctica los visitantes resultan favorecidos por lo que inicia el juego Giménez con un pase a Wilde, quien la cede a Napoleoni, éste a Simonsini que obliga a Muttis a ceder corner, el que una vez ejecutado por el winger roji-blanco, Suárez aleja con la cabeza.

En el otro extremo Cherro alcanza a shotear con dificultad deteniendo Corti.

En estos momentos el juego se desarrolla en el centro de la cancha.

HOMENAJE AL Dr. PUCCIO

A los cinco minutos de juego el referée lo suspende en homenaje al Dr. Puccio, padre del vice presidente de Unión, fallecido en la noche anterior, por ese motivo los jugadores de Unión actúan con un brazalete negro.

APERTURA DEL SCORE

A los siete minutos y medio Alberino logra escapar por su ala y ejecuta un medio centro que Tarascone recibe de revuelo y desde una distancia no mayor de cinco metros, enfila un potente shot que dejó sin chance a Corti. La obtención de este tanto fué ruidosamente festejado.

Reiniciado el juego se nota un foul de Muttis a Wilde y la ejecución de la pena produjo un momento apremiante para la valla visitante.

A los doce minutos Corti se ve obligado a ceder corner ante un tiro de Cherro, el que una vez tirado rechaza Monzón bien.

A renglón seguido Evaristo se corre y centrea ajustado, dando oportunidad a Corti para detener bien.

A los 14' Simonsini, obliga a Suárez a ceder un corner lo tira el winger y el mismo Suárez vuelve a dar corner, tirado el puntapié de esquina, Giménez cabecea ligeramente desviado.

En un avance de los locales Vargas cabecea despacio y Mena rechaza a medias toma Wilde y pasa a Simonsini y éste pierde la ball.

BUENA INTERVENCION DE CORTI

A los 16' Tarascone se corta y desde escasa distancia shotea con violencia. Corti detiene en buena forma siendo aplaudido por la concurrencia.

Unión intenta un avance que es malogrado por offside de Simonsini. En el otro extremo a los 20' Cherro se corta y eleva el tiro final.

Un minuto más tarde Alberino centrea y el mismo Cherro eleva.

Un ataque iniciado por Giménez, es interceptado por Pedemonte, que pasa a Evaristo éste centrea y Cherro cabecea, Corti se luce al detener la ball.

Continúa Boca en el ataque y Tarascone eleva un tiro desde escasa distancia.

Desde lejos Giménez shotea con violencia pero Mena detiene bien. Tarascone en el otro extremo se corta y desde dos metros shotea débilmente dando ocasión a Corti a lucirse.

GOAL ANULADO

A los 21' Evaristo hace un buen centro, encaran Cherro y Tarascone y Corti que recibe la pelota se le escurre de las manos cuando los dos forwards lo encararon el referée penó foul. Mucha parte del público protesta el fallo alegando que el tanto se había producido en forma legal.

Unión reacciona y Wilde logra cortarse, Muttis lo estorba y el referée pena, pero como protestaran los visitantes tira un pique.

EL EMPATE

A los 35' Muttis cede corner obligado por Simonsini, este mismo lo ejecuta y Giménez con un excelente golpe de cabeza anota el tanto del empate. Un clamoreo ensordecedor se siente en todo los costados del field.

Vuelve Unión al ataque y el juez pena un offside a "Gomina"

EL PRIMER INCIDENTE

Parece que los jugadores de Boca no actuaban muy a gusto con el referée Mehaudy y comenzaron a actuar nerviosos y al producirse un choque entre Muttis y Giménez, el referée pena al primero, protestan airadamente y pretenden retirarse de la cancha, pero la intervención de varios miembros de la Comisión Directiva, hace apaciguar los ánimos y se reinicia el juego.

INTERVENCION BRUSCA DE SUAREZ

A los 41' Arico Suárez, usa del juego brusco con Wilde lesionándose éste levemente y suspendiéndose el juego por breves instante.

El público comienza ya a ponerse nervioso y a reclamar más serenidad a los jugadores. Simonsini ejecuta un fould y se produce un largo entrevero en el arco visitante al que pone fín Muttis rechazando el centro del campo.

MOMENTO DE APREMIO A LOS VISITANTES

Faltando escasamente un minuto para que finalizara el primer tiempo el winger izquierdo de Unión hace una brillante jugada individual, anulando a dos adversarios y centrea Giménez venía a la carrera y erra solo frente al arco. Simonsini que se hallaba atrás creyó que la tomaría el centro forward y se le escapa a él también, fué esta una bonita oportunidad para desempatar.

Momentos después finalizan el primer período con este resultado:

Boca	1 goal
Unión	1 „

SEGUNDO TIEMPO

Al entrar los jugadores a la cancha para reanudar el juego se notó que el referée Mehaudy había sido reemplazado por Mario Fortunato, de la delegación de Boca Juniors, pues al parecer los integrantes de la escuadra se negaban a seguir actuando de no cambiar el árbitro.

MEDICI EN LUGAR DE MOREYRA

También el veterano jugador de Boca, Medici, entró en el segundo período a reemplazar a Moreyra que al parecer se sintió de una vieja dolencia que le impedía seguir jugando.

SE REANUDA EL JUEGO

Eran las 19.15 horas, cuando Fortunato ordenó la reanudación del juego moviendo la ball Tarascone con un pase a Kuko, pasando éste a Pedemonte, pero Angelini se encargó de neutralizar la primer tentativa de los visitantes.

Los primeros minutos de este partido transcurren en forma indecisa, ya que al parecer los veintidós jugadores están poseídos de nerviosidad.

A los 2' una rápida corrida de Kuko, obliga a Monzón a ceder un corner que se encarga de hacer efectivo Alberino, alejando a medias Cafaratti, oportunidad que aprovecha el veloz winger izquierdo para apoderarse nuevamente de la ball y enviar un ajustado centro que Corti detuvo en gran forma.

CORTI SE LUCE

Devuelto un avance de Wilde por Muttis entró en poder de la pelota Kuko, quien cortó rápidamente hacia el centro y Tarascone en veloz carrera acercó al arco, alejándo Corti que se arrojó a sus pies y salvando un goal seguro. Kuko entró en poder de la ball, tiró sobre el arco desguarnecido pero el tiro resultó desviado.

Avanzaron a su vez los locales, pero nuevamente Muttis rechazó un buen centro de Simonsini.

En el otro campo Napoleoni, apremiado por Alberino cede corner pero el tiro de esquina fué rechazado por Angelini.

"Gomina" recibe un pase de Vargas y en veloz corrida se acerca al arco visitante rematando fuertemente pero desviado.

Enseguida Giménez desvía con la cabeza un ajustado centro de Simonsini, perdiendo una buena oportunidad para aumentar el score.

SEGUNDO GOAL DE BOCA

Corrían 8' de juego cuando los visitantes consiguen aumentar el score por intermedio de Tarascone, quien venció a Corti con un violento shot de revuelo hecho desde escasa distancia al recibir un oportuno pase de Cherro, ante una bonita jugada de Kuko.

Fué un goal de admirable factura que el público premió justicieramente.

MENA SE LUCE

Al reanudarse el juego los locales atacaron con gran decisión y Giménez probó puntería desde lejos, pero con violencia, obligando a una espectacular estirada de Mena, que cedió corner, sin mayor resultado, pues Medici se encargó de alejarlo.

Una corrida de "Gomina" finalizó con un centro que recibió Giménez, de cabeza pero nuevamente Mena se lució al interceptar en buen estilo la ball.

GOAL E INCIDENCIA

Se llevaban jugados 15' de la segunda etapa cuando en un encuentro cerrado de Evaristo saltaron en poder de la ball Corti, y Cherro, consiguiendo este último marcar el goal.

El referée señaló el centro de la cancha, pero varios jugadores locales protestaron la legitimidad del goal, diciendo que el forward boquense había incurrido en foul. A nuestro criterio, pese a que de donde nos encontramos colocados no se podía apreciar bien la jugada, el goal fué bien convertido; pero no lo entendió así Corti, no obstante los consejos de sus compañeros intentó retirarse del field y hasta nos pareció con intenciones de agredir a Fortunato. No pudiendo llegarse a un acuerdo invadieron el centro del field la mayoría de las personas que se ubicaban dentro del campo de juego y con la intervención de las autoridades de los dos clubs, logró que los jugadores se apaciguaran un tanto los ánimos para reanudar la brega.

Pero como los locales recusaron a Fortunato, se solicitó los servicios del señor Eduardo Echagüe, quien previa conformidad de los visitantes, entró a la cancha para proseguir dirigiendo el lance.

Esta incidencia duró 8' que no fueron descontados.

SE REANUDA EL MATCH

No bien sacada la pelota del centro, pues el goal había sido otorgado, Vargas avanzó por el centro del field y próximo al arco visitante despidió un fuerte tiro que resultó apenas desviado.

Luego las acciones perdieron gran parte de la lucidez de los primeros momentos y con avances imprecisos de las dos partes siguió desarrollándose la lucha ante la indiferencia de los espectadores. A los 20' un buen tiro de Wilde obligó a esforzarse a Mena, dando corner que tirado por "Gomina" alejó Strada.

Nuevamente Mena se luce al detener un fuerte tiro de "Gomina" en una buena corrida y en el otro campo Monzón, se luce al despojar a Evaristo en situación de apremio a su valla.

Corti se luce al interceptar desde el suelo un violento shot de Alberino y enseguida debe esforzarse para neutralizar un ajustado centro de éste mismo jugador.

Strada apremiado cede corner que fué alejado por Pedemonte y en el otro sector un tiro de esquina cedido por Angelini lo aleja Wilde, dando oportunidad a que Simonsini se corra por su ala, centreando en buena forma, pero el violento tiro de "Gomina" lo detuvo Mena.

Corti se luce nuevamente al interceptar un fuerte cabezazo de Kuko ante un centro cerrado de Alberino.

CUARTO GOAL BOQUENSE

A los 35' Tarascone recibió la pelota de Medici y luego de correrse hacia la derecha envió un centro que recibió Cherro con la cabeza pasando hacia la izquierda. Alberino el mejor ágil visitante, que estaba a la expectativa recibió la ball y luego de correrse breve trecho, despidió un fuerte tiro rasante que Corti en vano intentó detener. Se había producido el cuarto goal. No pocos aplausos premiaron la jugada del hábil forward boquense.

ULTIMO GOAL

Dos minutos más tarde de la jugada descripta precedentemente, Alberino se desplazó por su ala y ya próximo a la línea de toque, envió un centro bajo que Tarascone que venía a la carrera, tomó sin dejar picar la ball y con un violento tiro alto decretó la quinta caída de la valla custodiada regularmente por Corti.

Fué nuevamente un goal soberbio por la violencia y precisión del shot.

FINALIZA EL MATCH

Apenas sacada la pelota del centro del field al reanudarse el juego, el referée ordenó la terminación del encuentro, sin descontar como ya lo decimos anteriormente, los siete minutos de suspensión del match a raíz del incidente, ocurrido cuando el tercer goal visitante.

Las posiciones del score al finalizar el match eran las siguientes:

BOCA JUNIORS	5 goals
UNION	1 „

El Primer Tanto de BOCA

Momento en que Tarascone anota el primer tanto de la tarde.

A. HERNANDEZ



Nuevo presidente del club Atlético Roma, de cuya acción al frente de la entidad esperan mucho los asociados.

El Vermouth Ofrecido a Boca





Un aspecto que ofrecía el salón de la Confitería "Nuevo Siglo" de Monserrat, ayer a medio día, en el vermouth ofrecido a la delegación visitante.

La Expectativa Despertada Por el Cotejo de Ayer no se Justificó en Ningún Momento

Los Incidentes Producidos Desmerecieron el Match

Boca y Racing

[illegible] cancha, pudo observarse que un parangón entre [illegible] y la vasa de Racing era tema de conversación de numerosos grupos. La comparación se imponía, por ser ambos conjuntos los más fieles representantes de las dos escuelas del fútbol [illegible].

Racing desarrollando un juego vistoso y haciendo gala de una técnica depurada que produce en el espectador una suave y agradable sensación de belleza, no resulta efectivo como el once que nos visitó ayer, formado por hombres de recia contextura y de jugar también recio que tiran al arco con violencia suma, haciendo mover con harta frecuencia el tanteador.

Esa es la diferencia fundamental. Pero es preciso hacer constar que en los dos teams predomina el valor del conjunto sobre el valor individual pese a la indiscutible habilidad de algunos jugadores.

Es esta una modalidad de cuya eficacia no quieren convencerse nuestros muchachos, pero que en definitiva tendrán que aceptar si quieren llegar a defender con altura los prestigios del fútbol santafecino, tan por zamarreados cierto.

Racing nunca protestó un fallo, tratando de disculpar en forma cortés sus pocas infracciones. Boca, de acuerdo a su modalidad, arremete y derriba sin prestar mayor atención a las consecuencias de las caídas. El fútbol es para ellos un deporte para hombres bien puestos. ¿Qué puede pues importar un golpe más o menos? La meta es el goal. Al goal pues, derecho viejo.

Francamente las dos escuelas tienen sus cosas atingentes: Si Racing encanta con su juego maravilloso ¿quién no bate palmas entusiasmado ante un goal formidable como el segundo de Tarascone?

Por eso, haciendo ayer Unión mucho mejor papel que frente a Racing, vió batida su valla cinco veces, mientras en aquella ocasión sólo tres tantos tradujeron el dominio fácil de los porteños.

En el futbol hay que jugar bien, pero hay que hacer goals. Nos gusta ver jugar a un Racing; nos gusta ver jugar a un Boca.

OTRO ASPECTO DE LA CENA

Otras de las mesas donde se sirvió la cena en honor a los visitantes en la cancha de los rojiblancos en la noche del día sábado

Lo que Fué el Match

¿Si tenemos en cuenta la extraordinaria expectativa que había despertado el encuentro de ayer, resulta forzoso admitir que defraudó las esperanzas de los aficionados.

La falta de serenidad evidenciada por los jugadores visitantes y Corti de los locales, fué el principal factor del deslucimiento de la brega, ya que dió lugar a una serie de lamentables [illegible], hasta el punto que hubo necesidad de que se eliminaran dos referées para finalizar el partido bajo la dirección de un tercero.

Deportivamente el encuentro causó una pésima impresión, borrascoso y en [illegible] pudo finalizar sólo por la buena [illegible] de los dirigentes.

[illegible] tener a la verdad [illegible] bemos decir que Boca Juniors se ha acreditado mucho, por las pocas simpáticas actitudes de sus jugadores. De todos ellos [illegible] guardar la [illegible] su dinero [illegible] de sus acciones [illegible] (...) De los locales, causó mala impresión Corti, por lo inadecuado de sus actitudes.

Una gran parte de la culpa le pertenece a la C. D. del C. A. Unión, por no designar un referée experimentado para dirigir un tan importante partido.

No queremos extendernos más sobre este feo asunto. Muy pocos son los aficionados que no han presenciado el partido de ayer. Que cada uno se haga su composición de lugar.

Lo Recaudado

Que era enorme la expectativa que había logrado despertar la visita de Boca Juniors a nuestra ciudad, lo prueba la gran recaudación que se obtuvo ayer en concepto de entradas y que alcanzó a la respetable suma de $ 9 344 50, cantidad no igualada hasta la fecha en nuestro medio y posiblemente difícil de superar en la actual [illegible].

De acuerdo a esta recaudación, puede calcularse que diez mil espectadores se dieron cita en el amplio field de los rojiblancos, pese a la sofocante temperatura en la tarde de [illegible]

[illegible] ro. De ahí su relan[illegible] Boca es esencialmente [illegible] efectivo y circunstancialmente efectivo [illegible] contrario de Racing a quien agrada más verlo actuar. No queremos decir con esto que la técnica de Boca sea buena ni mucho menos, pero sí podemos afirmar que es muy sobria se limita a realizar las jugadas necesarias para preparar el remate final.

Pese a lo que puede sugerir el score, el equipo de Unión se condujo en forma superior a la esperada. Apuró en muchas ocasiones a su poderoso adversario y de habérsele presentado el partido en forma más favorable, pu[illegible] sorpresa a la afición. No [illegible] los nuevos elementos [illegible] el team, y que una vez [illegible] le comunicaran un poderío [illegible] evidenció en [illegible]

Mena: Sin alcanzar caracteres brillantes la figura del joven goalkeeper [illegible] bastante por la seguridad de [illegible]

Strada. No alcanzó mayor relieve el reemplazante de Bidoglio que tuvo, no obstante, buenas intervenciones.

Mutis: Malogró sus mejores jugadas con la violencia excesiva de que hizo gala. No nos lo habían pintado colegas porteños.

[illegible] Sin fracasar estuvo inferior [illegible] presentación en esta [illegible] a bastante aún de aquel que fuera brillante half internacional.

[illegible] De juego mediocre se [illegible] realizar un gran partido [illegible] nó ampliamente los antecedentes [illegible] que venía precedido.

Evaristo: Muy consciente de su misión se movió poco pero cumplió muy concienzudamente con su cometido.

Kuko: Demostró muy buenas condiciones revelándose como un insider de mucho mérito. Pero como quiera que fué el jugador boquense que más se demoró en floreos inútiles obstacu[illegible] en parte la habitual efectividad de su equipo.

Tarascone: Como en su presentación anterior, agradó muchísimo. Buen centro forward [illegible]

[illegible] bien pero luego decayó bastante, fué siempre no obstante un jugador útil e inteligente.

Alberino: Napoleoni no le dejó lucir mucho sus cualidades, pero alcanzó a ponerlas en evidencia. Veloz y [illegible] del centro pareció un jugador más experimentado.

DE UNION

Corti: Estuvo muy bien el goalkeeper unionista, aunque en varias ocasiones se le escurrió la pelota de las manos.

[illegible] Se desempeñó en gran forma, debiendo multiplicarse ante los [illegible] avances contrarios.

[illegible]: Bastante bien, mas no se puede pedir de un jugador recién ascendido.

Napoleoni: Fué en nuestro concepto el mejor hombre de Unión. Nadie como él supo desenvolverse con tanta habilidad e inteligencia. Fué un perfecto half.

Calzetti: Flojo, sólo a ratos cubrió su puesto.

Monzon: Defeccionó en el primer periodo, pero se asentó notablemente en el segundo.

Simonini: Bien. Falló un tanto en los centros, pues no los elevó lo suficiente.

Wilde: Volvió a ser el mejor delantero unionista luciendo su brillante juego acostumbrado.

Giménez: Algo tosco aún, demostró excelentes condiciones. Usa muy bien la cabeza y posee un shot fortísimo. Una vez pulido su juego, se[illegible] destacado centro forward.

[illegible] Se mostró sumamente há[illegible]

[illegible]elred: Se impresionó ante la importancia del partido, defeccionando durante todo el primer tiempo. En el segundo realizó buenas jugadas. Es necesario verlo actuar nuevamente para juzgar de sus actitudes.

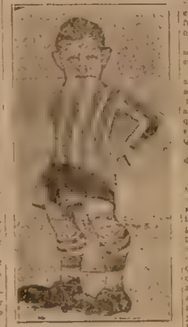
TRIUNFO MERECIDO

El triunfo de Boca Juniors fué merecido porque jugó mejor y fué más efectivo que su oponente, pero el [illegible] re nos parece demasiado excesivo. Tres a uno hubiera sido un resultado mu[illegible] más justo.

Con todo, el público no salió satisfecho del desempeño de Boca Juniors, porque contemplado a través del cristal de la fama parecía mucho más equipo de lo que nos ha demostrado. Es un team armónico con la condición inestimable de una gran efectividad. No se entretienen en firuletes, llegan pronto a las inmediaciones del arco y allí shotean violenta y certeramente destacándose netamente Tarascone en ese sentido. Pero nuestro público creyó ir a ver un cuadro a la par que [illegible]

El Scorers





DOMINGO TARASCONE, el excelente centro forward de Boca, que ayer fué el scorer, anotando tres goals, en forma brillante

A Una Sentida Nota De Pesar Dió Margen El Homenaje á Salas

[illegible] estaba anunciado [illegible] se llevó a cabo en el cementerio municipal el homenaje al malogrado dirigente y fundador del club Nacional señor Sebastián Salas [illegible] dando margen a una [illegible] pesar concurriendo al acto numerosas personas, entre las que pudimos notar el presidente y vice de la F[illegible], secretario y varios señores [illegible], el club Nacional estaba representado por la C. D. y [illegible] de sus asociados y dirigentes, estando representadas todas las instituciones locales.

Hicieron uso de la palabra Vargas por Nacional, Ruiz por los Ferroviarios y el secretario en ejercicio de la Federación señor Fernando La[illegible] de Antille.

A continuación transcribimos el discurso del [illegible] tario de la Federa[illegible]

[illegible] ntando a la Federación [illegible] de Football vengo a ofrecer el tributo del recuerdo a quien fuera uno de sus más activos miembros.

Ha transcurrido un año del luctuoso suceso que nos dejara el alma en suspenso.

No es ahora el momento en que el amigo, temblando de emoción y dolor se detiene ante el cadáver para traducir en palabras la congoja que le apretuja el corazón, es el camarada que ha aceptado ya con tranquila resignación los designios del destino y que se acerca sereno a su tumba para recordar la personalidad y la obra del deportista desaparecido.

Y heme aquí, señores, en un tran[illegible] el Puedo decir yo de Sebastián Salas [illegible] que vosotros [illegible] que los que dedican toda su existencia a un noble fin como la [illegible] pular de nuestro deporte, no pueden pasar [illegible] do aficionado hasta [illegible] más [illegible] brado de los dirigentes saben que él fué uno de los más esforzados paladines del football santafecino. Nunca pregonó el valor de sus actos, como aquellos que sin hacer nada de provecho viven del exitismo y de la propaganda, pero allí donde hubo que ocupar un puesto de lucha [illegible]

[illegible] doña las filas muchas veces raleadas [illegible] siempre la figura modesta de Sebastián que en todo momento se [illegible] que en es[illegible]

[illegible] a la Federación en un lugar de privilegio.

Afortunadamente no emprendió el [illegible] sin retorno sin antes haber visto fructificar el [illegible] en el que fuera uno de sus brillantes colaboradores.

Alcanzó a ver a la Federación fuerte y respetada en el resto de la República y no puede dudarse que esa habrá sido una de las más bellas satisfacciones de su vida. [illegible] señores, su labor no ha sido incomprendida y puede afirmarse que la injusticia del olvido no caerá ya más sobre su persona.

En este momento nosotros no constituimos más que la expresión del sentimiento de la afición santafecina, y al igual, pues, que su club Nacional, donde ha sido el más querido y ferviente propulsor de esa prestigiosa entidad, hemos querido tributarle este sencillo homenaje colocando en su tumba una plaqueta como recuerdo a su memoria.

He dicho.

SE CAMBIARON 3 REFEREES AYER

SE BATIERON TODOS EN EL PARTIDO LOS RECORDS

Los porteños se vinieron ayer derechos a ganar y Unión no se entregaba tan fácilmente, la poca feliz actuación de los dos primeros referees, obligó a que se recurriera a un periodista, para que pudiera terminarse el match. El señor Echagüe, tuvo más fortuna que los anteriores y logró conformar a todo el mundo.

Mechaudy fué recusado por los visitantes y Fortunato por los locales, lo que da una idea del ansia de triunfo que existía en los dos cuadros.

No recordamos que se haya producido un caso análogo en un match amistoso.

Como se preveía, se batieron ayer todos los records de porcentaje habidos hasta la fecha en nuestra ciudad y que difícilmente sea superado por un tiempo largo. Es que la expectativa despertada por la presentación del equipo porteño era muy grande, vinieron a verlo jugar personas de Paraná, Rafaela, Esperanza, San Jerónimo Norte, Gálvez, etc., que unidos a los de esta ciudad formaron un total que se calcula pasaron de los 10 000.

Reunión del Moto Club Santafecino

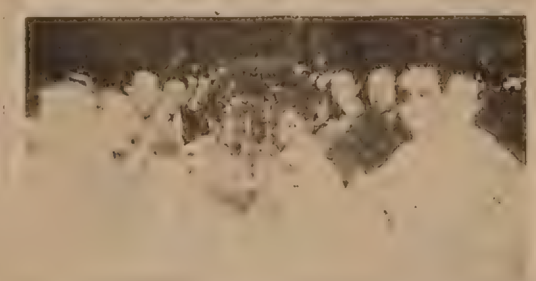
Esta noche a las 21 horas celebrará sesión extraordinaria, la comisión directiva del Ciclista Moto Club Santafecino, en el local de la Asociación Bancaria, calle Tucumán 2683.

Con tal motivo se invita a todos los miembros de la citada comisión a hacer acto de presencia.

CONCURRIO EL INTERVENTOR

[illegible]vitado especialmente por las autoridades del club Unión, concurrió ayer acompañado de las [illegible] autoridades el Señor Interventor Nacional en nuestra Provincia, doctor Rothe. Como el juego se había iniciado, se suspendió a su llegada y los cuadros se reunieron frente a la tribuna oficial, para dar tres hurras en su honor. El señor interventor presenció el desarrollo de todo el partido ocupando el palco central de la tribuna oficial, siendo atendido por las autoridades del club local.

Durante la Cena de Anteanoche



Aspecto que ofrecía una de las mesas, durante la cena ofrecida a Boca Juniors, anteanoche en el fild de Unión.

Estará Integrado por los Mismos Jugadores



El equipo de Tiro Federal, que esta temporada actuará más o menos de la misma forma que en la temporada anterior, es decir con los mismos elementos que aparecen en la nota grá fica adjunta.

"Over" Venció A "Trudgeón"

En el match de water polo realizado anteayer entre los cuadros de primera división Trudgeón v. Over, [illegible] lizó con el triunfo de los nombrados en último término, por el score de 3 goals a 1.

Antes de finalizar el match, el jugador Vrenich tuvo una actitud antideportiva [illegible] las causas de la derrota experimentada por Trud[illegible] que sin la colaboración de [illegible] jugador, el poderio del team se resintió visiblemente.

Con este triunfo Over se coloca a la cabeza del Campeonato y es desde ahora uno de los más serios candidatos a obtener el título máximo.

NUEVA C. D. DEL CLUB A. "ROMA"

Días pasados se reunieron en asamblea general los socios del C. Atlético Roma, eligiendo la siguiente comisión directiva:

[illegible] Alfredo Hernández; vi[illegible] secretario, Francisco [illegible]; pro-tesorero, Santiago Bravo; pro. Rosario [illegible] Luis [illegible]

Dedica piensan los dirigentes tra[illegible] introduciendo en su field ciertas mejoras, dotándola a su casilla de comodidades de las cuales carecía el año pasado.

También [illegible] formación de jugadores, pues no desean craks para así presentar durante el [illegible] que conquiste un laurel para el C. A. Roma.

ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENTAS VARIAS

SE VENDE un kiosco, ubicado en la cabecera del Dique No 1, Puerto, punto inmejorable. Dirigirse a Horacio Corominas, en el mismo. 13532 v. 11-2

SE VENDE un automóvil Studebaker, 6 cilindros, en perfectas condiciones, con [illegible] Dirigirse [illegible] 1o de Mayo y [illegible] Pellegrini. 13614 v. 10-2

SE VENDEN dos lotes de terreno en [illegible]

SE ALQUILA la esquina de la calle Tucumán y Santiago de Chile con la instalación de estantería y mostrador completo, casa de suerte donde varios comerciantes en el período de dos a tres años de estar establecidos con negocio se han formado un porvenir halagüeño. Para tratar ocurrir a su propietario en calle Tucumán 2755 — Luis Rupetti. 13641 v. 11-2

FIGURINES y revistas. Reparto a domicilio. Se atienden pedidos de la campaña. Dirigirse a la acreditada casa W. Muller, San Martín 2463 — Santa Fe. 13704 v. 9-2

SERVICIO DOMESTICO

SE OFRECE joven español, de 19 años, [illegible]

[illegible] a Primera Jun[illegible]

SE VENDE mostrador y estantería [illegible] Mitre [illegible] 13680 v. 16-2

ALQUILERES DE CASAS

PERMUTO [illegible] por casa chica [illegible]

LOCOMOTORA [illegible]

SE ALQUILA departamento de 3 piezas [illegible]

SE NECESITA una sirvienta que en[illegible] 13[illegible]

SE ALQUILA una pieza y cocina 9 de Julio 2[illegible]

[illegible] la administración de este diario. [illegible]

EN SANTA CLARA de Buena Vista F. C. C. A. se alquila un amplio salón [illegible] para casa de negocio [illegible] la misma localidad. 13716 v. 11-2

casa y negocio pesos 70. Para tratar dirigirse a Rioja 2368. Santa Fe. 13720 v. 16-2

SE ALQUILA departamento en el edificio Casanello. Ocurrir: Rivadavia 2525. 13718 v. [illegible]

[illegible] en el campo; de quintero o cualquier otro trabajo, ella para cocinera. Ocurrir Saavedra 2377. 13719 v. 23-2-31

En su Afan de Santificar el Box, Las Comisiones Atléticas de E.U. Sólo Contribuye a su Decaimiento

E. NEDER



Se entrena en Pilar, para el match con los ferroviarios.

En lugar de vigilar las actividades de todos los deportes se han circunscripto al control del pugilismo, convirtiéndose esos representantes en simples concertadores de desafíos, promotores, managers, y hasta padrinos de los boxeadores. — Cómo seleccionan sus rivales los grandes profesionales.

ALGUNOS EJEMPLOS DEMOSTRATIVOS

Nueva York — Estas comisiones atléticas me hacen recordar a un niño a quien le acaban de regalar un cachorro canino. Tanto lo acaricia que acaba por matarlo.

Las comisiones atléticas generales [illegible] la mejoría del box, que según parece es el deporte que más beneficios produce y que más necesita de mismos [illegible] tales. La comisión pocas veces in[illegible] en los asuntos de los jugadores de tennis, de football, base ball, golf. Sin embargo esos juegos son tan deportivos y tan atléticos como pudiera serlo la esgrima o la ma[illegible]

En Nueva York como en la Habana o Santiago, la comisión atlética pareciera haber sido creada con el [illegible] fin de intervenir en el box. Los pobres boxeadores están sujetos a todas clases de reglamentaciones a manos de esos [illegible] que el Estado pone a regir sobre el deporte. En Nueva York los caballeros de la comisión [illegible] prácticamente. Las enormes rentas que al Estado deja el box profesional no alcanzan para [illegible] sionados.

La comisión promotora

[illegible] les sobra en trabajo. Y de comisionados estos señores se han convertido en concertadores de desafíos, promotores, managers, tutores y hasta padrinos.

[illegible] la comisión neoyorkina [illegible] talla para definir el campeonato peso completo. Como si al público le interesara que esta división paquidérmica tuviera o dejara de tener campeon!

Se dijo que Phill Scott, el campeón inglés debería disputar el título con Jack Sharkey. Sharkey, según parece, estaba a la cabeza de todos los demás contendientes en virtud de haber derrotado a Young Stribling el año anterior. Sharkey también había derrotado a Sancho Panza y a Arthur de Kut, pero nadie pensó en ello. Ni tampoco nadie pensó en que Sharkey ni había derrotado a Paulino Uzcudun, ni a Johny Risko, ni a Victorio Cámpolo, ni siquiera a Otto Von [illegible] Sharkey y Schmeling. Schmeling no tenía más derecho que Sharkey a estar allí porque tampoco el alemán había derrotado a las contendientes más destacados. Había rehuido peleas con Scott con Carnera y con otros.

La comisión neoyorkina sin otra excusa que la de su voluntad impuso la pelea entre el alemán y el bostoniano. Schmeling cayó al suelo, después de haber recibido media docena de golpes en la línea baja, como ya un año antes lo había recibido Phill Scoatt, y lo que fué victoria en el ambiente tropical de Miami se convirtió en derrota en el ambiente del Yankee Stadium.

Schmeling fué coronado en el suelo. La comisión neoyorkina lo reconoció campeón. Desde tiempos inme[illegible] ha sido el privilegio el campeón paquidérmico defender su título contra quien y cuando le venga en su real gana. [illegible] a Jack Dempsey, ocioso desde su pelea con Luis Angel Firpo en 1924 hasta su [illegible] Tunney en 1926. [illegible] ney peleó tres veces en otros tantos años. Y porque no desea pelear todavía, ni tampoco quiere pelear con la persona indicada por la comisión neoyorquina, esta comisión le ha quitado el título que ya antes le concedió.

Adversarios inconvenientes

Schmeling, o mejor dicho su gerente, el astuto hebreo Joe Jacobs, no ha querido aceptar la pelea con Sharkey; como tampoco Gene Tunney quiso aceptar a Johny Risko o a Paulino Uzcudun, o a este mismo Sharkey, o como Jack Dempsey rehusó medirse con Harry Wills, y como Sharkey rehusó batirse con George Godfrey. Es su privilegio aceptar una pelea o rehusarla. Probablemente creyó Jacobs que Sharkey no reunía suficiente gente para hacer un éxito económico de la pelea con Schmeling [illegible] después de la forma triste como Sharkey virtualmente huyó ante Victorio Cámpolo, [illegible] como el bostoniano pudiera [illegible]

[illegible] propuso a la comisión que [illegible] una eliminatoria para [illegible] peón. Esto es precisamente lo que se ha venido haciendo hasta ahora. Hay contendientes notables en el campo. Estan Stribling, Cámpolo, Carnera y Godfrey sobre el tapete. La comisión decidió sin embargo, nombrar a Sharkey, según anteriormente [illegible] había hecho su víctima. Y cuando la comisión anunció a Jacobs que su alemán ya no era campeón, el hebreo contestó:

"Excelente, porque ya tengo arreglada una pelea con Stribling en Chicago".

Esa pelea en Chicago donde el elemento alemán predomina y donde la fama de Stribling es grande, dejará a Jacobs y a Schmeling más producido que si hubieran hecho en Nueva York [illegible]

Schmeling, irritado por la acción de la comisión cablegrafió que, no [illegible] esto nos puso muy contentos. Realmente el [illegible] Schmeling no es [illegible] hogar.

[illegible] Sharkey la comisión lo ha relegado al olvido. Schmeling no desea volver a encontrarse con él [illegible] el encuentro aquella noche memorable en el Yankee Stadium. [illegible] den tiene un contrato con Sharkey y seguramente al no poder poner a Stribling frente a Cámpolo, en Miami en febrero decidirá llevar a Miami al argentino y a Sharkey.

Stribling deberá vencer a Schmeling en Chicago si Bary Berry no es el referee. Cámpolo deberá vencer a Sharkey y entonces Cámpolo tendrá que verselas con Carnera. Esa sera la pelea del millón de dólares al terminar el verano en Nueva York. Carnera deberá vencer al argentino y la comisión se encontrará frente al problema Stribling - Carnera, cuyas inútiles tentativas en Londres y en [illegible] Conviene saber que estos dos mozos son títeres que saltan al impulso de la cuerda oculta de Jefferson Davis, el astuto promotor europeo. Y ante este enredo solo se nos ocurre predecir que el box morirá en manos de las [illegible]

Karlovick



El recio back de F. C. Santa Fe, que actuará nuevamente en la entidad azul - azul.



NOESGRINGO TRIUNFO AYER EN ROSARIO

SIGNUM SE ADJUDICO AYER FACILMENTE LA VICTORIA EN EL PREMIO "PIPPERMINT"

Se realizó ayer tarde en el Hipódromo Argentino, la reunión que tenía por base la disputa del premio "Pippermint". Sólo tres caballos se presentaron a la disputa de este premio correspondiéndole el triunfo a Signum cosa que no nos extraña por cuanto es un animal destacadísimo por sus excelentes condiciones.

Skipper que cruzó el disco figurando en un tercer puesto, defraudó completamente las esperanzas de quienes tenían en cuenta sus performances anteriores.

A continuación damos los resultados detallados de las carreras disputadas ayer en las pistas palermitanas.

Primera carrera. — 2000 metros
1o. MARS, 53 kilos, jockey G. Quinteros, $ 25.40 y 9.75.
2o. Zorro Viejo, 55 kilos, $ 3.45.
3o. Juvernal, 57 ks.
4o. Ready, 50 kilos.
Tiempo: 2'5".
Ganada: por 3/4 cpos.
No corrieron: Bardour, Io Marchal, Yataganello.

Segunda carrera. — 900 metros
1o. BALCHETA, 55 ks., jockey R. Fernández, $ 38.60 y 8.
2o. Mi Chiquita, 55 ks., $ 3.20.
3o. Salerosa, 55 ks., $ 6.85.
4o. Furia, 55 ks.
Tiempo: 54" 1/5.
Ganada: por 1 cuerpo.
No corrieron: Muñeira, Frivolité, y Naladia.

Tercera carrera. — 900 metros
1o. DEAN FUNES, 55 ks., jockey J. Sola, $ 2.65.
2o. Trompito, 55 kilos.
3o. Cascajo, 55 kilos.
4o. Don Gianni, 55 kilos.
Tiempo: 53" 2/5.
Ganada: por 3 cuerpos.
No corrió: Astillero.

Cuarta carrera. — 1800 metros
1o. CHICOTA, 51 ks., jockey E. Antúnez, $ 10.45 y 6.15.
2o. Tinajera, 53 kilos, $ 6.65.
3o. Buena Racha, 52 kilos.
4o. Mi Idolo, 56 kilos.
Tiempo: 1'51" 1/5.
Ganada: por 3/4 cpos.
No corrió: Porteñuela.

Quinta carrera. — 1700 metros
1o. SIGNUM, 53 ks., jockey J. Sola, $ 1.95.
2o. Barbar, 53 kilos.
3o. Skipper, 53 kilos.
Tiempo: 1'42" 1/5.
Ganada: por 1 1/2 cpos.
Corrieron todos.

Sexta carrera. — 2800 metros
1o. BOLEADA, 53 ks., jockey R. Fernández, $ 40.45 y 12.95.
2o. Mistilla, 57 kilos, $ 5.05.
3o. Chispero, 56 kilos.
4o. Majtes, 50 kilos.
Tiempo: 2'56" 2/5.
Ganada: por 1 cuerpo.
No corrió: Francamente.

Séptima carrera. — 1100 metros
1o. APRIETE, 56 ks., Jockey Sola, $ 93.95 y 26.30.
2o. Criollita, 51 kilos, $ 3.85.
3o. Step Lively, 59 kilos.
4o. Y. Marcheur, 53 kilos.
Tiempo: 1'5" 3/5.
Ganada: por 1 pescuezo.
No corrieron: La Florida y Capolo.

Octava carrera. — 1600 metros
1o. LARRAIN, 46 ks., jockey P. Falcón, $ 5.40 y 2.80.
2o. Clavijero, 46 ks., $ 2.50.
3o. Vizir, 50 ks., $ 2.55.
4o. Buen hijo, 48 ks.
Tiempo: 1'36" 2/5.
Ganada: por 2 3/4 cpos.
No corrieron: Duraznero, Rosina, Arribeño, Caroto y Hobbein.

El Vermouth a La Delegación De B. Juniors

Como estaba anunciado, ayer por la mañana se sirvió en la Confitería "El Nuevo Siglo", de los señores Monserrat Hermanos, un vermouth en honor de la delegación del Club Atlético Boca Juniors.

Un centenar de personas gentilmente invitadas por los dueños de casa acudieron a esta demostración, representando a los visitantes un señor delegado y tres jugadores, pues el resto de la delegación estaba en ese momento en el Club de Regatas donde se realizaba un match de water-polo en su honor.

Hizo uso de la palabra, agradeciendo la atención de los señores Monserrat, el delegado que hacemos mención precedentemente y de paso aprovechó la oportunidad para elogiar a los santafecinos que se habían desvivido por colmarlos de atenciones.

Contestó el señor Alvarado en nombre de los santafecinos, teniendo oportunas frases que fueron muy aplaudidas.

Federación Atlética Argentina

Fué reelecto presidente el Señor Doctor Eduardo G. Ursini DEMAS MIEMBROS

En la asamblea general ordinaria celebrada por esta Federación el día 26 del mes de Enero ppdo., el nuevo consejo directivo de la misma, ha quedado constituída de la siguiente manera:

Presidente, doctor Eduardo G. Ursini; vice presidente, señor Felipe J. Lacoste; secretario, señor Luis R. Petetin; pro secretario, Oreste C. Lalsi; secretario de actas: José P. Reggi; tesorero, Luis H. Dosimoni; Pro tesorero, Alfredo Lombardi; vocales: Alejo J. Bacqué; Oscar Brañá; Eduardo Lambierto Tomé; Manuel Lainela.

Vocales suplentes: Alberto Harech Alberto P. Mieybegué, Alfonso Vertedor y Vicente Mazza.

Revisadores de cuentas: Julio L. Molina; Alfredo Cuda y Manuel O. Bozzola.

Resultados de las Carreras Disputadas Ayer Tarde en el Hipódromo Independencia

Varios productos santafecinos aparecieron ayer en las pistas del Hipódromo Independencia pero no todos se comportaron a la altura de sus antecedentes.

Trilussa consiguió un segundo puesto de Celado, a muy poca distancia que lo acredita como un producto de gran clase.

En la séptima carrera, Febo apareció 3o. performance que no está a la altura de sus antecedentes.

A continuación damos los resultados completos de las carreras del Independencia.

Primera carrera. — 1400 metros
Ganador: Taquín, 56 kilos, jockey E. Irugaray, $ 28.85 y 6.35.
2o. Don Fabrique, 56 kilos, pesos 3.10.
3o. Tango, 54 kilos, $ 3.55.
4o. Irlandesa, 54 kilos.
Tiempo: 1'28" 2/5.
Ganada: por una cabeza.
No corrieron: Baqueteao, Cevilar, Cinto, Primoroso, Uchuima.

Segunda carrera. — 1300 metros
1o. DITIRAMBO, 56 kilos, jockey A. Torres, $ 5480 y 3.25.
2o. Sorbo, 56 kilos, $ 3.15.
3o. Sargenta, 54 ks., $ 3.60.
4o. Comparsa, 54 ks.
Tiempo: 1'20" 2/5.
Ganada: por 3 1/2 cpos.
Corrieron todos.

Tercera carrera. — 1700 metros
1o. Hijoepobre, 53 kilos, jockey C. Ronca, $ 7 y 3.15.
2o. Redomón, 51 kilos, $ 5.
3o. Ofir, 52 ks., $ 5.45.
4o. King, 53 kilos.
Tiempo: 1'47" 2/5.
Ganada: por medio pescuezo.
Corrieron todos.

Cuarta carrera. — 1200 metros
1o. Nieve y Agua, 50 kilos, jockey C. Ronga, $ 12.30 y 6.15.
2o. Patraque, 50 ks., $ 7.15.
3o. All Hart, 50 ks.
4o. Sion, 50 kilos.
Tiempo: 1'12" 4/5.
Ganada: por 1/4 cpo.
No corrieron: Beta, Carara, Idealista, La Nuit y Lila.

Quinta carrera. — 900 metros
1o. Noesgringo, 55 kilos, jockey M. Quinteros, $ 20.05 y 10.65.
2o. Copia, 52 kilos, $ 5.35.
3o. M. Bombo, 55 kilos.
4o. Traviata, 53 kilos.
Tiempo: 55" 4/5.
Ganada: por 1 1/2 cpos.
No corrieron: Los Tordos, B. Vanky.

Sexta carrera. — 1500 metros
1o. Celado, 58 kilos, jockey J. Borbelio, $ 8.95 y 3.70.
2o. Trilussa, 52 ks., $ 3.40.
3o. Fugaz, 56 kilos, $ 14.
4o. Tabero, 45 kilos.
Tiempo: 1'39" 1/2.
Ganada: por 1/2 cpo.
No corrieron: Pataplum, Lugartenienie, Summer, Azúcar y Beja.

Séptima carrera. — 2500 metros
1o. Jarabe, 46 kilos, jockey C. Ronga, $ 8.85 y 3.70.
2o. Prix Fixe, 60 kilos, $ 4.10.
3o. Febo, 49 kilos, $ 8.65.
4o. Fumando, 51 kilos.
Tiempo: 2'39" 4/5.
Ganada: por 2 1/2 cpos.
Corrieron todos.

E. Romano Jugará En T. Federal

Emilio Romano, destacado winger derecho que militaba la temporada anterior en Atlético Roma, ha sido apalabrado para prestar su concurso en la primera división de Tiro Federal.

Hablando ayer con un miembro de la comisión directiva de Atlético Roma, nos decía que era muy probable que la solicitud de pase se resolviera favorablemente, por cuanto no querían ellos arruinar la carrera del buen futboler.

Como se ve, Tiro Federal se viene preparando calladamente y consiguiendo el concurso de jugadores que sin ser "craks", pueden dar mas de una satisfacción a la meritoria entidad.

Se Jugó Ayer Un Match de Water-Polo

En honor de la delegación del Club Atlético Boca Juniors

RESULTADO

Como estaba anunciado, se realizó ayer por la mañana en el Club de Regatas Santa Fe un match de water-polo entre jugadores de la mencionada institución y en honor de la delegación de Boca Juniors que visitó las instalaciones de nuestra prestigiosa entidad náutica.

La lucha fué reñida en todo su transcurso, imponiéndose al final el team A por el score de 3 goals a 2, e integrado por los siguientes jugadores: Sabino Fernández, José B. Aguirre, Juan Escobar Cello, Angel D. Bonomo, Rodolfo Cristina, Aníbal Filiberti y Federico Milia.

Los ganadores se hicieron acreedor a 7 hermosas copitas de plata donadas por las autoridades del C. Unión y que les fueron entregadas luego de finalizado el match.

G. y Esgrima Saludó a Los De Boca Juniors

Transcribimos a continuación la nota pasada por el Club Gimnasia y Esgrima de esta capital al presidente de la delegación del Club Boca Juniors:

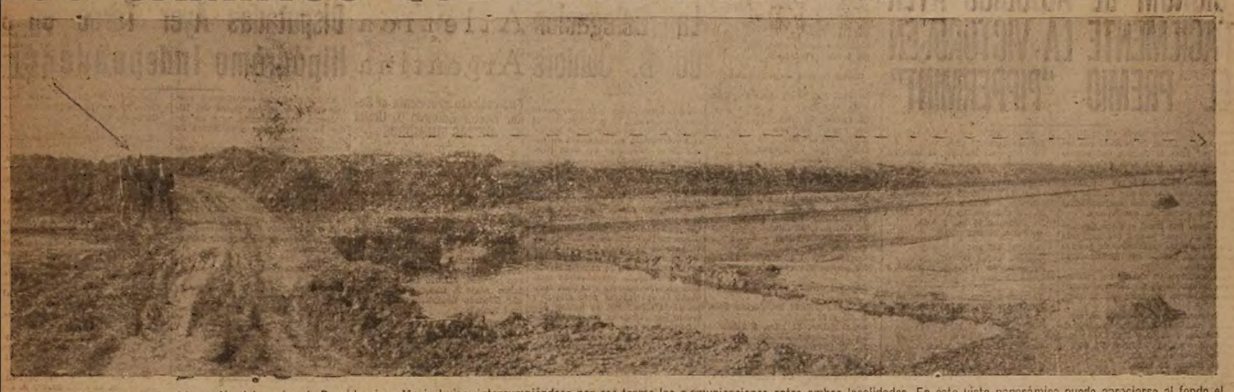
"Santa Fe, Febrero 7 de 1931.— Señor Presidente de la delegación del club A. Boca Juniors, don Luis Molleino. — Presente. — En nombre de esta institución me es grato presentarle a los señores delegados y team representativo del prestigioso Boca Juniors, el saludo de bienvenida y expresarle nuestro íntimo voto por la feliz permanencia en esta capital.

Por otra parte, me es grato invitarlos a visitar nuestro local social, poniendo a su disposición las instalaciones del mismo.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerles el testimonio de nuestra amistad y las seguridades de nuestra consideración más distinguida.— J. Ernesto Ahrens, presidente; Aníbal Diez, secretario."

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

LOS CAMINOS QUE RECLAMAN REPARACIONES



Las últimas lluvias han cortado el terraplén del camino de Providencia a María Luisa, interrumpiéndose por ese tramo las comunicaciones entre ambas localidades. En esta vista panorámica puede apreciarse al fondo el terraplén y a la izquierda, un camino improvisado que deciende al terreno bajo, poco menos que intransitable, y que vuelve a unirse al camino principal más adelante.

DE PROVIDENCIA

Enlace. -- Baile. -- Funeral

PROVIDENCIA, 8. — El día 5 del corriente efectuáronse en esta localidad las nupcias de la señorita Italia María Gorosa de la vecina localidad de María Luisa con el caballero Jorge Enrique Schneider de la misma localidad, habiendo congregado dicho acto a las muy numerosas amistades de los recién desposados.

Celebrando el grato acontecimiento se llevó a cabo un banquete en el amplio salón propiedad del señor D. Demonte, transcurriendo en un ambiente de animación y alegría.

La nueva pareja fijará su residencia en la localidad de Fives Lille, esta provincia.

Baile —

Con motivo de las próximas fiestas de carnaval, se llevarán a cabo bailes en el salón del señor Demonte, habiéndose contratado para tales efectos una selecta orquesta.

Nuevo consultorio médico —

Se instalará en esta localidad un consultorio médico a cuyo frente estará el doctor Lucio A. Yakoncit de la ciudad de Rosario, deseándosele al nuevo galeno éxito en el ejercicio de su noble profesión.

Funeral —

El día 23 del corriente se oficiará un solemne funeral en la Parroquia local en sufragio del alma de doña Dominga M. de Vareupo, cuyo reciente deceso causara gran pesar entre sus muy numerosas amistades.

Nueva panadería —

El señor Adolfo Dobler de esta localidad, ha instalado una panadería que expende ese artículo desde el 1o. del corriente.

GRANDES EXTENSIONES DE CAMPO ENTRE PROVIDENCIA Y LA PELADA SE INUNDAN POR CAUSAS DE LA DESIDIA DEL F. C. S. F.

El puente de ese ferrocarril entre las localidades mencionadas, constituye un desagüe completamente insuficiente, para evitar se inunden las chacras que se hallan al Oeste de las vías

EL CAMINO DE PROVIDENCIA A MARIA LUISA

PROVIDENCIA, 8. — Numerosos chacareros que tienen sus campos entre esta localidad y La Pelada, se hallan en la actualidad en una situación sumamente difícil debido a la inundación de aquellos, ocasionada por la falta de desagües suficientes, entre uno y otro lado de las vías del F. C. S. F., cuya desidia imperdonable, es la causa de lo que está ocurriendo.

En efecto; numerosas chacras de la parte oeste de las vías se hallan anegadas, porque el agua de las últimas lluvias y crecientes, se embalsan por este costado, debido a que el único desagüe lo constituye el pequeño puente construido por esa empresa entre esta población y La Pelada.

Tenemos aquí un caso similar al que ocurre entre las localidades de Coronda y Arocena, sobre el camino de Santa Fe a Rosario, que se encuentra cortado por la inundación, porque las vías de ese ferrocarril sirven de dique de contensión a las aguas pluviales y a las crecientes del Arroyo Colastiné.

La difícil situación creada a los colonos a que nos hemos referido, sólo puede ser resuelta, dándole mayor luz al puente del ferrocarril, de suerte que resulte suficiente para dar paso a las aguas, sin que se aneguen los campos.

A esa empresa corresponde, pues, ampliar esa obra, a fin de que esos colonos no continúen perjudicándose.

Por otra parte, y considerando la desidia característica del F. C. S. F., en todo aquello que implique un beneficio para los pueblos, creemos oportuno trasladar estos datos a la consideración del Gobierno, pues entendemos que su intervención es necesaria en este caso, ya que estamos seguros, esa empresa no hará mucho por resolver el problema.

EL CAMINO DE PROVIDENCIA A MARIA LUISA

El camino de esta localidad a María Luisa, se halla interrumpido en la actualidad, debido a que las lluvias caídas últimamente han cortado el terraplén del mismo en una forma que resulta imposible utilizarlo.

Esta circunstancia perjudica directamente a los vecinos de ambas poblaciones y sería conveniente que la Comisión de Fomento, bajo cuya jurisdicción se halla el tramo afectado, ordene cuanto antes se efectúen las reparaciones del caso, a fin de que se normalicen las comunicaciones entre los dos pueblos.

NOTAS DE LA VIDA SOCIAL DE ESPERANZA

Enlace Spuler-Pavani. - Hogar de plácemes. — Pic. Nic

ESPERANZA, 8. — El 12 del corriente serán consagrados los esponsales de la Señorita Matilde Spuler con el Sr. Segismundo Pavani, joven pareja que disfruta de múltiples simpatías en el amplio círculo de sus relaciones.

Por tan grato motivo los nuevos contrayentes serán objeto de efusivos plácemes.

HOGAR DE PLACEMES

El hogar de los esposos Iriniberviet - Lagger ha sido alegrado por el nacimiento de una hermosa niñita, la que goza de buena salud, así como la mamá.

PIC - NIC

El domingo 8 del corriente, se efectuará un pic - nic organizado por la Asociación Deportiva Esperanza en honor de sus asociados, el que sin duda resultará todo un éxito dado las simpatías que goza dicha institución. pueblo.

DE RECONQUISTA

Remociones de personal en la Municipalidad y en la Policía

EL PERSONAL DE LA E. NORMAL. — VARIAS.

RECONQUISTA, 8. — El Intendente Municipal designó a los señores Manuel Fernández, Delfor Contreras, Raúl Castest y Francisco Visintini, en carácter de Comisión Asesora Municipal.

—Encuéntrase a cargo de la secretaría de la Jefatura, el comisario sumariante, señor Romeo Storni, por ausencia del titular, Dr. Villa.

—La designación hecha del señor Marovio F. Cordonena, para el cargo de comisario general, con asiento en Villa Guillermina, ha causado buena impresión.

—Por resolución reciente, ha quedado confirmado el personal de la Escuela Normal de esta población.

—El Jefe de Policía del Departamento, señor Aristóbulo Lozano, se ausentará para Santa Fe, el miércoles próximo.

—La Compañía Argentina de Teléfonos, ha dado comienzo a la instalación de aparatos automáticos.

—Anoche, en la estación Garabato, (F. C. S. F.) el ciudadano Benjamín Moore, hacendado vecino de esta población, fué herido de una puñalada por el sujeto Pablo Schpeir.

—Para Santa Fe, la señora Carmen Vda. de Silva.

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

HORARIO DE TRENES DE VERANO ENTRE SANTA FE, ROSARIO, RETIRO Y CORDOBA, QUE ENTRO EN VIGENCIA DESDE EL 16 DE DICIEMBRE Y HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Diariamente	
Santa Fe sale	12.25
Martes - Jueves - Viernes y Domingos	
Rosario llega	17.14
Retiro llega	22.30
Lunes - Miércoles y Sábados	
Rosario llega	16.25
Retiro llega	21.20
Diariamente (con combinación del F. C. C. N. A. menos Lunes)	
Santa Fe sale	22.00
Rosario llega	2.15
Lunes - Martes - Jueves y Sábados	
Retiro llega	7.45
Miércoles - Viernes - Domingos	
Retiro llega	8.20
Domingos solamente	
Santa Fe sale	16.15
Rosario llega	20.30
Lunes - Miércoles y Viernes	
Santa Fe sale	4.50
Córdoba llega	18.35

REGRESOS

Diariamente	
Retiro sale	1.00
Rosario sale	12.14
Santa Fe llega	17.[illegible]
Diariamente	
Retiro sale	20.[illegible]
Rosario sale	3.3[illegible]
Santa Fe llega	7.[illegible]
(combinación al F. C. C. N. A. menos Domingos)	
Domingos solamente	
Rosario sale	7.0[illegible]
Santa Fe llega	11.[illegible]
Martes - Jueves - Sábados	
Córdoba sale	[illegible]
Santa Fe llega	17.[illegible]

13043 Pte.

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

SE EFECTUAN REPARACIONES EN LOS CAMINOS DE BERNA

Ha quedado terminado el arreglo del terraplén y puente sobre el Arroyo Malabrigo

EL CAMINO DE EL PALMAR A MALABRIGO

BERNA, 8. — Ha quedado terminada la reparación efectuada en el terraplén y puente existente sobre el arroyo Malabrigo, camino por el costado de la vía del F. C. S. F., que nos une con Reconquista. Esta reparación ha sido efectuada por orden y cuenta del Departamento de Vialidad, que como recordarán los lectores de EL ORDEN, el Inspector de Vialidad destacado en la zona norte, había prometido a esta corresponsalía que es trozo de camino sería reparado de inmediato, cosa que como se ve se ha cumplido. El tramo de Berna hasta La Palometa, nos manifestó el Sr. Inspector que no podía repararlo, debido a que aún no está recibida la obra por la Inspección de Puentes y Caminos de la Nación. Quedará en consecuencia a reparar por cuenta del Señor Contratista de la expresada obra; pero, dudamos que ello se lleve a cabo, dado que el tiempo pasa y no hay señales de arreglo. Si bien en la actualidad no interrumpe el tráfico, si no se repara será con el tiempo un obstáculo grave.

En una entrevista que hemos tenido con el Señor Inspector, don Felipe Zabala, nos manifestó que acaba de ponerse al habla con la Comisión de Fomento de Malabrigo, a objeto de ponerse de acuerdo y ver la forma de construir el tramo del camino desde El Palmar hasta Malabrigo por el costado del F. C. S. F., de cuyo camino EL ORDEN se ha ocupado insistentemente y dado su prédica sana en ese sentido, inspirada en el bien público, ha tenido una acogida favorable de parte del Departamento de Vialidad, pese a lo que diga en contra la Comisión de Fomento de Berna, que ha mirado con indiferencia y le ha restado mérito al arreglo que ha efectuado el Dpto. de Vialidad en la parte que más arriba expresamos, por el sólo hecho de pretender justificar su inercia.

Volviendo sobre la Comisión de Fomento de Malabrigo, nos dice el señor Inspector, que él había solicitado de dicha Comuna, que haga el desmonte correspondiente por su cuenta, y que en esa forma se destacaría un equipo del Departamento de Vialidad para la construcción del expresado tramo. La Comisión de Fomento de Malabrigo, prévia revisación del lugar a desmontar, ha iniciado ya el trabajo del mismo, pues así nos informa el Inspector de Vialidad. No nos equivocábamos cuando en ediciones anteriores en lo que respecta a la construcción, reparaciones y conservaciones de caminos de acceso a su pueblo.

Ahora, de más está en decir lo importante que significa la construcción de este tramo de camino. No nos atribuimos la primicia de esta iniciativa, pero tenemos la satisfacción de haber sido oídos por las autoridades pertinentes, y nos congratulamos a la vez de la buena acogida de parte del Ing. Señor Mántaras y en particular del Señor Inspector, Don Felipe Zabala y de la decidida cooperación de los miembros de la Comisión de Fomento de Malabrigo, con respecto a esta importante obra.

A la Comisión de Fomento de Berna se le ha solicitado también, desmonte los mil metros que unirá a Santa Fe con Reconquista y estaciones intermedias, pero según informes que tenemos la Comuna local ha mirado estas iniciativas con indiferencia, pues con la frialdad que han recibido al Señor Inspector demuestra claramente que no tiene el propósito de velar por los intereses del pueblo.

Edíctos Judiciales

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Ignacio G. Leiva, secretaría del Escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Doña Elisa Bourquin de Nicollier abierto a solicitud del Dr. Joaquín F. Rodríguez en representación de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, diciembre once de mil novecientos treinta. Habiéndose comprobado en la testimonial producida la jurisdicción del proveyente y estando justificado el fallecimiento de Doña Elisa Bourquin de Nicollier, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y el diario EL ORDEN para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. — Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, diciembre 12 de 1930.— Marcelo L. Ferreyra. 12513 v. 14|3

En el juicio seguido por el Sr. José Spagni contra el señor WADI CHAYA, por desalojo, ante este Juzgado, por desalojo y desocupación de la casa habitación con todas sus dependencias, situada en esta Ciudad de Santa Fe, en la calle Veinte y Cinco de Mayo número tres mil setecientos sesenta y uno, se hace saber que ha sido inscripta como litigiosa en el Registro correspondiente la que anotó bajo el número treinta y ocho mil seiscientos noventa y uno al folio 263, tomo 37, y lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, Febrero 2 de 1931. — Rafael Bermúdez, secretario. 13620 v. 12|2

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de F. SOSA y F. C. de SOSA, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre nueve de mil novecientos treinta. Estando justificado el fallecimiento de Don FERMIN SOSA, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Señálase para notificaciones Martes y Viernes. — Mántaras. Ante mí: Genaro Passeggi. — Lo que se publica a los efectos consiguientes. Santa Fe, diciembre 11 de mil novecientos treinta. — Genaro Passeggi. 12908 v. 11|2

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber que en el juicio caratulado "NICOLAS VERDI contra MARIANO SCARPONI sobre INDEMNIZACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS", se ha dictado resolución, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Santa Fe, octubre diez de mil novecientos treinta. "Y Vistos: este juicio seguido por don Nicolás Verdi contra don Mariano Scarponi sobre indemnización de daños y perjuicios, del que resulta.... RESUELVO: Hacer lugar a esta acción de indemnización de daños y perjuicios promovida por don Nicolás Verdi contra don Mariano o Marino Scarponi, y por consiguiente, condenar a éste a pagar a aquél, dentro del término de diez días, la suma de tres mil quinientos pesos nacionales, por toda indemnización. Hágase saber, insértese y repóngase. Yg. G. Leiva.— Ante mí: Marcelo Ferreyra.

Lo que se publica a los fines de la notificación de los herederos de la parte demandada.

Santa Fe, febrero tres de mil novecientos treinta y uno.— M. Ferreyra, Secretario. 13637 v. 13|3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaría de Segundo Turno de la capital de Santa Fe y por intermedio del Boletín Oficial y diario EL ORDEN se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN MARIA ACTIS ya sean herederos, acreedores o cesionarios, para que en dicho término y bajo los apercibimientos de Ley se presenten y tomen la participación que les corresponda en el juicio sucesorio de la mencionada extinta, abierto a solicitud de parte interesada.

Santa Fe, Diciembre 31 de 1930. E. de la Peña, Secretario. 13657 v. 4|3

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, 1a. Secretaría, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña MARTA CERINO de FESSIA, abierto a solicitud del Procurador don Guillermo F. Cámara ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Diciembre primero de mil novecientos trienta. Por presentado y domiciliado en donde lo indica, téngase al compareciente en el carácter que invoca en mérito del poder acompañado. Y estando justificado el fallecimiento de doña Marta Cerino de Fessia, declárase abierto el juicio sucesorio de la misma. Cítese y empláceso por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y EL ORDEN, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que en el término de trienta días comparezcan a estar a derecho, bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese Lunes y Jueves. Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra.

Lo que se publica a sus efectos.

Santa Fe, febrero 4 de 1931.— J. Carlos Passeggi. Secretario 13651 v. 6|3

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Antonio Anadón, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento del señor CASTOR M. GALAN, ya sean como herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por medio de representante legal ante el Juzgado y Secretaría mencionada a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Así está acordado en el juicio sucesorio del causante, abierto de parte interesada. — Santa Fe, diciembre 30 de 1930. — E. de la Peña, secretario. 13318 v. 23|2

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Antonio E. Anadón, se cita y emplaza a todos los que, ya sea como herederos o acreedores, se consideren con derecho a la herencia dejada por fallecimiento de Don VICTOR RAMON, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la participación que les corresponda en el juicio sucesorio de la persona antes nombrada, bajo los apercibimientos de ley y todo de conformidad con el auto que copiado literalmente dice así: "Santa Fe, diciembre once de mil novecientos treinta. Por presentado y constituído el domicilio legal, estando justificado el fallecimiento del causante, dense por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y EL ORDEN." Dése intervención a los Ministerios Públicos.— Anadón. Ante mí: Bernardino Esquivel. — Lo que se publica a los efectos de la notificación. Santa Fe, diciembre 13 de 1930. — Bernardino Esquivel. 13340 v. 14|3

Ecos de Una Reunión Social de San Javier



Grupo de niñas que asistieron al baile ofrecido recientemente por los esposos Walter-Gervasoni, de la sociedad de San Javier. (Foto de nuestros enviados especiales).



Otro grupo de los concurrentes a la lucida fiesta realizada en el domicilio de los esposos Walter-Gervasoni. En primer término se encuentra uno de nuestros enviados especiales, el señor Collados (x). (Foto de nuestros enviados especiales).

Resultó Muy Lucida Una Reunión Social Realizada en San Javier

Participaron de la misma un selecto conjunto de familias de esa población

(De nuestros enviados especiales)

SAN JAVIER, 7. — Con gran brillo y animación llevóse a cabo en la noche de ayer, en el hogar de los esposos Walter - Gervasoni, una animada reunión danzante que reunió una vez más a lo más granado de la sociedad de San Javier.

El baile efectuado ayer se realizó en un ambiente caldeado de entusiasmo y haciendo derroche de "sprit" y buen humor todos los concurrentes lo que hizo que se prolongara hasta las horas de la mañana, finalizando tan amena fiesta en medio del mayor entusiasmo y alegría y dejando en el ánimo de todos los concurrentes un solo pensamiento: por ese baile pasó anoche la Juventud...

Entre las señoras, recordamos entre otras a las siguientes:

Martina Walter de Gervasoni, María G. de Vivas; Bernardina G. de Migne, Deidamia C. de Ocampo.

Señoritas:

Ursula Walter, María Salomé, Licha y Camila Cabral, Isabel y Dora Greca, Delia y Mary Trucco, Raquel Vivas, Nincha Cabral, Mercedes y Mena Migno, Pepa Genis, Clara Cabral, Delkys Ocampo, Nilda Crespo, Ita y Rosa Cañeñas Cafa Velázquez, Sara y Pepa Rodrigo.

Señores:

Luis Gervasoni, Pito y Goyo Cabral, Efraín Hernán y Raúl Ocampo, Horacio Balbarrey, Miro Trucco, Arturo Sánchez, Pastor Mascheroni, Miguel y Sixto Vivas, Domingo Crespo, Arsenio Passi, José Beltrame, Alcides Ribles, Pedro Morera, y Pedro Aguiar.

La Plaza Pública De PILAR

Es objeto de trabajos de embellecimiento

PILAR, 8. — Nuestra Comisión de Fomento se halla empeñada en embellecer e introducir mejoras en la plaza "Libertad" de esta población.

Entre los trabajos principales que se vienen realizando, merecen particular mención, las 12 columnas que se están colocando, cada una de las cuales soportará una lámpara eléctrica de gran poder, recubierta con un artístico globo de cristal.

Estas columnas quedarán distribuidas en el perímetro de la plaza y, puede anticiparse, que constituirán, no solo una mejora de importancia, sino de un efecto estético excelente.

La Comuna ha ordenado también, se inicien arreglos en distintos caminos que llegan a la población, sobre todo en aquellos que han sufrido en mayor grado los estragos causados por las lluvias.

Los tramos afectados, serán abovedados nuevamente y aformados con las máquinas terraplenadoras.

Según se ve, nuestra Comisión de Fomento despliega gran actividad y merece el elogio del pueblo, especialmente el presidente de la misma, señor Francisco Pochtino, que no ahorra esfuerzos en todo aquello que signifique un adelanto y un beneficio para la localidad.

EN VILLA OCAMPO

V. OCAMPO. — Debido a la gran creciente del río Paraná, los hacendados que tenían ganado en las islas se han visto en la necesidad de retirarlo hacia los campos altos.

Por la parte Este el Paraná ha crecido hasta desbordar sus aguas en lugares cercanos a la población; y por el Sud los arroyos Los Amores y Las Garzas, desbordados, han llenado los bañados y esteros a consecuencia de las copiosas y continuas lluvias caídas últimamente.

En algunas partes, como en el terraplén a Villa Adela, próximo al puente del arroyo Amores, las aguas cubrieron el camino, haciendo igual cosa en el terraplén del camino real a esa, también próximo al mismo arroyo, produciéndose al retirarse, pantanos que ocasionaron dificultades al tráfico de vehículos, inconveniencia que ya desapareció, pues los caminos están transitables en su casi totalidad.

Los pobladores de Puerto Ocampo ante el avance de las aguas, se vieron en la necesidad de abandonar sus viviendas para buscar terrenos altos, notándose en el Puerto la mayoría de las casas inundadas.

Como es de imaginar, son muchos y de todo órden los perjuicios que ocasionó este extraordinario rebalse de las aguas.

EL PAN

El precio del pan ha sido rebajado. Ahora se paga a razón de $ 0.25 el kilogramo. Anteriormente el pan se compraba por número y no al peso, resultando este sistema en perjuicio del consumidor. Débese la innovación al señor Joaquín Benamá a quien por esta causa debe felicitarse.

LOS PREPARATIVOS PARA LAS FIESTAS DE CARNAVAL EN VILLA GUILLERMINA

La comisión que se ha designado especialmente para la organización de estas fiestas, ha confeccionado un programa muy interesante

V. GUILLERMINA. — Reina entusiasmo en esta población ante la proximidad del Carnaval, fiestas que prometen alcanzar mucho éxito.

La comisión que se ha constituído para la organización de las mismas, ha confeccionado el programa que insertamos más abajo y que, como podrá apreciarse, es verdaderamente interesante.

V. GUILLERMINA - CARNAVAL 1931

La Comisión Directiva Pro-Fiestas Carnaval 1931, se complace en invitar al Pueblo de Villa Guillermina y localidades vecinas a concurrir a los Corsos que se realizarán las noches del 14, 15, 16, 17, 21 y 22 de Febrero, de acuerdo a las siguientes

DISPOSICIONES

1o. — El corso se realizará desde las 21.30 hasta las 24 a excepción de los sábados que se prolongará hasta la 1 hora.

2o. — La entrada y salida de los vehículos se efectuará por la calle Rivadavia esquina Buenos Aires.

3o. — Los vehículos recorrerán el corso con la mínima velocidad, sin detenerse y conservando siempre su izquierda.

4o. — Queda terminante prohibido durante las horas de corso, el juego con agua, pomos y el uso de petardos; todo traje o disfráz que ofenda a la moral; los alusivos a insignias patrióticas, órdenes religiosas, etc.

5o. — No se permitirá la entrada a vehículos con bebidas alcohólicas, ni jinetes que no guarden la debida compostura.

6o. — Se fijan los siguientes precios para todas las noches de corso: palcos simples $ 5.00; palcos dobles $ 8.—; autos y camiones $ 4.—; carruajes de 2 y 4 ruedas $ 2.—; jinetes sin disfráz $ 2.—; autos y camiones por noche $ 1.—.

PREMIOS

EN EFECTIVO. — 1er. premio, al mejor palco adornado, $ 50; 2do. premio al que lo siga, $ 30; 1er. premio al auto mejor adornado, $ 50; 2do. premio al que le siga, $ 30; 1er. premio al camión o carruaje mejor adornado, $ 40; 2do. premio al que lo siga, $ 20; 1er. premio a la mejor comparsa mínimo 10 personas, $ 50; 1er. premio a la mejor murga, $ 20; 1er. premio a la mejor máscara suelta, $ 15; 2do. premio a la que le siga, $ 10; 1er. premio al mejor conjunto en palco, $ 30; 2do. premio al que le siga, $ 20; 1er. premio al mejor conjunto en automóvil, $ 30; 2do. premio al que le siga, $ 20.

EN JUGUETES. — 1er. premio al mejor disfráz niño, $ 15; 2do. premio al que le siga, $ 10; 1er. premio al mejor disfráz niña, $ 15; 2do. premio al que le siga, $ 10; 3er. premio al mejor disfráz niño, $ 10; 4to. premio al que le siga, $ 8; 3er. premio al mejor disfráz niña, $ 10; 4to. premio al que le siga, $ 8; 5to. premio al mejor disfráz niño, $ 5; 6to. premio al que le siga, $ 3; 5to. premio al mejor disfráz niña, $ 5; 6to. premio al que le siga, $ 3.

Veríamos con agrado la concurrencia entusiasta del público a fin de recibir dignamente al Rey de la Risa, el grandioso Momo.

Villa Guillermina, Febrero de 1931

Juan M. Harper, presidente honorario; Victor Ramira, presidente; Carlos Von Euw, vice presidente; Alfredo Fecker, secretario; Esteban Yost, pro secretario; Leopoldo Galibert, tesorero; Juan Rosso, pro tesorero. Vocales: Dr. Bartolomé Parma, Jorge Allin, Mariano Paez, Leopoldo Boutet, Javier Gimenez, José M. Rivera, Antonio Laza, Lázaro Monzón. Intendente de Corso, Arcángel Della Piazza. Jefe de Ornamentación, Enrique Gold. Comisarios, Domingo Greca, Santiago Rohr. Sub comisarios, Humberto Dobouloy, Luis Capitto. Revisores de cuentas, Pablo E. Gariboti y Ambrosio Aceval.

ACERCA DE LA POLICIA DE PILAR

Se nos hace una grave denuncia

Desde Pilar se nos informa que la subvención mensual que el pueblo tiene acordada para el personal de la policía, no llega nunca a poder de los agentes, pese a que ella es cobrada puntualmente por las autoridades superiores.

La denuncia es grave, circunstancia por la cual trasladamos el antecedente a la Jefatura de Policía del Departamento, a fin de que se investigue la verdad de los hechos; pues no sería posible que una irregularidad de esa clase se continuara impunemente.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de La Capital, doctor J. Ernesto Mántaras, Secretaría del Escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que ya sea como herederos o acreedores, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Héctor L. Méndez para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley si no comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de Don Héctor L. Méndez, abierto a solicitud del procurador Gerónimo Parera en representación de parte legítima.

Lo que se publica a sus efectos.

Santa Fe, Febrero 5 de 1931.— Raúl Irigoyen, Secretario. 13673 v. 13|3

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor J. Ernesto Mántaras, se hace saber, que en el juicio sucesorio del señor Angel Lainatti ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Febrero tres de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder acompañado, téngasele en el carácter que comparece y déscle la intervención correspondiente. Estando justificado el fallecimiento de don Angel Lainatti, declárase abierto su juicio sucesorio cítese a los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia por edictos que se publicarán en el diario EL ORDEN y Boletín Oficial. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones Lunes y Jueves. Mántaras. Ante mí: Raúl Irigoyen. Lo que se publica a sus efectos legales.

Santa Fe, Febrero 4 de 1931. 13672 v. 13|3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Primera Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de don Luis o Luis Alejandro Zurbriggen ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Febrero tres de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, téngasele al compareciente por parte y en el carácter que invoca en mérito del poder acompañado. Estando justificado el fallecimiento de Don Luis o Luis Alejandro Zurbriggen declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos por el término correspondiente y bajo apercibimiento de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y Jueves para notificaciones. Al otro sí: vista a los Ministerios Públicos. Desígnase a los fines de la publicación de edictos los diarios Boletín Oficial y EL ORDEN. Mántaras. Ante mí: Raúl Irigoyen". En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente bajo los apercibimientos de ley.

Santa Fe, Febrero 5 de 1931. Raúl Irigoyen, Secretario. 13672 v. 13|3



SANTA FE, LUNES 9 DE FEBRERO DE 1931

REMATE JUDICIAL

— POR —

DANTE H. FORNILLO

LA REGIA ESQUINA DE B. PELLEGRINI Y SAN GERONIMO

BASE $ 38.800

EL 27 DE FEBRERO DE 1931, A LAS 10 HORAS

En las puertas del Juzgado de Primera Instancia de la Tercera Nominación. De acuerdo al siguiente edicto:

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados Sociedad Anónima Crédito Industrial y Comercial Argentino contra Don Nicolás Fanelli, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el decreto que dice: "Santa Fe, febrero once de mil novecientos treinta. Cítese al deudor señor Nicolás Fanelli por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diarios EL ORDEN, para que en el término de treinta días comparezca a pagar el capital reclamado sus intereses y costas, fijándose éstas por ahora y sin perjuicio en la suma de siete mil pesos, con la prevención de que si así no lo hiciere, se procederá al remate del bien hipotecado, tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia que se verificará mañana a las nueve horas. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. En consecuencia, se cita, llama y emplaza al señor Nicolás Fanelli, para que en el término establecido en el decreto transcripto, que empezará a correr desde la primera publicación, abone el capital adeudado, o sea la suma de sesenta y siete mil setecientos sesenta y dos pesos con cincuenta ctvs. nacionales, sus intereses y costas, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se procederá a vender en remate público, el inmueble afectado a la hipoteca, tres días después de vencido dicho término o sea el viernes veintisiete de febrero de 1931 a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, por el martillero sorteado Don DANTE H. FORNILLO. El inmueble a subastarse es el siguiente:

Una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado y adherido al suelo, ubicado en esta ciudad, en calle San Jerónimo formando la esquina Nor-Oeste con el Boulevard Pellegrini y mide VEINTE Y SEIS METROS OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILIMETROS de fondo y frente al Oeste sobre calle San Jerónimo, y VEINTE Y CINCO METROS NOVENTA Y OCHO CENTIMETROS de frente al Norte, sobre el citado Boulevard y linda: al Este y Sud, con propiedad de Doña Eulogia Gálvez de Lisandro Campbell.

Servirá de base para la venta, la suma de TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa y donde deberán partir las ofertas.

El inmueble deslindado no reconoce según informe del Registro de Propiedades, más gravamen que el que motiva esta ejecución. La escritura de hipoteca se halla agregada al expediente, donde los interesados podrán consultarla y el título de propiedad se agregará a los autos oportunamente, no admitiéndose después del remate ningún reclamo por insuficiencia de los mismos.

Todo comprador deberá depositar en el acto del remate, el 10 o|o como seña y a cuenta del precio y el resto una vez aprobado el remate. Por más datos a esta secretaría o al rematador Sr. Dante H. Fornillo, Escritorio Boulevard Gálvez 2131. — U. T. 4788. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, diciembre 20 de 1930. Marcelo L. Ferreyra.

(7078-v-27|2|31)

COMPREN A ESTOS PRECIOS EN EL CORRALON DE

"LA LIQUIDADORA ALEMANA"

EL SURTIDO MAS COMPLETO DE SUPERIOR CALIDAD Y A PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA

CHAPA CANALETA No. 24 DE PRIMERA CALIDAD

$ 29.50 los 100 Kilos

ALAMBRE tejido para cercos, el metro cuadrado	$ 0.25
CHAPAS lisas negras c|u. a	1.00
CHAPAS canaleta azul a	1.50
POSTES de madera dura de 3x3, por 2.50 de largo	1.50
COLUMNAS de hierro para galerías de 2x3 mts. a	4.80
PUERTAS alambre tejido de 1x1.50 c|u. a	4.80

Maderas para construcción de todas clases y medidas. — Puertas Ventanas. — Canaletas. — Caballetes — Portland y Claraboyas.

25 DE MAYO 2546 - U. T. 5768 - S. T. 12046

13.553 - Pte

BANCO DE CREDITO COMERCIAL

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades, garantizando el importe de los alquileres, los que abonará el día 30 de cada mes. Soliciten informes en sus oficinas: SAN MARTIN esq. TUCUMAN

S. T. 372 — U. T. 2868 — SANTA FE

Pte

JOSE MARCONETTI E HIJOS

MOLINOS HARINEROS

"PUERTO SANTA FE" — SANTA CLARA, F. C. C. C.

MARCAS REGISTRADAS

'Mascota' - 'Alianza' - 'Aurora' - 'Palmita' - 'Santa Clara'

Escritorio en Buenos Aires: PASEO COLON 1582

Administración General en Sta. Fe: DIQUE 2, PUERTO

8.601 - Pte

ACABA DE APARECER

"EL LIBRO COLORADO"

4a. EDICION AÑO 1931

LA GUIA MAS PRACTICA DE TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LAS PROVINCIAS

LA OBRA COMPLETA $ 5.—

Solicítelo a "EL LIBRO COLORADO"

9 de Julio 1862 — SANTA FE

CALLAO 1394 — ROSARIO

ROSTAGNO Hermanos

REMATE DE HACIENDAS PARA INVERNADA, CRIA Y ABASTO

EN NUESTRAS AMPLIAS INSTALACIONES FERIAS

EN HUMBERTO I. — F.C.S.F.

(ZONA LIMPIA)

HOY LUNES 9 DE FEBRERO DE 1931,

A LAS 14 HORAS, (2 P. M.)

4180 - VACUNOS - 4180

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

1280 Novillos cuarterones de dos a cinco años, en lotes, algunos casi listos y otros muy buen tipo para invernar.
340 Novillos mestizos de la zona, algunos lotes amochados.
120 Novillos mestizos gordos para abasto o mercado.
340 Novillos cuarterones gordos para abasto o mercado.
400 Vacas cuarteronas, casi gordas, con
400 crías al pié, algunos lotes amochados y los machos castrados.
260 Vacas mestizas Durham, con
260 crías mestizas Durham, al pié.
240 Vacas mestizas gordas para abasto.
280 Vacas mestizas Durham, para terminar de invernar.
340 Vaquillonas y terneras, para terminar de invernar.

VENTAS AL CONTADO. — Comisión 2 o|o a cada parte

Por mayores informes dirigirse por carta o teléfono a nuestro escritorio en Humberto I. - F. C. S. F.

13.569 - v. 9|2|31 — ROSTAGNO Hnos.

HIPOTECAS

DISPONIBLES $ 500.000

AL 7 1/2 DE INTERES

SOBRE CAMPOS. SE FRACCIONA

RESERVA Y RAPIDEZ EN LAS TRAMITACIONES

TUCUMAN 2638, 1er. Piso — U. T. 3330 - S. T. 11307

1262-Pte

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

EFECTUA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Fundado en el año 1862 — Capital y Reserva: £ 6.640.00 Esterlinas

SUCURSAL SANTA FE

CALLE SAN GERONIMO esq. TUCUMAN

CAJA DE AHORROS

INTERES desde el 1o. de Octubre de 1929 hasta nuevo aviso:

Desde $ 10 hasta $ 10.000	4 ½ o|o p. a.
Desde $ 10.000 arriba	3 ½ o|o p. a.

Caja de Ahorros con Alcancía

Desde $ 5 arriba	4 ½ o|o p. a.

DEPOSITOS A PLAZO FIJO: Convencional

INTERESES CAPITALIZADOS TRIMESTRALMENTE

4.382 - Pte

Dr. JUAN A. RUHLEMANN

Enfermedades internas. — Regimenes alimenticios

Ex-asistente a la clínica del aparato digestivo del Hospital Saint Antoine, de París — Tratamiento moderno de las hemorroides y demás afecciones del recto

Consultas de 8 a 9 y de 14 a 17

SAN LUIS 2880 — S. T. 19480 — U. T. 3398

Pte

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO "S. FE"

S. T. 797 — SAN LUIS 3068 — U. T. 5115

DE LOS DOCTORES

LUIS M. NIKLISON, BERNARDO P. DE DIEGO, ALFREDO J. BALMA, JOSE MAS LASALETTA, JUAN A. REBECHI Y ATILIO T. TISCORNIA

CIRUGIA EN GENERAL Y ESPECIALIDADES

Garganta — Nariz — Oidos — Genito - Urinarias, etc

CLINICA MEDICA

RAYOS X, DIATERMIA, LUZ FILSEN, PARTOS, SEÑORAS, NIÑOS, APLICACIONES DE RADIUM PARA TUMORES, Etc

Los enfermos podrán ser atendidos por los médicos del Sanatorio o por sus médicos particulares

EL SANATORIO CUENTA CON HERMANAS DE CARIDAD

Pensiones de 1a., 2a. y 3a. categoría, pudiendo los enfermos ser acompañados por miembros de su familia

SANTA FE — 1.557 - Pte

PAPEL BLANCO SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION.

COLONO:

NO PAGUE MAS ARRENDAMIENTO

HAGASE PROPIETARIO DE LA TIERRA QUE TRABAJA

NO PIERDA LA MEJOR OPORTUNIDAD QUE SE LE OFRECE

COLONIA "SAN JOAQUIN"

TIERRA VIRGEN - 40 AÑOS DE GANADERIA

Con embarcadero natural (Río San Javier) y a 10 kilómetros al Sud de San Javier (F. C. C. N. A.) Departamento GARAY - Provincia de Santa Fe.

CONDICIONES DE VENTA: 20 o|o al contado y el resto en cuotas de 10 o|o anuales a contar recien desde el 3er. año.

POSESION INMEDIATA

IMPORTANTISIMO: En caso de fallecer el comprador, los saldos que adeude quedarán cancelados automáticamente pasando la propiedad a los herederos, libre de todo gravamen. Un verdadero seguro de vida y la tranquilidad de la familia.

NOTA: La venta en lotes de 25 - 50 y 100 hectáreas se hará particularmente en la misma Colonia los 15 - 16 y 17 de Febrero y 5 - 6 - 7 y 8 de Marzo de 1931.

REVISE INMEDIATAMENTE. — Tenga presente que con lo que hoy paga de arrendamiento pude hacerse propietario.

PLANOS E INFORMES:

Buenos Aires	"Los Campos" Av. de Mayo 811
Santa Fe	Angel E. Argenti - Rioja 2440
Santa Fe	Camera y Damiani, Tucumán 2648
San Javier (F. C. C. N. A.)	Gómez e Iglesias
Rafaela (Sta. Fe)	Pablo E. Comtesse - Gral. Mitre 25
Rafaela (Sta. Fe)	Avelino J. de Azcuenaga - Escribano - B. Lehman 363
San Justo (F. C. S. F.)	José Ballarie
Humberto I°. (F. C. S. F.)	Rostagno Hermanos

13.506 - v. 14|2|31

DIRECCION DE O. PUBLICAS TIERRAS Y GEODESIA

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación hasta el 10 de Febrero del año 1931 para la ejecución de las obras de pavimentación de hormigón armado de los siguientes tramos; Candioti-San Justo; Santa Fe-Arocena; Arocena-Timbues y Rosario-Villa Constitución. Ley 2157, y en un todo de acuerdo con los planos, bases de licitación, pliegos y demás documentos que los interesados podrán consultar en la Secretaría de la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia, todos los días hábiles y en hora de oficina de 8 a 12.30

Las propuestas deberán acompañarse con el sellado correspondiente, en sobres cerrados y lacrados y serán abiertas el referido día a las 12 horas en las Oficinas del Ministerio de Hacienda y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto

Santa Fe, Enero 20 de 1931

CELESTINO DOSSI, Director

M. ARTEAGA SOLA, Secretario

13451 v. 10|2|31

AVISO IMPORTANTE

Comunicamosle a nuestros favorecedores que habiendo el Superior Gobierno de la Nación reglamentado recientemente la Ley No. 4097, en lo que respecta a la inclusión en los paquetes de cigarrillos de cupones, bonos o dinero nos hemos visto en la necesidad de suspender las series de letras que se han puesto hasta ahora dentro de los paquetes de nuestros cigarrillos "LA COLONIA" debido a que el citado reglamento lo prohibe terminantemente, pero en cambio seguiremos obsequiando a nuestros favorecedores con objetos a cambio de las etiquetas vacías que nos devuelvan cuyo proceder no prohibe la ley que se termina de reglamentar.

DETALLE DE LOS OBJETOS QUE ENTREGAREMOS A CAMBIO DE LAS ETIQUETAS VACIAS DE LOS CIGARRILLOS FUERTES "LA COLONIA"

Por 100 etiquetas vacías, una Boquilla tipo ambar.
Por 300 etiquetas vacías, Una Cigarrera.
Por 500 etiquetas vacías, Un Reloj o bien una Máquina de afeitar.

GRIMALT y BOECKE, 1o. de Mayo No. 3245

13.438 - Pte

PAPEL BLANCO SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION.

JAIME HENQUIN

ESCRITORIO Y SALON DE VENTAS

U. T. 3696 - San Jerónimo esq. Humberto I° - S. T. 19481

CON FACILIDADES DE PAGO

VERA y Rivadavia, casa para negocio y familia, 2 salones, 4 piezas y dependencias; $ 30.000.

RIVADAVIA, altura Suipacha, planta baja, salón para negocio, 2 habitaciones y dependencias. $ 12.000

1o. DE MAYO, altura General López, 2 hermosas casas de 2 piezas, vestíbulo, garage, baño, servicio y demás cada una, y de reciente construcción, $ 12.500 cada casa.

C. PUJATO esq. Pasaje frente a la cancha Unión. Casa nueva 2 piezas grandes, cocina, amplia galería de 16 metros y otras mejoras, $ 13.000.

RIO DE JANEIRO, altura M. Candioti, 2 casas de piezas, cocina, galería, W. C., luz, etc., cada casa, precio $ 10.000 c|u.

BUENOS AIRES, altura A. Freyre casa de 2 piezas, cocina, baño, cloacas, adoquinado pago, precio $ 7.000.

PASAJE, Parque Garay, casa nueva de 2 amplias piezas, cocina, galería, luz, etc., precio $ 7.000

TERRENOS

Sto. CABRAL, altura Lavalle, 10 x 33.30 metros, asfalto pago, precio al contado, $ 16 m. c.

AVELLANEDA, altura Ituzaingó, 8.66 x 43.30 en 4 cuotas $ 17 m. c.

POR MENSUALIDADES, tengo varios lotes y en distintos barrios.

HIPOTECAS

TENGO disponible para colocar en hipoteca sobre propiedades urbanas cualquier cantidad de dinero, consúltenme antes de efectuar cualquier operación con seguridad que encontrará conveniencia

J. HENQUIN

A. ACERBI

ESCRITORIO 9 DE JULIO 3347 — U. T. 2006

EN VILLA LAS FLORES: Los últimos 100 lotes jardín a $ 5.00 la mensualidad, en 120 meses, sin interés. Las dos últimas quintas de 10.000 m. c. a $ 0.35 el mc.

EN CALLE SAN MARTIN, entre Junín y Santiago del Estero. Una verdadera oportunidad: Un lote de 7.75 de frente por 26.00 mts. de fondo. $ 14.000 con facilidad de pago, asfalto y vereda pagos.

EN CALLE 25 DE MAYO, entre Junín y Santiago del Estero: Un lote de 3.66 de frente por 21.00 de fondo, frente al Este. Un terreno de 42.00 mts. de frente por 41.86 de fondo.

En calle Lapeida y Castellanos: Varios lotes a asfalto.

Planos e informes en mi escritorio.

12512 v. 26|2|31

PARA COLONOS Y ESTANCIEROS

Tanques hierro galvanizado, de diámetro 34 por 56 de altura especiales para baldes volcadores y otros usos, vendemos al precio de $ 1.— cada uno, es una verdadera pichincha, porque son envases que vinieron con tinta.

ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO